

INFORME DE GESTION Y RESULTADOS 2023

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO IDT



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE
TURISMO



Contenido

INTRODUCCIÓN	2
1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	4
2. MAPA DE PROCESOS	5
3. PLATAFORMA ESTRATÉGICA	6
○ Misión	6
○ Visión	7
○ Valores Institucionales	7
○ Objetivos Estratégicos y de Calidad	7
4. METAS Y LOGROS DE LA GESTIÓN 2023	8
○ 4.1. PERSPECTIVA DEL CLIENTE	8
○ OBJETIVO 2	17
○ 4.2 PERSPECTIVA DE PROCESOS	49
○ OBJETIVO 3	49
○ OBJETIVO 4	54
○ OBJETIVO 5	69
○ OBJETIVO 6	94
○ 4.3. PERSPECTIVA DEL APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	112
○ OBJETIVO 7	112
○ OBJETIVO 8	115
○ 4.4. PERSPECTIVA FINANCIERA	156
○ OBJETIVO 9	156
○ OBJETIVO 10	162



INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión corresponde a los resultados del Instituto Distrital de Turismo -IDT- durante la vigencia comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023 bajo la dirección de Andrés Clavijo Rangel. Da cuenta de la gestión 2023 a nivel institucional y misional, del cumplimiento de las metas establecidas por la Entidad a partir de los objetivos estratégicos formulados para el periodo 2020-2024 y los compromisos establecidos en el Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”.

El Instituto Distrital de Turismo – IDT, entidad pública del orden distrital, fue creado en el año 2007 con dos propósitos: i) estimular el desarrollo económico de Bogotá a través de la promoción de la actividad turística y ii) promover las mejores condiciones de sostenibilidad y competitividad de la ciudad como destino turístico.

La apuesta estratégica de la Ciudad desde el IDT, se ha concentrado en posicionar a Bogotá como un destino turístico sostenible y al sector turismo como un generador del desarrollo económico y del bienestar de la ciudad. En cumplimiento de estos objetivos, hoy Bogotá es líder en materia de promoción y gestión turística gracias a un trabajo coordinado con el sector privado y otros sectores para aunar esfuerzos y mantener al turismo como alternativa de desarrollo sostenible para la ciudad y su zona de influencia, impulsando nuevos proyectos y actividades en torno a la gestión del destino y la promoción y mercadeo de la ciudad, lo que ha permitido enfrentar los desafíos que impuso la emergencia sanitaria generada por la propagación del Coronavirus y el fuerte choque que ello ha representado para la economía, ocasionando que uno de los sectores más afectados sea el sector turismo.

En particular para Bogotá, antes de que se anunciara la pandemia, a la ciudad llegaban en promedio cerca de 12 millones 500 mil turistas al año, de los cuales cerca de 1 millón 900 mil eran de origen internacional. Fruto del alto flujo de turistas, Bogotá recibía más de 2.400 millones dólares anuales de gasto turístico, tasas de ocupación hotelera del 62% en promedio y empleo cercano al 7% de la fuerza laboral de la ciudad. En términos del valor agregado, el turismo representaba el 3,2% de la economía bogotana. Lo anterior demuestra la importancia del sector en la contribución al desarrollo económico y social de la ciudad (Observatorio de Turismo de Bogotá).

En lo que respecta a la situación del 2023 de acuerdo con los resultados obtenidos en la Investigación Viajeros en Bogotá, la ciudad fue visitada por 12.347.876 turistas (cifras preliminares), con un crecimiento del 10 % en relación con el año 2022. La recuperación en la demanda turística en Bogotá durante el 2023 es evidente, se resalta el crecimiento experimentado en el flujo de turistas internacionales hacia Bogotá durante este año la ciudad recibió 1.385.979 turistas internacionales, con un crecimiento del 22,9 % en



comparación con el 2022. Dentro de los principales factores de la recuperación se encuentra el nivel óptimo de operación en el Aeropuerto El Dorado.

Respecto a los turistas de origen nacional, llegaron 10.961.897 a la capital del país, en 2023, mostrando un crecimiento del 8,6 % en comparación con el 2022 y en relación con el 2019 año de prepandemia, se observa un aumento del 3,8% indicando una total recuperación del mercado de origen nacional.

Respecto a la participación del PIB del subsector de alojamiento y servicios de comida en Bogotá frente al total de la ciudad, se encontró que el subsector representó el 2,8 % durante el III trimestre de 2023, alcanzando 4.543 millones de pesos, es decir 13,8 % frente al registro del PIB durante el mismo periodo de 2019 (periodo prepandemia).

Por otro lado, se observó que para el año 2023 (corte noviembre), se registraron 94.171 empleos, en promedio mensual, para el sector turístico de Bogotá, con 38.655 empleos en los sectores conexos (Alimentos y bebidas, Congresos, Ferias y Convenciones, Esparcimiento y cultura), 30.251 en los de transporte (Terrestre y Aéreo) y 25.266 en los directos (Alojamiento y Agencias de viaje). Respecto al total de los empleos de 2022, la variación fue positiva, alcanzando el 7,7 %.

Durante el año 2022, el sector turismo en la ciudad registró 87.402 empleos, en promedio mensual, esto equivale al 2,5 % del total de empleos en Bogotá. Mientras que en el 2021 se registró la cantidad más baja de empleos en el sector, esta fue de 73.280 empleos mensuales, lo que significó una caída del 13,9% frente al año 2020. Finalmente, en el 2019, en promedio se generaron 124.518 empleos mensuales en el turismo de Bogotá, mientras que, en el 2020, esta cantidad disminuyó en 31,5%, registrando 85.181, en promedio mensual.

Durante el año 2023 el Instituto Distrital de Turismo, además de concentrarse en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital, lideró una Estrategia de Recuperación orientada a Fortalecer el destino, promocionarlo para generar confianza de los turistas y visitantes, a apoyar a los empresarios y prestadores de servicios, y a apalancar proyectos que permitieran recuperar progresiva y certeramente el sector turismo y contribuir en buena medida a la recuperación de la economía de la ciudad.



1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Instituto Distrital de Turismo – IDT, es una entidad pública del orden distrital con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, creado mediante el Acuerdo 275 del 2007, con el objeto de ejecutar políticas, planes y programas para la promoción del turismo y el posicionamiento del Distrito Capital como destino turístico sostenible.

En el Acuerdo se fijan las siguientes funciones al Instituto Distrital de Turismo:

1. Fomentar la industria del turismo en Bogotá, Distrito Capital, convirtiendo la ciudad en destino turístico sostenible.
2. Ejecutar y hacer seguimiento a la política pública de turismo del Distrito Capital.
3. Elaborar y ejecutar planes, programas y estrategias en materia turística.
4. Impulsar el desarrollo empresarial turístico en coordinación con las instituciones de apoyo empresarial distritales, departamentales y nacionales.
5. Diseñar y gestionar estrategias e instrumentos que concreten las políticas de turismo del Distrito.
6. Promover y coordinar con las diferentes entidades territoriales, la elaboración de planes, programas y, en general todo lo atinente a las políticas del sector turístico, de acuerdo con las directrices de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
7. Ejecutar, controlar, coordinar y evaluar planes, programas y proyectos para la promoción del turismo nacional e internacional hacia el Distrito Capital.
8. Evaluar y hacer seguimiento al impacto que genere la aplicación de las políticas en materia turística sobre la promoción, competitividad, productividad, información, y fomento al desarrollo de formas asociativas de promoción y desarrollo turístico y, en general, sobre cualquier persona natural o jurídica que explote la actividad turística.
9. Coordinar con entidades oficiales o privadas que tengan en su haber funciones que se relacionen y/o afecten la actividad turística, el planeamiento, articulación y establecimiento de alianzas estratégicas para la ejecución de sus planes y programas.
10. Promover la incorporación del manejo ambiental en los proyectos turísticos, en coordinación con las entidades u organismos del orden distrital y nacional pertinentes.
11. Impulsar organizadamente desarrollos turísticos desde las localidades del Distrito Capital.



12. Fomentar la formalización, cualificación y formación de los prestadores de servicios turísticos de Bogotá, como agente facilitador de los derechos del consumidor y canalizador de las quejas y sugerencias en materia de calidad de los servicios.

13. Coordinar con las demás entidades competentes en la materia, acciones orientadas a la protección y promoción del patrimonio cultural, con fines turísticos.

Mediante el rediseño institucional se modificó la estructura con la creación de nuevas dependencias y la ampliación de la planta de personal. Actualmente la estructura organizacional del Instituto Distrital de Turismo se encuentra determinada por el Acuerdo de Junta Directiva No. 07 de 2022, que la establece de la siguiente manera: En la cabeza y toma de decisiones la Junta Directiva; Seguidamente la Dirección General; luego, la Oficina Asesora de Comunicaciones; dos oficinas del nivel directivo, la Oficina Jurídica y la Oficina de Control Disciplinario Interno; cuatro Subdirecciones misionales, Desarrollo y Competitividad, Mercadeo, Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información, Planeación; y una Subdirección de apoyo, la de Gestión Corporativa.



La planta de personal que fue establecida mediante el Acuerdo de Junta Directiva 09 de 2022, para atender las diferentes funciones con ocasión de la misionalidad institucional está conformada por 90 empleos así, 74 de carrera Administrativa, 15 de Libre Nombramiento y Remoción y 1 de Periodo. 8 son de nivel Directivo, 6 del nivel asesor, 64 del nivel profesional, 6 del nivel Técnico y 6 del nivel asistencial.

2. MAPA DE PROCESOS

El Instituto Distrital de Turismo, desarrolla su misión y objetivos a través de catorce (14) procesos que permiten ejecutar de manera articulada y eficiente sus funciones, en búsqueda de la satisfacción de las

necesidades de los clientes y el logro de los objetivos y metas institucionales (2 procesos estratégicos, 3 procesos misionales, 8 procesos de apoyo y 1 proceso de evaluación).

El siguiente esquema muestra el mapa que integra los procesos de la entidad dentro del Sistema Integrado de Gestión de Gestión:



3. PLATAFORMA ESTRATÉGICA

El Plan Estratégico Institucional define los siguientes elementos para el periodo 2020-2024:

- **Misión**

El Instituto Distrital de Turismo promueve el desarrollo integral y fortalecimiento económico de Bogotá, a través del turismo como integrador social, económico y mitigante del impacto ambiental; mediante políticas, planes y proyectos desde las vocaciones locales, la generación de información, la promoción de ciudad a nivel nacional e internacional como destino competitivo, sostenible, seguro, accesible e incluyente,



que se articula con la región para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y los actores de la cadena de valor del sector.

- **Visión**

El Instituto Distrital de Turismo será reconocido en el 2026, como la entidad referente en la gestión y la promoción de Bogotá, como destino turístico competitivo líder en Latinoamérica, caracterizándose por tener un talento humano orgulloso, íntegro y comprometido.

- **Valores Institucionales**

Se definen 5 valores institucionales como principios de acción de las actuaciones de los servidores públicos, acorde con lo establecido en el Código de Integridad:

1. Honestidad:
2. Respeto
3. Compromiso
4. Diligencia
5. Justicia

- **Objetivos Estratégicos y de Calidad**

Los objetivos estratégicos se encuentran definidos bajo el modelo Balanced Scorecard -BSC aplicado al sector público, lo que permite alinear la misión y visión, con la estrategia en torno a 4 perspectivas. En primer lugar, la perspectiva del cliente se pone en lo más alto del mapa estratégico y es la prioridad hacia dónde se dirigen los esfuerzos de la entidad. Dentro de la perspectiva financiera se procura la adecuada asignación de los recursos, para aquellas acciones estratégicas que mayor impacto tengan en el bienestar común. La perspectiva de procesos es fundamental, en tanto que permite satisfacer los objetivos y expectativas de los ciudadanos por medio de procesos clave. Por último, la perspectiva del aprendizaje y crecimiento centra su atención en el mejoramiento continuo de las habilidades y desempeño de los servidores públicos y en el mejoramiento de la capacidad institucional para optimizar sus procesos.



1. Generar mayores canales de información, servicios institucionales eficientes y trabajo articulado con gremios, prestadores de servicios turísticos y entidades afines al sector, aumentando el reconocimiento de la entidad como ente rector del Turismo en la ciudad.
2. Generar condiciones para el disfrute de la experiencia de visita por parte de turistas nacionales e internacionales.

OE Perspectiva del Cliente



3. Estructurar, implementar y evaluar los esquemas de gobernanza turística para la ciudad que incluyen la definición de políticas, lineamientos, planes y programas para el desarrollo del turismo en la ciudad.
4. Fortalecer el sistema de información turístico de Bogotá, a través de estudios de oferta y demanda incluyendo mayores fuentes de información secundaria, que permitan una adecuada toma de decisiones.
5. Desarrollar productos turísticos sostenibles acordes con las condiciones de oferta y demanda para la ciudad y la región, que integren de manera efectiva y especializada atractivos y servicios turísticos que pongan en valor las características de la capital.
6. Generar acciones para el posicionamiento y la puesta en mercado de la oferta turística de Bogotá con criterios prospectivos y con enfoque de sostenibilidad, entendiendo los consumidores.

OE Perspectiva de Procesos



7. Desarrollar acciones para el mejoramiento continuo de las habilidades y el desempeño de los servidores públicos vinculados al IDT, buscando en cada servidor la promesa de ejercer a cabalidad su labor, aplicando los principios de integridad en sus actuaciones.
8. Robustecer la infraestructura organizacional, física, tecnológica y operativa del IDT, para el desarrollo armónico de los procesos, logrando una gestión más efectiva y transparente para el turismo de Bogotá.

OE Perspectiva del aprendizaje y crecimiento



9. Gestionar fuentes de financiación, cooperación y alianzas, para la ejecución de programas y proyectos para el fomento de la actividad turística en Bogotá y su posicionamiento global.
10. Lograr una ejecución eficaz y oportuna del presupuesto asignado a la entidad, con un óptimo nivel de giros.

OE Perspectiva Financiera



4. METAS Y LOGROS DE LA GESTIÓN 2023

De acuerdo a los objetivos trazados en el Plan Estratégico 2020 – 2024, se describen los logros de la gestión 2022 frente a cada una de las metas asociadas a cada objetivo:

○ 4.1. PERSPECTIVA DEL CLIENTE



1

Generar mayores canales de información, servicios institucionales eficientes y trabajo articulado con gremios, prestadores de servicios turísticos y entidades afines al sector, aumentando el reconocimiento de la entidad como ente rector del Turismo en la ciudad.



Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7706- Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá	# acumulado anual de consultas atendidas mediante mecanismos virtuales y presenciales.	555.395	555.395	100%

LOGROS

En 2023 se atendieron 555.395 personas a través de la Red de Información Turística, lo cual representó un logro de 100% de la meta de este año, y un crecimiento en la atención del 73% frente a las personas atendidas durante los últimos tres años.

Estas consultas han logrado más de medio millón de personas conozcan los atractivos y la oferta turística de Bogotá, promoviendo con ello la visita y el gasto turístico en la ciudad, de personas distribuidas así:

- 30.323 residentes
- 16.332 nacionales
- 19.043 internacionales
- 10.303 personas que participaron en recorridos turísticos
- 78 solicitudes a través de respuesta a PQRSD
- 273.720 personas que realizaron sesiones de información en pedestales ubicados estratégicamente en la ciudad de Bogotá
- 205.596 personas que visualizaron y/o que vieron la pauta, y/o hicieron clic en la pauta y/o se registraron en la página web respecto a los recorridos en canales virtuales (<https://www.youtube.com/watch?v=Qou3ZBqRKbc>
<https://www.youtube.com/watch?v=bl0iflkOUJk>
https://www.youtube.com/watch?v=3YDbYN_k8_4
<https://www.youtube.com/watch?v=uxKOWCZBQ54>
<https://www.youtube.com/watch?v=FCwMyky5Pmg>
<https://www.youtube.com/watch?v=9v4iDUYhXSk>
<https://www.youtube.com/watch?v=YUsfOswjhso>)

Durante la vigencia 2023, se atendieron un total de 273.720 sesiones de información en los pedestales de Hotel Holiday Carrera 7 con Calle 67, Hotel Holiday Parque 93, Jardín Botánico, Maloka, Hotel Marriott AC Hotel Calle 85, Hotel Marriott Courtyard - Aeropuerto, Movistar Arena, Centro Comercial Titán Plaza; y los ubicados en los puntos de Información turística como el Templo al Libertador, Terminal El Salitre y Centro Internacional y Piso 23 del IDT.

Igualmente, se desarrollaron siete (7) recorridos en canales virtuales, para dar a conocer a los interesados, información sobre las actividades turísticas que se pueden realizar en la ciudad de Bogotá.



Asimismo, la atención a usuarios fue realizada a través de los siguientes canales de comunicación presenciales, virtuales y telefónicos:

- Presenciales: Puntos de Información Turística Monserrate, Templete al Libertador, Terminal Salitre, Aeropuerto El Dorado, Centro Internacional, recorridos presenciales y pedestales.
- Telefónicos: Línea 018000127400 gratuita nacional y celular +573204881022
- Virtuales: Chat WhatsApp +573204881022, Chat Virtual en la Página de BogotaDC.travel y correo electrónico informacionturistica@idt.gov.co
- PQRS

Finalmente, cabe destacar que durante este año se desarrollaron 824 recorridos turísticos con la participaron un total de 10.303 personas en los recorridos presenciales y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- Total de participantes Residentes: 6.922
- Total de participantes Nacionales: 1.375
- Total de participantes Internacionales: 2.006

Estos recorridos contaron con las siguientes temáticas:

- Recorrido Centro Histórico La Candelaria.
- Recorrido Historia de la Navidad (temporada).
- Recorrido Tour Colonial de Iglesias (temático).
- Recorrido Parque Nacional (temático).
- Recorrido Distrito Graffiti (temático).
- Recorrido Humedal Salitre (temático).
- Bici-recorrido la Magdalena y Parkway (temático).
- Recorrido Circuito de verano: Parque Simón Bolívar (temático).
- Recorrido del conflicto a la paz en Colombia (temático).
- Recorrido Fantasmas de la Candelaria (temático).
- Recorrido Navidad por Bogotá (temático).

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
CO- Ejecutar 100% la estrategia de comunicación externa del Plan Estratégico de Comunicaciones - PEC, para contribuir al reconocimiento del IDT, como ente rector del Turismo en la ciudad	Cumplimiento de actividades de Plan Estratégico de Comunicaciones - PEC -	100%	100%	100%

LOGROS

En el cumplimiento del plan de acción para la meta relacionada con la ejecución del PEC en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se realizó la articulación y seguimiento con los diferentes procesos para dar cumplimiento al Plan de Acción de MIPG a través de las siguientes actividades:

- Difusión de información institucional con formato de accesibilidad para personas en condición de discapacidad, mensualmente se reportaron los productos que contaron con acompañamiento de LSC y/o subtítulos.
- Se brindó acompañamiento a los diferentes procesos de la entidad, como Subdirección de Desarrollo y Competitividad, Corporativa y la Subdirección de Planeación en el marco de los "diálogos ciudadanos".
- Se incluyeron diferentes medios de comunicación para la rendición de cuentas de la entidad:
- Se realizó la divulgación interna y externa del antes, durante y después de la rendición de cuentas; así como la sinergia del sector con los logros más representativos.
- Rendición de cuentas 2023 IDT: En de marzo y diciembre se realizó el acompañaron tres fases: difusión previa, cubrimiento durante y divulgación posterior a la jornada, a través de sus canales externos e internos de la rendición de cuenta.
- Se hizo seguimiento mensual al cumplimiento del PEC y sus acciones por cada componente, es así que para cierre 2023, se tiene una ejecución de 177 actividades, lo que representa el 100% de la ejecución de lo planteado, tal como se observa en la siguiente imagen.





- Monitoreo actividades PAAC: Se dio cumplimiento a las actividades del PAAC, en el marco de este se adelantaron las reuniones de seguimiento y monitoreo con la Subdirección de Planeación.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
Determinar el 100% de crecimiento de las redes sociales institucionales, de acuerdo al número total de nuevos seguidores.	Asesorar estratégicamente a la Dirección y a los demás procesos del Instituto Distrital de Turismo en la gestión de las comunicaciones internas y externas, en forma oportuna y confiable, con el fin de posicionar a la entidad como líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico.	100%	98%	98%

LOGROS

La comunicación digital en el Instituto Distrital de Turismo tiene como propósito el intercambio de información y conocimiento, a través del uso de herramientas virtuales que permitan un flujo constante de datos, informes y estadísticas, de interés general para la comunidad, con un objetivo claro: generar mayor interacción con los públicos objetivos.

En ese sentido, los canales digitales se potencializaron

- Aumentar el número de seguidores.
- Mejorar las interacciones con la comunidad online.
- Medir su impacto de forma permanente y asertiva.

Con el objetivo de fortalecer la gestión de la comunicación digital, el proceso de comunicaciones realizó la siguiente gestión:

Fortalecimiento de las redes sociales institucionales:

Las redes sociales son el canal de comunicación externo que permite mantener informado a los públicos de interés sobre los proyectos, programas, medidas y planes de interés institucional, lo que permitirá generar un relacionamiento efectivo con los seguidores, a través de espacios de diálogo, interacción y socialización de la información. El Instituto Distrital de Turismo (IDT), cuenta con las siguientes redes sociales:



- Facebook: @IDTBogota
- Twitter: @IDTBogota
- Instagram: @bogota_turismo
- YouTube: Instituto Distrital de Turismo
- TikTok: @bogota_idt

- **2023:** 117.263 seguidores (corte, 31 de diciembre 2023)

Crecimiento del 13,00% vs. la línea base 105.472 seguidores corte diciembre 2022.

Frente la meta establecida que fue 119183 frente al 117263 se alcanzó el 98% de ella.



• **Plan Social Media:**

Se ejecutaron los correspondientes Planes Anuales, en 2023 con 10 actividades macro y 56 actividades tácticas.

Bajo la creación del Manual Gestión de la Comunicación en Redes Sociales del IDT, establecido en el Plan de Comunicaciones, donde se establecen lineamientos para la adecuada administración, interna y externa, de los canales sociales digitales del Instituto Distrital de Turismo (IDT), como son Twitter, Instagram,



YouTube y Facebook, para lograr visibilizar los avances, logros y retos de la gestión institucional, y se implementa una guía para la gestión y divulgación de los contenidos en redes sociales del Instituto Distrital de Turismo (IDT), teniendo en cuenta sus distintos formatos (textos, fotografías, videos, boletines, comunicados, entre otros).

Este manual fue actualizado para 2023, se complementó el documento incluyendo las redes sociales (Facebook y TikTok), se amplió la información sobre el uso del Hashtag, se incluyeron los nuevos formatos como el IDT Recomienda.

· **Implementación de nuevos formatos:**

Actualmente, las redes sociales invitan a tener un desarrollo audiovisual mucho más amplio, centrándose en el uso de las herramientas propias que ofrecen estas plataformas. Para aprovechar al máximo estos recursos, la Comunicación Digital en el IDT trabaja en:

- **Uso de stories:** con encuestas, preguntas, cuestionarios, barras de porcentaje, filtros, entre otras.
- **Uso de Instagram TV:** con videos cortos y dinámicos.
- **Posts:** en formato carrusel.
- **Highlights en Instagram:** para seleccionar y priorizar los contenidos más adecuados para esta red social.
- **Uso de Reels:** videos cortos de 15 a 60 segundos, que por ser un nuevo formato permite mayor alcance y es de los de mayor consumo. Los tipos de reels implementados son:

Pregúntale al IDT, Aprendiendo de Turismo con el IDT, 60 segundos de turismo con el IDT, DT Recomienda, Reel Tendencia, Ping pong por Bogotá.





Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
Alcanzar al menos el 50% del número de publicaciones en 2023. (260)	Establecer el número de menciones en medios de comunicación obtenidos por gestión de Free Press para visibilizar las acciones de la entidad.	100%	78%	78%

LOGROS

Gestión Free Press: La Oficina Asesora de Comunicaciones logró gestionar 202 publicaciones en los medios de comunicación regional, nacional e internacional, con información sobre el sector turismo, lo que representó un total de \$251.379.388 millones aproximadamente. Las publicaciones fueron de gran impacto en la comunidad, dada la importancia de los medios, como son:

- Impresos: El Espectador y El Tiempo.
- Televisión: Canal Capital, City Tv, Caracol TV, RCN Tv.
- Radio: Radio Santa Fe, 360 Radio, RCN Radio, Suba Alternativa, Al Día Noticias, Blu Radio, Pronto Noticias, entre otros.
- Portales web: Conexión Capital, Tinta Tic, las orillas HSB, Extra, , La República, Portafolio, Caribe Empresarial, La Jornada Maya, Turismo Cero, La Nación Argentina, Aerolatinnews, El Tiempo, El Espectador, Buenos Viajes Colombia, Colombia.com, La Devi, Conexión Capital, Frezh, El Nuevo Siglo, Infobae, Travel2Latam, México Times, Aviación Club Center, Dimensión Turística, México Informa, Revista Semana, De Viaje, Metropolionline.com, Réport news, Región Capital, Turismo Cero, Tinta Tic, entre otros.

Plan de acción comunicación externa: se ejecutó el 100% de las actividades previstas en el 2023, logrando así la consecución de 76 actividades en este componente. Se destacan los siguientes logros como parte de la estrategia de comunicación externa del Plan Estratégico de Comunicaciones - PEC:

- A través del noticiero Info Turismo, se lograron 18 emisiones con corte al 31 de diciembre y Voces IDT con 15 transmisiones en la red social de Instagram.
- Edición y publicación de 130 videos informativos sobre la gestión institucional del IDT.
- Desarrollo de 44 contenidos como comunicados de prensa y/o notas web.



- Se realizaron 610 diseños para divulgación externa, por medio de publicaciones en las diferentes redes sociales institucionales.
- Desarrollo de 4 campañas sobre los temas y actividades institucionales relacionadas con la Rendición de Cuentas, , Día Mundial del Turismo 2023, Logros IDT 2023, Fondetur y Desarrollo y Competitividad.
- Se realizaron 252 informes de monitoreo de medios, que es el reporte semanal de las principales noticias del sector.
- Cubrimiento de 174 eventos institucionales de manera presencial y/o virtual.

Plan social media: Se desarrolló el Plan Anual de Comunicación Digital, con 177 actividades, estas tuvieron un seguimiento constante, de tal manera se logró una ejecución del 100% de acuerdo a lo programado. Se destacan los siguientes logros, los cuales responden a las acciones estratégicas definidas:

- Crecimiento orgánico en el número de seguidores en las redes sociales institucionales del **11,2%** a corte 31 de diciembre de 2023.
- Crecimiento de más del **10%** en el número de interacciones en las redes sociales institucionales, logrando el cumplimiento de la meta en un 124,02%.

Otros logros:

Manual Gestión de la Comunicación en Redes Sociales del IDT: atendiendo el cumplimiento de lo establecido en el Plan de Acción MIPG y contribuyendo al sostenimiento del SIG, se realizó la actualización de los lineamientos para la adecuada administración, interna y externa, de los canales sociales digitales del Instituto Distrital de Turismo (IDT), como son el portal web y las redes sociales institucionales, creando 1 nuevos formatos para comunicar en redes sociales:

La implementación de un nuevo formato digital denominado "PinPong por Bogotá" ha sido exitosamente llevada a cabo como parte de la actividad asignada. Este formato tiene como objetivo obtener de manera atractiva, dinámica y rápida las opiniones de la ciudadanía con respecto al turismo en Bogotá, así como su percepción de los atractivos turísticos y la relación que establecen con ellos.

Este formato se distingue por su dinamismo, humanidad y cercanía, siendo especialmente propicio para su publicación durante los fines de semana o al inicio de la semana. Durante el segundo semestre, se llevaron a cabo tres publicaciones bajo este formato en las redes sociales de la entidad. Estas publicaciones lograron un total de 220 interacciones y fueron reproducidas en 6,420 ocasiones.



○ OBJETIVO 2

Objetivo

2

Generar condiciones para el disfrute de la experiencia de visita por parte de turistas nacionales e internacionales.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
SPM - Lograr un nivel de calidad del servicio en la Red de Información Turística, por encima del 75%	Medición de calidad Puntos de Información Turística	100%	45%	45%

LOGROS

Frente a los servicios ofrecidos por la Red de Información Turística, la Subdirección de Mercadeo cuenta con un mecanismo digital de calificación tendiente a evaluar la percepción de la calidad de los usuarios frente a los servicios ofrecidos en los PIT; para ello se pusieron a consideración de los usuarios, todos los aspectos asociados elementos tangibles, empatía, capacidad de respuesta y fiabilidad, componentes indispensables en la medición de la calidad, a través de un formulario en la plataforma de Google Forms, arrojando los siguientes resultados:

- En enero del 95,88% de nivel de calidad. (con un total de 59 personas encuestadas)
- En febrero del 0% de nivel de calidad. (con un total de 0 personas encuestadas dado que se estaba en proceso de contratación de las personas que brindarían información turística de Bogotá)
- En marzo del 95,70% de nivel de calidad. (Total de personas encuestadas en marzo: 38)

Teniendo en cuenta los resultados en el número de personas que diligenciaban las encuestas y al evidenciar que no se lograba contar con dicha información se realizó trámite de actualización de medición de manera trimestral para el resto de la vigencia.

Por lo anterior, durante el segundo trimestre no se contó con resultados de medición y los datos suficientes para la aplicación del instrumento. En dicho momento se adelantaron sensibilizaciones sobre la obligatoriedad en la aplicación de las encuestas de calidad por parte de las personas que están realizando la atención de consultas en la RIT para que se pueda consolidar información suficiente para el respectivo análisis de datos y generación de reportes.



Para el tercer trimestre los resultados de medición corresponden al 92,70% con las siguientes encuestas aplicadas durante dicho periodo:

- Total de personas encuestadas en julio: 10
- Total de personas encuestadas en agosto: 12
- Total de personas encuestadas en septiembre: 38

Finalmente, para el último trimestre del año se evidencia que a pesar de la sensibilización sobre la obligatoriedad en la aplicación de las encuestas de calidad a el personal de apoyo a la RIT y a la solicitud por parte de este personal a los turistas y visitantes, los cuales son usuarios de los Puntos de Información Turística de responder la encuesta, no se obtiene un número considerable de registros con los cuales sea posible procesar la información de acuerdo con la metodología definida. Por lo cual para este periodo no se cuenta con información que permita realizar el análisis respectivo.

Debido a lo anterior, se optó por formular un plan de mejoramiento con el fin de lograr la aplicación de la encuesta de medición de calidad, contando así con los datos necesarios para procesar la información de acuerdo con la metodología definida y lograr evaluar el nivel de calidad de los servicios ofrecidos en la Red de Información Turística durante la vigencia 2024.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7705 - Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad.	# de prestadores de servicios turísticos incorporados al programa de turismo sostenible /510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible.	120	120	100%

LOGROS

En el marco de la meta 2. *“Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad”*, se logró la incorporación de 120 prestadores de servicios turísticos al programa de turismo sostenible de Bogotá conformado por las líneas de Economía Circular del Vidrio y Círculo Capital de Calidad Turística.

ECONOMÍA CIRCULAR DEL VIDRIO

En la vigencia 2023, a través del Convenio 248 del 2023 se aunaron esfuerzos con el Museo del Vidrio de Bogotá para ejecutar estrategias de economía circular de vidrio del sector turístico, a través de la incorporación de 70 empresas vinculadas al sector turismo, incluyendo guías profesionales de turismo, en los procesos de reutilización, transformación y reconocimiento de material reutilizable.

A través de este proyecto, se adelantó la identificación de actores de la cadena de valor del turismo interesados en vincularse al proceso de economía circular, y se adelantó la capacitación y asistencia técnica para la implementación de procesos adecuados de separación en la fuente. Por otro lado, se seleccionó a un proveedor ambiental, quien a través del establecimiento de 3 rutas de recolección; adelantó la recuperación del material reciclable generado por las 70 empresas vinculadas a la iniciativa.

El vidrio recuperado a través de este proceso, fue objeto de transformación por parte del Museo del Vidrio de Bogotá, en un portafolio de 24 productos de reutilización en corte frío y 54 de transformación en Caliente, para un total de 76 productos, objeto de compra y exhibición por parte de los empresarios vinculados al proceso.

El 23 de noviembre del 2023, se realizó el evento de finalización del proceso, en el cual se premió la participación activa de 19 personas, 2 empresarios y un guía de turismo.



CIRCULO CAPITAL DE CALIDAD TURÍSTICA - ALTURA

Para mejorar los niveles de calidad en el turismo de Bogotá, el Instituto Distrital de Turismo creó el Sistema Distrital de Calidad Turística, primero y único en su tipo en Colombia, el cual busca apoyar al talento humano del sector a cualificar su experiencia y conocimiento, así como a las empresas a mejorar continuamente aumentando sus niveles de competitividad, rentabilidad, posicionamiento y satisfacción que permiten mejorar la calidad del sector a través de tres procesos asincrónicos e independientes: 1. implementación y distinción de buenas prácticas, 2. implementación y distinción de estándares y 3. modelo de excelencia “Premio Distrital a la Calidad Turística” que permiten incorporar en el ADN de las

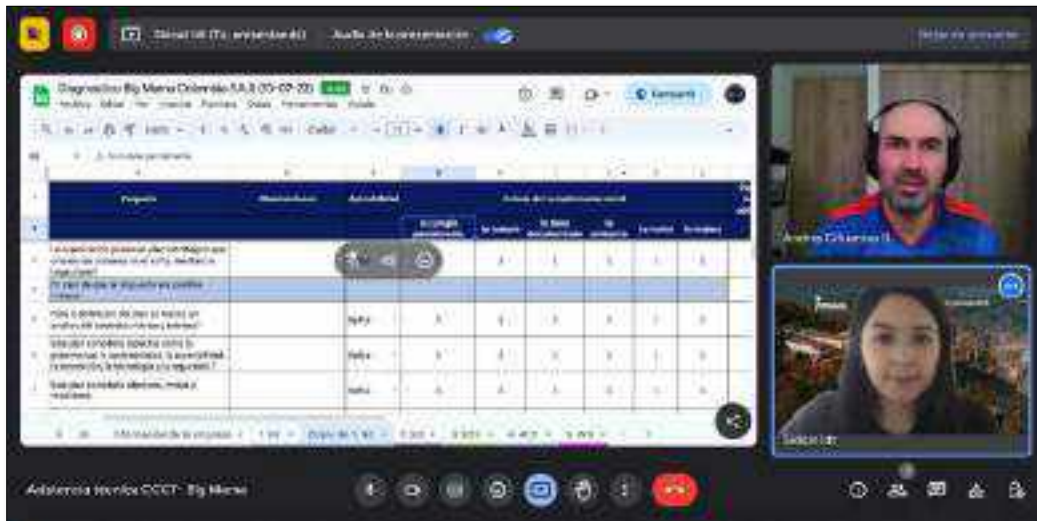


empresas la calidad integral, lo que incluye la gobernanza, sostenibilidad, inclusión, innovación, tecnología y seguridad.

El Sistema Distrital de Calidad Turística de Bogotá, se ha denominado Círculo Capital de Calidad Turística - Altura, y articula la gestión del IDT para conformar un conjunto de herramientas que permiten mejorar los niveles de calidad de los servicios turísticos, por medio de la implementación y distinción de buenas prácticas en la gestión empresarial en aspectos como gobernanza, seguridad, innovación, tecnología, sostenibilidad e inclusión, considerando el tamaño y las capacidades técnicas, financieras y operativas de los empresarios, fomentando la mejora continua hacia la gestión integral y su preparación para abordar procesos de certificación sobre estándares que mejoren su posicionamiento en el mercado.

El Círculo Capital de Calidad Turística promueve la aplicación de buenas prácticas con enfoque a mejorar la satisfacción del cliente y de otras partes interesadas considerando siete ejes temáticos: gobernanza, gestión empresarial, sostenibilidad, innovación, tecnología, accesibilidad y seguridad, los cuales están alineados con estándares nacionales e internacionales facilitando posteriormente los procesos de certificación y el cumplimiento de aspectos legales.

En la vigencia 2023, se dio continuidad al proceso de formación de la cohorte 1 derivada del piloto implementado en 2022, entre los que se encuentran establecimientos de alojamiento y hospedaje, agencias de viajes, guías de turismo, y empresa de transporte. Así mismo, se inició con la formación de las cohortes 2 y 3 con 56 y 23 empresarios inscritos respectivamente; de manera que, a la fecha se cuenta con 102 beneficiarios del programa.



Reunión de asistencia técnica, eje de Gestión Empresarial

Durante el mes de julio del año 2023, se finalizó el proceso de capacitación asincrónica con las cohortes 1 y 2, dando por terminada la primera fase del proceso correspondiente a la capacitación de los 7 ejes; posteriormente, se remitió a los 79 empresarios de las 2 cohortes el formulario de diagnóstico con el fin de identificar las acciones a mejorar por cada organización para implementar las buenas prácticas de los ejes de Gestión Empresarial y Gobernanza; a partir del análisis realizado, durante los meses de septiembre y octubre, se generaron reuniones de asistencia técnica la construcción de planes de trabajo para la mejora, que derivaron al cumplimiento de los procesos y obtención de los distintivos de Gobernanza y Gestión empresarial por parte de 6 empresarios; de igual manera, se cuenta con 17 más que se encuentran en el grado 2, es decir, en el análisis de los ejes, en proceso de diagnóstico y ejecución del plan de acción para la obtención de dichos distintivos; por otro lado, 15 empresarios de los 79 ya poseen un certificado de Calidad que les permite tener un avance mayor y obtener el distintivo de Platino.

El día 27 de noviembre del año 2023, se llevó a cabo la Segunda Gala de Calidad Turística, en la cual se entregaron reconocimientos y distintivos a 28 empresarios de Circulo Capital de Calidad Turística; esta entrega se realizó para quienes cumplieron con los procesos de: “grado 1. Toma de conciencia” en los ejes de Sostenibilidad, Accesibilidad y Seguridad; empresarios que finalizaron los 3 grados (toma de conciencia, planeación y documentación, y ejecución) correspondientes a la implementación exitosa de las buenas prácticas de los ejes Gestión Empresarial y Gobernanza; por otro lado, se reconoció a los empresarios cuentan con un sello de calidad que lo demuestra su compromiso con la competitividad del sector y no se reconocieron en la primera gala realizada en el 2022.



Finalmente, con el fin de optimizar los procesos de capacitación del Círculo Capital de Calidad Turística, se desarrollaron los contenidos para la creación del curso virtual del Círculo Capital de Calidad Turística, en la plataforma Moodle “YoAprendoTurismo” del IDT, para lo cual se crearon 14 presentaciones, 8 videos



y se ajustaron los 12 videos correspondientes a las sesiones realizadas anteriormente. Este curso permitirá la optimización del proceso, pasando de 1 y 2 años de ejecución de actividades de capacitación a 6 meses o menos (dependiendo de la autonomía y tiempo de los empresarios).

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7705 - Capacitar 485 empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial.	# de empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo capacitadas, con constancia de participación/ 485 empresas u organizaciones comunitarias pts. o conexas a la cadena de valor.	57	57	100%

LOGROS

En el marco de la meta 3. “*Capacitar 485 empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial*”, se adelantó la capacitación de 57 empresas y organizaciones así: 17 a través del Taller de Storytelling para Guías Profesionales de Turismo, 40 con del Diplomado de Innovación y Participación Turística de Bogotá realizado en articulación con el Instituto Distrital de Participación Ciudadana – IDPAC. Adicionalmente, se logró la certificación de 12 personas mediante el curso de Dinamizadores Ambientales desarrollado con la Secretaria Distrital de Ambiente, y 15 el programa de formación para las mujeres de Ciudad Bolívar solicitado por la Asociación Cristiana de Jóvenes – ACJ.

Diplomado “Innovación y Participación Turística en Bogotá” desarrollando en articulación con el IDPAC

En 2023, se desarrolló el Diplomado “*Innovación y Participación Turística en Bogotá*” a través de un memorando de entendimiento entre el Instituto Distrital de Turismo y el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal. El diplomado se desarrolló entre el 04 de agosto y el 03 de noviembre a través de tres módulos: Trabajo en equipo y nuevos liderazgos (módulo 1); Herramientas de la Innovación (módulo 2); y Agroecología (módulo 3), con una intensidad de 80 horas. Gracias a esta iniciativa, se logró la certificación de 40 personas de las cuales 20 son prestadores de servicios turísticos de la ciudad.



Taller de Storytelling para Guías Profesionales de Turismo

En agosto de 2023, se llevó a cabo el Taller de Storytelling “Los turistas buscan historias” dirigido a guías profesionales de turismo. Este taller, fue realizado con una duración de 8 horas, discriminadas en charlas virtuales y una sesión presencial en Monserrate; en el mismo, se contó con una participación de 23 guías profesionales de turismo, de los cuales 17 completaron la actividad entregando un video como trabajo final.

En este espacio de formación se trabajó sobre la importancia de estructurar guiones temáticos que enriquecerán las experiencias ofertadas a los visitantes, no solo a partir de datos históricos de los diferentes atractivos visitados, sino también se desarrollaran interacciones con las comunidades residentes de los mismos, logrando así, tener un diferenciador dentro de las experiencias ofertadas a los turistas y visitantes de la ciudad.





Dinamizadores Ambientales

En 2023, se adelantó el proceso anual de formación a Dinamizadores Ambientales, en articulación con la Secretaría Distrital de Ambiente, como compromiso de la Política Pública de Educación Ambiental. El proceso adelantado en la vigencia, se denominó “Formación Ambiental para el Turismo en Bogotá D.C.” y tuvo de 18 horas duración las cuales se ejecutaron a través de 5 sesiones virtuales y 3 sesiones prácticas presenciales en las que se abordaron temas como la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, la Biodiversidad del Distrito Capital, Bogotá Rural, el cambio climático e infraestructuras vegetadas. Las sesiones presenciales, se adelantaron en el Aula Ambiental Juan Rey, Reserva Distrital Humedal Santa María del Lago y como actividad de cierre se realizó una caminata ecológica en la zona rural de Pasquilla, Ciudad Bolívar.



Este proceso tuvo inicio con la convocatoria e inscripción en el mes de agosto contando con 83 inscritos y los espacios de formación iniciaron el 5 de septiembre; para el mes de octubre se llevó a cabo la última sesión, la cual dio fin al programa con doce (12) personas que culminaron a satisfacción el programa de formación.

Formalización

En 2023, se realizaron 18 asistencias técnicas con el propósito de informar y sensibilizar a los emprendimientos, prestadores de servicios turísticos y personas interesadas en los requisitos para operar de manera formal en el sector turístico, logrando sensibilizar a 211 personas en 14 localidades. Asimismo, durante la vigencia se realizó acompañamiento personalizado a 14 prestadores de servicios turísticos para la obtención de su Registro Nacional de Turismo - RNT.

Es así como, en 2023 gracias al acompañamiento en el proceso de formalización adelantado por el IDT, se adelantó la gestión de 13 RNT nuevos, de los cuales 9 son liderados por mujeres de la ciudad.

Convocatoria a iniciativas productivas sectores LGBTI a la Ruta de la Productividad del IDT

Para el mes de septiembre de la vigencia 2023, se realizó la convocatoria a iniciativas productivas a sectores LGBTI a la Ruta de la Productividad, en la cual se invitó al conversatorio virtual “Turismo, sector del desarrollo económico inclusivo” a realizarse el 19 de septiembre. Dicha convocatoria, se realizó a través de mailing a miembros de la comunidad LGBTI de la base de datos del equipo de Desarrollo Empresarial (Adjunta a las evidencias de la meta 3.3) el día 14 de septiembre; posteriormente, el 18 de septiembre se



realizó un mailing recordando la invitación al conversatorio y el día 19 de septiembre se reiteró nuevamente la realización de dicha actividad.

En total se realizaron tres (3) campañas de mailing, en las que se convocaron a un total de 88 personas miembros de la comunidad LGBTI, es importante mencionar que, a pesar del proceso de convocatoria realizado, al momento del evento, no se obtuvo la respuesta esperada debido a que ninguna persona se conectó.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7705 - Fortalecer 219 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión.	# acumulado anual de prestadores de servicios turísticos vinculados a la ruta de desarrollo empresarial.	85	85	100%

LOGROS

En el marco de la meta 6. “Fortalecer 219 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión”, se suscribió el contrato No. 322 de 2023, con Inti Soluciones Internacional en el marco del cual se adelanta un proceso de consultoría con el fin de fortalecer a los prestadores de servicios turísticos en temas como gestión empresarial, costeo de productos y servicios turísticos y sostenibilidad turística. En el marco de este proceso, se realizó el diagnóstico y plan de trabajo personalizado a 85 prestadores de servicios turísticos, con el fin de mejorar su gestión empresarial.



Se resalta que los participantes que recibieron las asesorías en su gran mayoría se mostraron receptivos con la metodología y consideran de utilidad las herramientas socializadas.



Es importante mencionar que al proceso de fortalecimiento, se vincularon 10 empresas con potencial para ofertar servicios de proveeduría MICE, los cuales fueron seleccionados a través de un proceso de validación técnica desarrollada por parte del equipo de Desarrollo Empresarial en articulación con la Subdirección de Mercadeo y entidades como el Bureau de Bogotá.

Para la selección de las 10 empresas, se realizó un ejercicio donde se seleccionaron 25 experiencias, de las cuales 15 fueron visitadas para conocer los productos y servicios ofertados, que podrían ser vinculados al portafolio de servicios MICE de la ciudad, para esto se creó un formulario de validación y su respectivo instructivo en el que evaluaron variables como infraestructura, experiencia, bilingüismo y servicio al cliente.





Turismo Halal Muslim Friendly

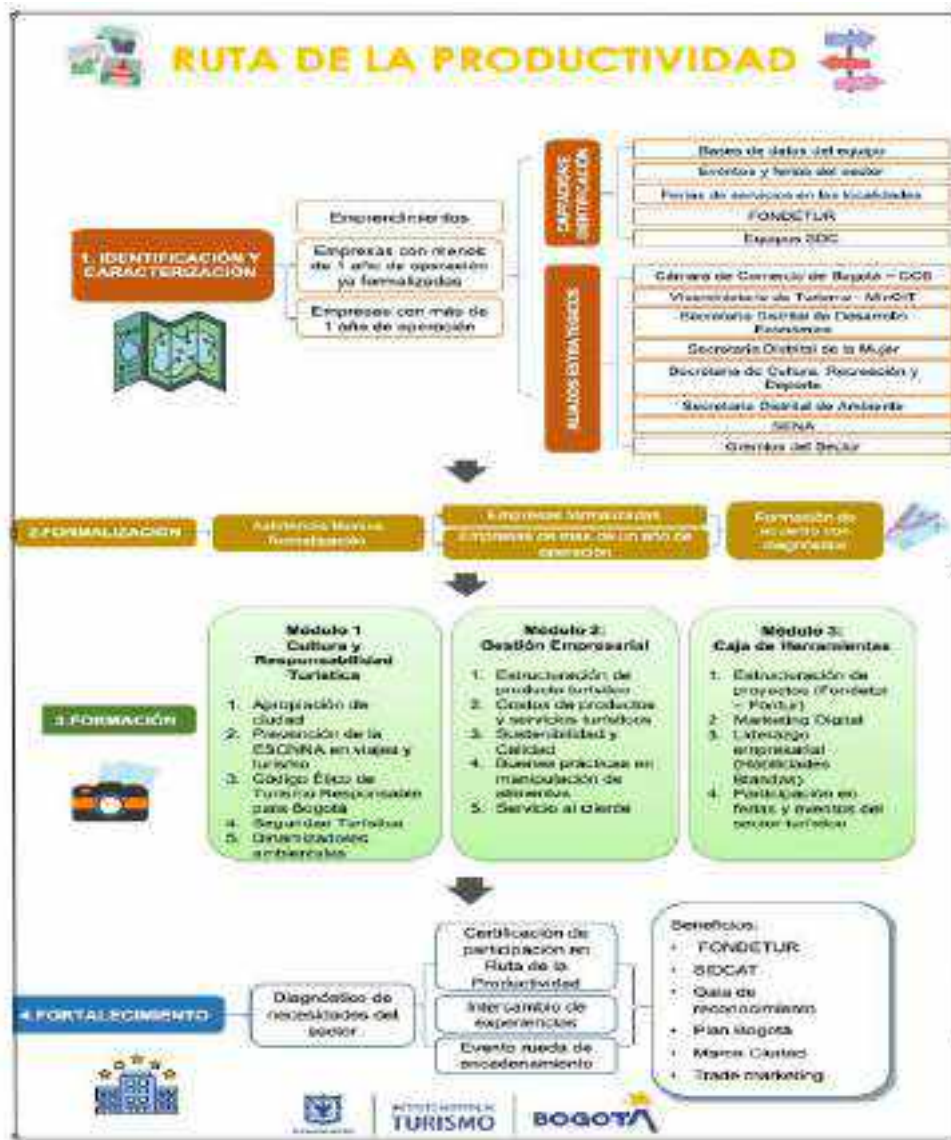
El 25 de julio de 2023, se llevó a cabo el webinar “Preparación y Alistamiento - Turismo Halal Muslim Friendly”, con la participación de Cecilia Porras Erazo – Presidente Cámara de Comercio Árabe Colombiana como conferencista, y la asistencia de prestadores de servicios turísticos Halal Muslim Friendly de México, España y Bogotá.

A este evento, desarrollado en modalidad híbrida con el apoyo de la Universidad Externado de Colombia asistieron 68 personas, interesadas en saber cómo pueden obtener la certificación Halal Muslim Friendly. En el webinar se explicó a los prestadores la importancia de atraer al público musulmán por su alto poder adquisitivo, teniendo la posibilidad de aumentar sus ganancias realizando al realizar cambios planificados en su infraestructura y capacitación al personal sobre la atención a este público.

Ruta de la Productividad

Desde el equipo de Desarrollo Empresarial de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad, con el propósito de optimizar el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento al procedimiento y obligaciones asignadas al área de desarrolló la siguiente propuesta para la Ruta de la Productividad, la cual presenta una estructura donde los empresarios que hagan parte de la estrategia contarán con un acompañamiento permanente, para así garantizar la excelencia en la prestación de los servicios de las empresas y organizaciones del sector turismo y conexas a la cadena de valor del turismo, a través del mejoramiento de modelos de negocios, innovación y desarrollo de nuevos productos, estrategias comerciales, entre otros, para mejorar las condiciones de productividad y competitividad exigidas por el sector.

Dentro de la propuesta desarrollada se detalla el paso a paso de las acciones a realizar en cada uno de los eslabones de la estrategia, teniendo en cuenta que con 4 ejes de acción: Identificación, Caracterización y Diagnóstico; formalización; formación; y fortalecimiento.



Consejo Consultivo Distrital de Turismo

En cumplimiento a lo expedido en el Decreto Distrital 213 del 16 de junio del 2021, y a la Resolución 184 del 1 de septiembre de 2021, el Instituto Distrital de Turismo puso en marcha las convocatorias para hacer parte el Consejo Consultivo Distrital de Turismo que funciona como órgano asesor y consultivo de la administración distrital, con relación al desarrollo de la industria turística en Bogotá e iniciativas locales. De acuerdo con el Decreto Distrital, el Consejo está conformado por el Secretario Distrital de Desarrollo Económico o su delegado, el Director del Instituto Distrital de Turismo o su delegado, el Gerente General de la Terminal de Transporte de Bogotá S.A. o su delegado, cinco (5) representantes de los prestadores de



servicios turísticos con operaciones en Bogotá D.C., y un (1) representante de las instituciones de educación superior.

Para la vigencia 2023, las asociaciones gremiales estuvieron representadas por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia Cotelco Capítulo Bogotá – Cundinamarca, la Asociación Colombiana de Viajes y Turismo Anato Capítulo Central, y la Asociación Colombiana de Atracciones y Parques de Diversiones – Acolap; los prestadores de servicios turísticos estuvieron representados por la Corferias y la Agencia de Viajes Tours por Colombia; y las instituciones de educación superior estuvieron representadas por la Universidad Externado de Colombia. Así mismo, como invitados permanentes participaron el Bureau de Convenciones, Invest In Bogotá, la RAP-E, OPAIN y la Policía de Turismo de Bogotá.

En esta vigencia, se realizaron tres sesiones ordinarias del Consejo en los meses de abril, mayo, octubre y se tiene programado una sesión extraordinaria para el mes de diciembre.



Sesión Ordinaria 10 de abril 2023



Sesión Ordinaria 12 de octubre 2023

Asimismo, se realizaron mesas de trabajo mensuales con cada uno de los miembros de los diferentes ejes:

- Eje de Seguridad Turística
- Eje de Productos y Servicios Turísticos
- Eje de Fortalecimiento de la cadena de valor
- Eje de Mercadeo de destino
- Eje de Cultura ciudadana
- Eje de Gestión de recursos

En cada uno de estos ejes se desarrollaron diferentes estrategias con el objetivo de fortalecer el turismo en la ciudad. Dentro de los temas prioritarios que se desarrollaron en cada mesa se encuentran:

- Eje de Seguridad Turística: activación de Red Ciudadana en articulación con el convenio 001 con la secretaría de seguridad, convivencia y justicia; campañas de prevención de delitos contra turistas en articulación con la Policía de turismo, Gaula del Ejército y Policía Nacional; así como estrategias de seguridad en la Terminal de Transporte y buenas prácticas de seguridad en el gremio de hoteles



- Eje de Productos y servicios turísticos: estrategia Bogotá 24 horas; eventos 2023: Smart City Bogotá; vinculación de prestadores de servicios a Biciturismo y Ruta Leyenda El Dorado; estrategia en Turismo Deportivo con alcance regional; e impulso a turismo por senderos de cerros orientales
- Eje de Fortalecimiento de la cadena de Valor: ampliación de la oferta de prestadores de servicios turísticos y conexos que ofrecen experiencias para el turismo MICE, por medio de un programa de fortalecimiento articulado con el IDT; verificación técnica de las experiencias para turismo MICE; caso de éxito Ruanda Programa EF en bilingüismo.
- Eje de Mercadeo de destino: Portal Empresarial Turismo MICE; proyecto de comercialización / Plan Bogotá Card y Bus Turístico
- Eje de Cultura Ciudadana: Campaña de Cultura Ciudadana por medio de sensibilización del Código Ético de Turismo Responsable para Bogotá

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7707 - Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo	# acumulado anual de prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, sensibilizados y asesorados en la implementación de las estrategias de prevención de ESCNNA	55	55	100%

LOGROS

En el marco de la meta 1. “Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo”, se presentan los siguientes avances, de acuerdo con las actividades definidas para la vigencia:

Sensibilización o asesoría dirigidos a PST y otras organizaciones públicas o privadas

La sensibilización y asesoría dirigida a prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones en materia de prevención de la ESCNNA en el contexto del turismo, corresponde a una serie de acciones pedagógicas encaminadas a persuadir a los prestadores de servicios turísticos para que asuman de manera corresponsable la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y a su vez a proteger la seguridad e imagen de sus empresas mediante la implementación de acciones de prevención de la ESCNNA que se vean reflejadas en la adopción de buenas prácticas que permitan a su talento humano la identificación de factores



de riesgo para la integridad de niñas, niños y adolescentes de la ciudad, así como la adecuada activación de rutas de atención y líneas de denuncia.

Conforme el marco legal vigente, en Colombia los Prestadores de Servicios Turísticos deben adoptar medidas para prevenir este flagelo en nuestro contexto; acorde con las estrategias contempladas en la Resolución 3840 de 2009, con miras a salvaguardar los derechos fundamentales de la niñez y adolescencia. En este sentido, durante la vigencia 2023 se adelantó **la sensibilización y/o asesoría de 55 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones** conexas o vinculadas a la cadena de valor del turismo, sobre el concepto de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. – ESCNNA; actores (víctimas y victimarios); modalidades y escenarios en los que sucede la ESCNNA; afectaciones para las víctimas y para el sector turístico; marco normativo; y compromisos del sector turismo en la prevención de la ESCNNA.

Este esfuerzo se traduce en un total de **1.269** personas vinculadas y/o conexas a la cadena de valor del turismo de Bogotá que entienden de qué se trata la ESCNNA y saben cómo actuar para prevenir este flagelo.

Conmemoración del Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños



El 29 de septiembre en la Plaza de Bolívar, se llevó a cabo el evento de conmemoración del Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños, con el propósito de generar conciencia sobre las consecuencias de este crimen que afecta a todo el mundo, llevando a cabo acciones para su eliminación.

Este evento se llevó a cabo con el apoyo del Viceministerio de Turismo, quien priorizó 10 destinos turísticos del país, a quienes otorgó refrigerios y souvenir para entregar a los participantes de la actividad. En desarrollo de la conmemoración, el Instituto Colombiano

de Bienestar Familiar, la Fiscalía General de la Nación, la Fundación Renacer, la Secretaría Distrital de Seguridad, Justicia y Convivencia, y la Policía de Infancia y Adolescencia; brindaron información acerca de las acciones que se adelantan desde sus entidades en la lucha contra la explotación sexual y tráfico de mujeres, niñas y niños. De acuerdo con el reporte que compartieron las entidades que apoyaron el evento, se logró brindar información a 250 personas que transitaron la Plaza de Bolívar el día de la conmemoración.



Meta	Indicador de la meta	Meta 2022	Resultado 2023	%
7707 - Implementar el 100% de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	Sumatoria del % de avance de cumplimiento de cada hito.	98%	98%	100%

LOGROS

En el marco de la meta 2. *“Implementar el 100% de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico”*, se presentan avances en las siguientes actividades:

CAPACITACIONES Y CAMPAÑAS A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

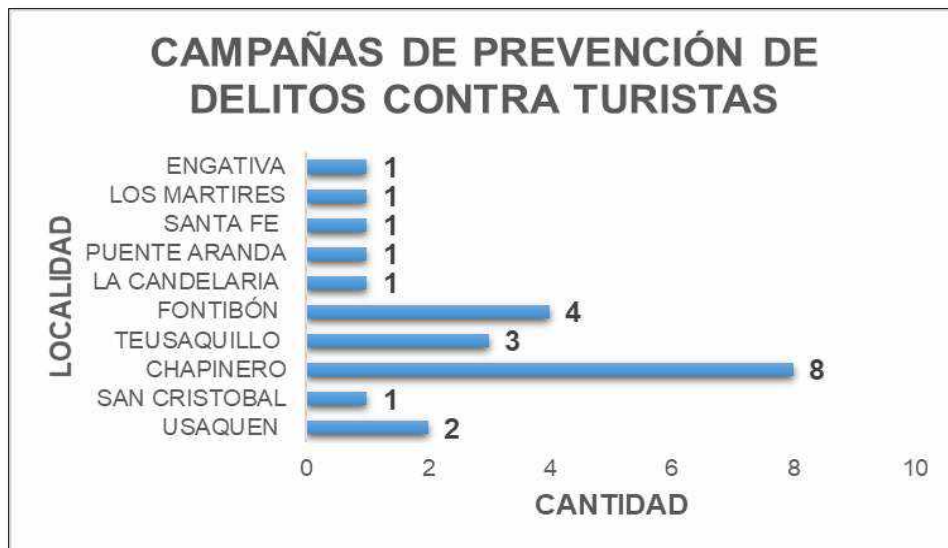
En el marco de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico de Bogotá; el IDT desarrolla capacitaciones y campañas dirigidas a los prestadores de servicios turísticos, en temas de prevención del delito contra turistas y atención integral en las Zonas de Interés Turístico, trabajando articuladamente con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Alcaldías locales, y Policía de Turismo.

Campañas de Prevención de Delitos Contra Turistas

Siendo la localidad de Chapinero la más concurrida y visitada por los turistas nacionales y extranjeros este año, seguida de Teusaquillo, Fontibón y Usaquén; estas Zonas de Interés Turístico – ZIT, cuentan con una vida nocturna muy activa, por la cantidad de bares, restaurantes y discotecas en este sector, lo que lo hace más atractivo, y por tal motivo se hace más vulnerable para posibles delitos.

Teniendo en cuenta esta información, el Instituto Distrital de Turismo - IDT enfoca su esfuerzo en realizar campañas de prevención de delitos contra turistas en estas localidades, con la intención de prevenir y sensibilizar, por medio de recomendaciones de seguridad que se les da a los prestadores de servicios turísticos, para que así ellos puedan orientar a los turistas en nuestra ciudad, particularmente en las Zonas de Interés Turísticos, para que los turistas se sientan más seguros y puedan disfrutar Bogotá con mayor confianza y tranquilidad.

En este sentido, en la vigencia 2023, se han adelantado 23 campañas de prevención de delitos contra turistas, en las cuales se ha logrado impactar a 72 establecimientos comerciales, de alojamiento y hospedaje y gastronómicos.



Capacitaciones en Seguridad Turística

Las capacitaciones de prevención de delitos contra turistas buscan empoderar a los prestadores de servicios turísticos y a los profesionales del turismo con los conocimientos y habilidades necesarios para mitigar riesgos, mejorar la seguridad y contribuir a la experiencia positiva de los turistas en un destino turístico; en estas se abordan contenidos como concientización sobre riesgos, identificación de situaciones de riesgo, promoción de medidas de seguridad, colaboración con las autoridades, responsabilidad social y continua comunicación con el turista.

Debido a la gran cantidad de hoteles que se encuentran ubicados en el Barrio Quinta Paredes, sector de Corferias de la localidad de Teusaquillo, se ha priorizado este sector para realizar las capacitaciones de seguridad turística, que se complementan con espacios gestionados en otras localidades de la ciudad.

En este sentido, en la vigencia 2023, se han adelantado 22 jornadas de capacitación en seguridad turística, a través de las cuales se ha logrado impactar a 246 personas vinculadas a prestadores de servicios turísticos, con énfasis en establecimientos de alojamiento y hospedaje, y en conductores de taxi autorizado para operar en el Aeropuerto El Dorado.



LA LÍNEA NUSE 123

El Convenio Interadministrativo No 001 del 23 de enero del 2023 entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, y el Instituto Distrital de Turismo, con el fin de articular esfuerzos institucionales para gestionar el reporte y registro de incidentes que permita gestionar la atención de las autoridades competentes y de igual manera, prevenir, mitigar y evitar los delitos en contra de los turistas.

En el marco de este convenio se pudo coordinar para que, desde el mes de mayo del año 2023, la línea 123 de atención integral de emergencia, cuente en sus turnos de atención con personal que habla el idioma inglés y puede atender de forma oportuna alguna emergencia, que presente un turista extranjero que no maneje nuestro idioma español.

En la ciudad de Bogotá, la línea de atención integral de emergencia es el "123"; el sistema de emergencias 123 es un servicio telefónico de atención y respuesta a emergencias que está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Esta línea es la principal vía de comunicación para reportar situaciones de emergencia y solicitar ayuda inmediata.

Cuando una persona marca el número 123, se comunica con un operador que está entrenado para manejar diferentes tipos de emergencias, como accidentes de tráfico, situaciones médicas urgentes, incendios, robos, entre otros. Dependiendo de la naturaleza de la emergencia, el operador puede movilizar a los servicios de emergencia apropiados, como la policía, los servicios médicos o los bomberos.

Se pudo evidenciar que esta atención se está prestando efectiva y oportunamente, ya que se realizó una visita a las instalaciones de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, donde se pudo



observar cómo es el funcionamiento tanto de la línea 123, como del C4 (Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo).

FRENTE DE SEGURIDAD TURÍSTICO

En 2023, se inauguró el primer Frente de Seguridad Turístico en el sector de Corferias, barrio Quinta Paredes – localidad de Teusaquillo de la ciudad de Bogotá, con el fin de organizar de forma voluntaria entre el gremio hotelero, la comunidad y la Policía de Turismo, para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana, construyendo una cultura de seguridad basada en la participación de la comunidad.



De igual manera, con este frente se busca fortalecer entre el gremio hotelero, la comunidad y la Policía de Turismo los valores sociales y cívicos, haciendo que la ciudadanía se concientice del rol que debe asumir frente a la seguridad y que comprendan que la única forma de sentir seguridad es participando en la construcción de tejido social y desarrollo de las comunidades, sin importar su género, sus costumbres, símbolos y prácticas culturales, dinámicas económicas, políticas y sociales. De la misma forma se va a fortalecer con capacitaciones, reuniones para tocar temas relacionados con el Código de Convivencia y Seguridad Ciudadana, y recomendaciones de toda la oferta institucional para evitar que nuestros turistas nacionales y extranjeros sean víctimas de delitos.

EVENTO “POR UN TURISMO SEGURO Y LIBRE DE ESCNNA”

El día 09 de noviembre del 2023, se realizó por parte de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad el evento “Por un Turismo Seguro y Libre de ESCNNA”, donde se generó un espacio de conversación y



reflexión entre las autoridades públicas, los actores de la cadena de valor del turismo y las organizaciones de la sociedad civil.

El enfoque en la seguridad y la prevención de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) es fundamental para garantizar un turismo ético y responsable. La colaboración entre diferentes sectores, como las autoridades gubernamentales, la industria turística y las organizaciones civiles, es esencial para abordar estos problemas de manera integral.

Estos eventos suelen ser oportunidades valiosas para compartir conocimientos, experiencias y estrategias efectivas en la lucha contra la explotación y para fomentar la colaboración continua entre las partes interesadas.

DIVULGACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE DELITOS CONTRA TURISTAS POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En la ciudad de Bogotá, el impacto de los medios de comunicación es evidente, ya que son los canales que sirven como vía para informar y comunicar a la ciudadanía acerca de las actividades que está realizando el Instituto Distrital de Turismo, en lo que concierne a Seguridad Turística.

Es por eso que se han realizado campañas de prevención de delitos contra turistas, en compañía de las entidades de seguridad del Estado, con el propósito de lograr mayor sensibilización en la comunidad; y en especial a los prestadores de servicios turísticos, que son los encargados de orientar a los turistas nacionales y extranjeros, y así evitar que sean víctimas de delitos.



El Hurto es uno de los delitos que más afectan a los turistas extranjeros, es por eso que, en un trabajo articulado y conjunto con la Policía de Turismo, se han realizado actividades en busca de prevenir estas

situaciones. Estas campañas de prevención se realizan principalmente en Zonas de Interés Turístico – ZIT, donde haya mayor presencia de turistas nacionales y extranjeros, como las localidades de Chapinero, Teusaquillo, Fontibón y Usaquén.



Finalmente, el Instituto Distrital de Turismo en articulación y en un trabajo conjunto con la Policía de Carabineros, el Ejército Nacional y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, viene implementando la estrategia de seguridad turística en los senderos autorizados con el fin de evitar delitos en contra de los turistas nacionales y extranjeros que visitan estos lugares.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7705 - Implementar el 100% de las estrategias de cultura y responsabilidad turística.	% de Avance de estrategia apropiación de ciudad*25% +% de Avance CAT * 25% + % de avance Turismo responsable * 25% + % de avance de Turismo Incluyente *25%	94%	94%	100%

LOGROS

En el marco de la meta 5. “Implementar el 100% de las estrategias de cultura y responsabilidad turística”, se logró avanzar hasta el 94% en la implementación de las estrategias de cultura y responsabilidad turística: Apropiación de Bogotá Turística, Turismo Responsable, Turismo Accesible, y Educación para el Turismo.



APROPIACIÓN DE BOGOTÁ TURÍSTICA

La estrategia de apropiación de Bogotá como Destino Turístico Inteligente por parte de sus residentes, y del turismo como motor para el desarrollo económico, social y cultural de la ciudad se desarrolla a través de actividades como charlas y recorridos de apropiación. Estas actividades están dirigidas a diferentes actores claves para el desarrollo de la actividad turística de la ciudad.

En el marco de esta estrategia, durante 2023 se logró sensibilizar a 2.183 anfitriones de la ciudad, entre los cuales se reportan 906 conductores de taxi; 803 prestadores de servicios turísticos, estudiantes de Colegios Amigos del Turismo y de Educación Superior, y servidores públicos; así como personas pertenecientes a otras poblaciones relevantes para la actividad turística en la ciudad (Mujeres Cuidadoras del Sistema Distrital de Cuidado, comunidades locales, grupos étnicos, y personas con discapacidad, entre otras).

Lo anterior, gracias al desarrollo de más de 100 charlas de cultura turística y apropiación de ciudad en las que se abordan temáticas como el ABC del Turismo, los principales atractivos turísticos de Bogotá, los riesgos del turismo que se deben atender con la participación responsable de los residentes (Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes – ESCNNA, prácticas de corrupción, seguridad turística), y los alcances del Código Ético de Turismo Responsable para Bogotá; así como a la ejecución de 20 recorridos de apropiación a través de los cuales los residentes de la ciudad pudieron disfrutar de la oferta turística de la Bogotá en contacto directo con experiencias de turismo cultural, de bienestar, rural y gastronómico sin igual, en la Ruta de Paz y Reconciliación, el Centro Histórico, la zona rural de Usme, el Barrio Egipto, el Bioparque Casa Colibrí, el Jardín Botánico de Bogotá, el Circuito 20 de Julio, el Humedal Santa María del Lago, la Finca Agroturística San Luis en Ciudad Bolívar, y el Museo Nacional, entre otros.

A continuación, se resaltan algunas de las acciones adelantadas durante la vigencia en el marco de la estrategia de Apropiación de Ciudad:

De acuerdo con la Encuesta de Viajeros realizada anualmente por el Observatorio de Turismo de Bogotá, el medio de transporte que mayoritariamente utilizan los turistas que visitan a Bogotá es el taxi. Esto hace que los conductores de taxi sean una población de alto interés para el turismo en la ciudad y que requieran de toda la formación necesaria para ser unos excelentes anfitriones. En esta medida, para el desarrollo de la estrategia de apropiación de ciudad, el IDT establece alianzas con las empresas de taxi de la ciudad, especialmente aquellas que operan el Aeropuerto El Dorado, para capacitar a los conductores afiliados a ellas y sensibilizarlos frente a su papel como anfitriones que dan la bienvenida a la ciudad a los turistas, como la primera cara de la ciudad, y principales orientadores para que los turistas se sientan seguros, cómodos y con información pertinente y valiosa sobre toda la oferta que tiene la ciudad para ellos.

Durante la vigencia 2023, se llevaron a cabo 6 recorridos y 31 charlas dirigidas a conductores de taxi de las empresas Taxis Libres, Taxi Imperial y Tax Express. En el mes de junio, se realizó una jornada de turismo de bienestar dirigida a 19 mujeres conductoras de taxi de la empresa Tax Express, quienes disfrutaron en el marco de un recorrido de apropiación de ciudad, de un día de esparcimiento en el Jardín Botánico.



Jornada turismo de bienestar dirigida a mujeres conductoras de taxi – junio 2023

Finalmente, es preciso resaltar que, en el marco de la celebración del Día del Taxista, se llevó a cabo un recorrido de apropiación dirigido a taxistas de diferentes empresas de taxi de la ciudad quienes pudieron disfrutar de la experiencia de turismo rural que ofrece Ciudad Bolívar en compañía de uno de sus familiares.

Sensibilización en apropiación de ciudad dirigida a prestadores de servicios turísticos, funcionarios públicos y estudiantes:

El desarrollo turístico del territorio requiere del concurso de diferentes sectores de la administración, no solo de la ciudad, sino también de la región. La gestión adecuada del destino y su alistamiento para contar con toda la infraestructura, los servicios y las calidades sociales, culturales y físicas implica la participación de diferentes entidades con las que el IDT realiza gestión permanentemente. En esta medida, es muy importante que los funcionarios distritales y de la región conozcan a Bogotá como destino turístico y reflexionen sobre la importancia de su trabajo y del trabajo de la entidad donde laboran para apoyar el desarrollo turístico de Bogotá y la región. Por lo anterior, en 2023, se adelantó una alianza con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, a través de la cual se desarrollaron 6 charlas virtuales dirigidas a servidores de todas las entidades del Distrito, en el marco de las cuales se logró sensibilizar a 211 funcionarios y funcionarias en cultura turística y apropiación de ciudad.

Adicionalmente, a través de ejercicios de articulación con el Jardín Botánico de Bogotá – JBB y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR, se logró la sensibilización de 79 servidores vinculados a dichas entidades, a través de 3 recorridos (IDRD) y 1 charla (JBB).

Pese a que las empresas que prestan servicios turísticos en Bogotá están cada vez más calificadas en temas de calidad, sostenibilidad, formalización, innovación y otros temas empresariales, muchas aún desconocen la ciudad y sus colaboradores y empleados desconocen su oferta turística y desconocen también unas nociones básicas del turismo que es el sector en el que trabajan. En este sentido, en 2023 se adelantaron 6 charlas y 1 recorrido, a través de los cuales se logró sensibilizar a 100 personas del talento humano de establecimientos de alojamiento y hospedaje como el Hotel Wyndham, Hotel Rosales Plaza, Hotel Cité y Hotel Hamilton.

Finalmente, a través de la articulación con Colegios Amigos del Turismo y con Instituciones de Educación Superior, el IDT llega sensibiliza a los estudiantes de la ciudad con vocación para desarrollar un proyecto de vida en el sector turismo, para que apropien y reconozcan la ciudad, como un destino turístico con



potencial para desarrollar diferentes tipologías de turismo y un escenario donde el turismo sostenible y responsable tiene lugar. En este sentido, en 2023 se desarrollaron 18 charlas a través de las cuales se logró sensibilizar a 410 niños y jóvenes estudiantes de los Colegios Amigos del Turismo Cundinamarca, Bolivia, República China, Julio Flórez y La Amistad, así como de las universidades Uniagustiniana, Los Libertadores, Uniminuto y Externado de Colombia.

Sensibilización en apropiación de ciudad dirigida a otras poblaciones:

Las actividades de apropiación de ciudad dirigidas a otras poblaciones en 2023, buscan ofrecer un espacio de esparcimiento y respiro a diferentes grupos de personas de Bogotá, que, por sus características y condiciones, no tienen oportunidades para disfrutar de la oferta turística de la ciudad. En este sentido, las actividades de sensibilización se centraron en recorridos por diferentes atractivos de la ciudad, operados por Prestadores de Servicios Turísticos que se han fortalecido en accesibilidad, en turismo de bienestar, en turismo de naturaleza y turismo cultural.

- **Mujeres del Sistema Distrital de Cuidado**

En 2023, en el marco del compromiso del Instituto Distrital de Turismo en el marco del Sistema Distrital de Cuidado – SIDICU, en articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer, se adelantaron 4 recorridos, dirigidos a mujeres de las Manzanas del Cuidado de Manitas en Ciudad Bolívar, y Los Mártires. Gracias a esta iniciativa, se logró beneficiar a 70 mujeres cuidadoras a través de una experiencia de bienestar, relajación y conexión con la naturaleza.



Recorridos SIDICU 2023

- **Equipajeros Aeropuerto El Dorado**

En el mes de abril de 2023 se adelantaron dos jornadas de sensibilización con los equipajeros del Aeropuerto El Dorado, con una asistencia de 71 personas en total. Teniendo en cuenta que esta población tiene especial contacto con los turistas nacionales y extranjeros que transitan el Aeropuerto, en el mes de agosto se llevaron a cabo 2 recorridos de apropiación de ciudad con su participación: uno en el Centro Histórico de Bogotá, y otro en la zona Rural de Ciudad Bolívar.

- **Población con discapacidad**

En el mes de septiembre en el marco del Día Mundial del Turismo, se llevaron a cabo dos (2) recorridos de apropiación dirigidos a población con discapacidad. El primero dirigido a estudiantes sordos y oyentes del Colegio Amigo del Turismo República de Panamá en Casa Colibrí Vereda el Verjón, con la participación de 18 estudiantes, 1 docente y 2 intérpretes; y el segundo dirigido a personas con discapacidad de Fumdir en el Museo Nacional, con la participación de 16 personas con discapacidad y 4 profesionales para su cuidado.



Recorridos población con discapacidad

TURISMO RESPONSABLE

Para la vigencia 2023, la estrategia de Turismo Responsable del IDT, se enfoca en la difusión del Código Ético de Turismo Responsable para Bogotá, fue construido colectivamente entre 2021 y 2022, con la participación de 175 personas vinculadas y conexas al sector turismo en Bogotá, con el propósito de garantizar que la actividad turística en la ciudad, se desarrolle en cumplimiento de altos estándares que contribuyan a un progreso social, económico y cultural, y un estricto cuidado de los recursos y riquezas naturales y ambientales con los que cuenta nuestra capital

Este documento es una herramienta útil y amigable que plantea 15 principios y 48 acuerdos fundamentales que orientan comportamientos éticos y prácticas responsables de los prestadores de servicios turísticos, turistas, autoridades públicas y anfitriones de ciudad, desde el punto de vista ambiental, cultural, social y económico.



Actores fundamentales del Código Ético de Turismo Responsable para Bogotá



Principios del Código Ético de Turismo Responsable para Bogotá

Difusión a través de jornadas de sensibilización y eventos

En 2023, se adelantó la difusión de los planteamientos del Código alcanzando a más de 1.600 personas tanto en charlas de apropiación de ciudad, como en espacios de sensibilización enfocados en los contenidos del código, invitando a los ciudadanos y ciudadanas a consultar el documento y sus anexos a través de la página web del IDT <https://www.idt.gov.co/es/codigo-etico-de-turismo-responsable-para-bogota>

Durante la vigencia, se adelantó la entrega de 1.000 ejemplares físicos del Código en los espacios de sensibilización sobre el código, así como en eventos especializados tales como la Vitrina turística de Anato, la Rueda de Negocios RVMBO 2023, la Semana Distrital de la Cultura Ciudadana y el Evento “Por un turismo seguro y libre de ESCNNA en Bogotá”.



Activación del Código en Anato 2023

Diálogo Ciudadano “Hablemos del código”

El Código Ético de Turismo Responsable para Bogotá, es un documento vivo que demanda la construcción colectiva para hacerlo una realidad, en este sentido, en IDT efectuó la invitación a la ciudadanía a participar en este Diálogo Ciudadano para conocer en profundidad los planteamientos del código, su importancia para el sector y para la ciudad, así como para compartir sus preguntas y aportes al documento y a la estrategia de apropiación los principios y acuerdos esenciales que propone el código. El diálogo se llevó a cabo el 28 de septiembre en la Sala múltiple de Unicafam, con la participación de 69 personas entre estudiantes, equipajeros del Aeropuerto El Dorado, docentes y ciudadanía en general.



Diálogo ciudadano Código Ético de Turismo Responsable para Bogotá

Campana de difusión en redes sociales

En el marco de los compromisos de la Mesa de Cultura Ciudadana del Consejo Consultivo de Turismo, se desarrolló una campaña de Cultura Ciudadana enmarcada en los acuerdos del Código Ético de Turismo



Responsable para Bogotá, con 13 piezas que invitan a la reflexión sobre la manera en la que nuestro compromiso como anfitriones de la ciudad cuenta.

El diseño gráfico de la campaña fue posible gracias al apoyo de la Agencia Creativa del IDT, y se difundió entre octubre y noviembre de 2023, a través de las Redes Sociales del IDT, así como de Cotelco Capítulo Bogotá Cundinamarca, Anato Capítulo Central, Acolap y Tours for Colombia, quienes integran la Mesa de Cultura Ciudadana del Consejo Consultivo de Turismo.

Adicionalmente, la campaña fue difundida a través de medios de comunicación interna del IDT, para fortalecer el conocimiento y la apropiación de los planteamientos del código, en la comunidad institucional.



Piezas de la Campaña de Cultura Ciudadana sobre el Código

TURISMO ACCESIBLE

Capacitación en la aplicación de buenas prácticas de accesibilidad

En el marco de la estrategia de Turismo Accesible y a través de charlas de sensibilización y de presentación de la oferta de servicios y experiencias de turismo accesible, se logró llegar a 97 estudiantes de Colegios y Universidades, 31 trabajadores y directivos de la cadena Hotelera, 76 prestadores de servicios turísticos y 42 referentes del turismo a nivel distrital. Bajo el marco del sistema de calidad turística, se capacitó a 50 empresarios en la aplicación de buenas prácticas. En estas capacitaciones se abordan las generalidades de



la accesibilidad y el Diseño Universal, la eliminación de barreras en la información y comunicación, la eliminación de barreras en el medio físico y la eliminación de barreras sociales.

Así mismo y bajo el enfoque de promoción de esta estrategia, se han transmitido por las redes sociales del IDT, 2 videos que dan a conocer la oferta de Turismo Accesible, algunas definiciones y parte de la señalética que se utiliza actualmente.

Certificación Tur4all

A través del convenio 309 de 2023 suscrito con la Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri – FUMDIR, se adelantaron auditorías de accesibilidad dirigidas al Planetario de Bogotá, Jardín Botánico José Celestino Mutis,

Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo, Terminal de Transporte Salitre y a la peatonalización de uno de los tramos de la Carrera Séptima; con el fin de efectuar la revisión de los criterios de accesibilidad contemplados en Tur4all, la primera plataforma internacional de turismo accesible gestionada por expertos en accesibilidad.

Como resultado, el 10 de octubre, los citados establecimientos obtuvieron el distintivo Tur4all logrando la publicación de su información en la plataforma; lo que contribuye al posicionamiento de Bogotá como destino turístico accesible, de cara a los beneficiarios de la accesibilidad.



Plataforma Tur4all

Red de Turismo Accesible Bogotá – Región

La Red de Turismo Accesible Bogotá – Región es un conjunto de diferentes actores del sector turismo que se unen para potenciar la oferta de servicios accesibles y generan sinergias entre ellos y que, a través de una



convocatoria pública en redes del IDT y/o a través de una invitación por parte de la entidad a quienes se considera han adelantado servicios accesibles. Actualmente son 33 PST quienes conforman la misma

Con el objetivo de consolidar la oferta de servicios y experiencias de turismo accesible, en marzo de 2023, se realizó la entrega de herramientas de apoyo a 28 miembros de la Red, a fin de contribuir con la mejora de sus servicios. Entre las herramientas suministradas, se encuentran barras direccionales, piezas en alto relieve, mapas táctiles, señaléticas, y videos accesibles.

Adicionalmente, se adelantó la recopilación de diagnósticos que tienen en cuenta los espacios públicos, accesos, infraestructura, y comunicación; para los atractivos turísticos Casa del Florero, Casa Quinta de Bolívar, Maloka, Ágora, Biblioteca el Tunal, Planetario de Bogotá, Museo Nacional, Biblioteca Nacional, Parque Nacional Natural Chingaza, Teatro Colón, Teatro Jorge Eliecer Gaitán.

El 5 de mayo, se realizó visita al Museo Militar de Colombia con la asistencia de 12 personas con discapacidad. Se validó y constató aquello que el museo ha ajustado en el recorrido para hacerlo más accesible.



El 26 de septiembre se visitó y se hizo un recorrido por el Museo Nacional, con 20 personas con diferentes tipos de discapacidad adscritos a la Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri – FUMDIR.



EDUCACIÓN PARA EL TURISMO

Colegios Amigos del Turismo CAT

El programa de Colegios amigos de Turismo –CAT, es una iniciativa del Viceministerio de Turismo creado en el año 2005, que busca integrar los establecimientos educativos al desarrollo del turismo como actividad de carácter prioritario tanto para fomentar el buen uso del tiempo libre de los estudiantes a nivel nacional, como para ofrecerles alternativas sobre sus proyectos de vida y futuro profesional.

El Instituto Distrital de Turismo, lidera las acciones que se desarrollan en el marco del Nodo Bogotá del programa CAT, en el cual se encuentran vinculadas 36 Instituciones Educativas Distritales.

A continuación, se enlistan los principales logros obtenidos en el año 2023

- Charlas IDT: En coordinación con varios profesionales de la Subdirección de Desarrollo y competitividad y con apoyo de diferentes IES se desarrollaron charlas en diferentes temáticas dirigidas a los estudiantes de los diferentes Colegios Amigos del Turismo, durante la vigencia 2023 se sensibilizaron 677 estudiantes pertenecientes al programa CAT Bogotá.
- Con el objetivo de ofrecer espacios a los estudiantes de las diferentes Instituciones de Educación Superior y de los Colegios Amigos del Turismo, para que desarrollen sus prácticas académicas en los diferentes equipos de la entidad, durante el año 2023, 23 estudiantes realizaron sus prácticas en el IDT.
- Cátedra preparando mi futuro: En el año 2023 se llevó a cabo la cátedra preparando mi futuro 2023, este año en temáticas de Producto turístico y Marketing digital, las 12 sesiones se realizaron entre el mes de Julio y octubre y tuvo un total de 375 estudiantes de los diferentes Colegios Amigos del Turismo inscritos.
- Feria de Estudios Superiores en Turismo – FESTTUR: es un evento académico dedicado a la comunidad de Colegios Amigos del Turismo CAT de Bogotá Región, que busca reunir en un escenario presencial la oferta académica en los diferentes niveles de formación técnico, tecnológico, profesional y posgrado, en carreras como turismo, hotelería, gastronomía y afines, disponibles en la ciudad de Bogotá. La versión 2023, se llevó a cabo el día 29 de septiembre en las instalaciones del Tequendama Suites. En esta oportunidad, 760 estudiantes de diferentes Colegios Amigos del Turismo acudieron a conocer la oferta de formación en Educación Superior en turismo y afines, y participaron en una serie de charlas de interés en el marco del encuentro.





Feria de Estudios Superiores en Turismo 2023

- Se realizaron 54 Recorridos Turísticos y de apropiación de ciudad dirigidos a estudiantes y Docentes de los CAT.

Bilingüismo

Estas fueron las principales acciones llevadas a cabo en la línea de bilingüismo en el año 2023

- Con el objetivo de gestionar un programa especial de inglés enfocado a la población de taxistas, en articulación con el SENA se abrió una ficha cerrada en Inglés nivel 1, en donde participaron 78 taxistas de la Ciudad.
- Se gestionaron fichas cerradas con el SENA para niveles intermedio y avanzado de inglés, convocatoria pública abierta a todas las personas conexas a la cadena de valor del turismo. Contamos con un total de 109 personas inscritas al nivel intermedio y 38 al nivel avanzado.
- Se llevó a cabo proceso de formación en inglés con 79 equipajeros de la ciudad, la formación se dio a través de la plataforma MOODLE yoaprendoturismo.gov.co.

Formación

Para el año 2023, por medio de un convenio con IDPAC, y de la mano con el equipo de Desarrollo empresarial, se gestionó un diplomado abierto, que contó con tres módulos: Trabajo en equipo y nuevos liderazgos, herramientas de innovación, agroecología en la ciudad; dicho diplomado estaba dirigido a Prestadores de servicios Turísticos. Estudiantes y Docentes de los Colegios Amigos del Turismo de Bogotá; resultado de ello 41 personas culminaron y se certificaron en el Diplomado de Innovación y Participación Turística en Bogotá.

Con el fin de brindar herramientas y formación necesaria para los guías de Turismo y gracias a un convenio con el SENA, se llevó a cabo el curso de artes escénicas, que contó con un total de 35 participantes certificados.

Creación de Contenido



Durante el primer trimestre del año 2023 se desarrollaron 3 cursos focalizados en las necesidades observadas en las reuniones que se realizaron con las diferentes áreas de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad, y durante el segundo semestre del año en colaboración con profesionales conocedores del sector Turístico se crearon 2 nuevos cursos.

Se crearon entonces durante el año 2023, 5 cursos nuevos que están alojados en la plataforma MOODLE yoaprendoturismo.gov.co: Marketing

digital, Gerencia comercial y Mercadeo, Formalización Turística, Destinos Turísticos Inteligentes y Circulo Capital de Calidad Turística.

Finalmente, durante la vigencia 2023, 902 usuarios se beneficiaron de la plataforma Moodle yoaprendoturismo.gov.co

4.2 PERSPECTIVA DE PROCESOS

- OBJETIVO 3

Objetivo 3

Estructurar, implementar y evaluar los esquemas de gobernanza turística para la ciudad que incluyen la definición de políticas, lineamientos, planes y programas para el desarrollo del turismo en la ciudad.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
Actualizar el 100% de la Política Distrital de Turismo, de acuerdo con la metodología emitida por la Secretaría Distrital de Planeación.	Suma del avance porcentual de la Política Pública conforme al peso de la actividad	100%	100%	100%

LOGROS

En el marco de la meta 1. “Actualizar el 100% de la Política Distrital de Turismo, de acuerdo con la metodología emitida por la Secretaría Distrital de Planeación”, entre las vigencias 2020 y 2021, se adelantó el rediseño de la fase de agenda pública, tomando en consideración las recomendaciones del



CONPES distrital y atendiendo a la nueva realidad del turismo en el marco de la pandemia por COVID 19; así como el fortalecimiento de capacidades del IDT para la formulación de políticas de turismo.

Adicionalmente, se llevó a cabo el diseño e implementación de la primera fase del esquema de participación para la formulación de la política, con 36 eventos y más de 700 participantes de sectores, poblaciones y territorios; resultado de la cual se desarrolló el diagnóstico integral del sistema distrital de turismo, como base para la definición de los lineamientos de la política pública de turismo. El documento Diagnóstico e identificación de factores estratégicos de la Política Pública Distrital de Turismo “Bogotá destino Turístico Inteligente y Sostenible”, fue radicado al CONPES Distrital el 3 de mayo de 2022, el cual cuenta con concepto técnico favorable emitido el 05 de julio de 2022 por parte de la Secretaría Distrital de Planeación, en calidad de Secretaría Técnica del CONPES D.C.

Con el fin de profundizar la transversalización de los enfoques diferenciales en el marco del documento de política y plan de acción de la Política Pública de Turismo, en la vigencia 2022 se adelantaron 5 eventos con la participación de personas de representantes de Ciudad Bolívar Rural, el Verjón, personas con discapacidad, sectores LGBTI, y Usme Rural.

Con base en esta información y, en el trabajo articulado con las entidades que lideran los sectores que aportan a la Política Distrital de Turismo, en el tercer trimestre de 2022, se logró la estructuración del documento CONPES que contiene los elementos centrales de la política, tanto en sus aspectos de problematización como los programáticos. Así mismo, se adelantó el diseño de la primera versión del Plan de Acción Interinstitucional de la política, que contiene la información técnica detallada de 20 indicadores de resultado y 50 indicadores de producto.

Gracias a lo anterior, el día 13 de diciembre de 2022 se remitió el oficio 2022EE2135 del Instituto Distrital de Turismo, a través del cual se realizó la entrega de los documentos de la Política Pública Distrital de Turismo y sus respectivos anexos, para su estudio por parte del CONPES Distrital. El 16 de diciembre de 2022 se realizó la sesión de pre-CONPES, en la cual la secretaria técnica del CONPES Distrital emitió concepto favorable.

Para la vigencia 2023, durante el mes de febrero se realizaron seis procesos de socialización de la Política en el marco de los recorridos de apropiación de ciudad, con la asistencia de empresas de taxis, grupos de guías, entre otros.

El 30 de marzo de 2023, durante la primera sesión ordinaria de CONPES para la vigencia, se aprobó la Política Pública Distrital de Turismo, con lo cual se cerró exitosamente al proceso de formulación de Políticas Públicas del Distrito y se dio inicio formal a su proceso de implementación. El documento CONPES y el Plan de Acción, se publicaron el 12 de mayo de 2023 en el diario oficial del Distrito, con la siguiente información: año 57, número 7717, pp 1-131. La inversión total de la Política asciende a \$141.878.000.000 en los 11 años de implementación, con la participación de 25 entidades pertenecientes a 14 sectores de la Administración Distrital:

- Sector Desarrollo Económico: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Instituto para la Economía Social, Instituto Distrital de Turismo



- Sector Gobierno: Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, Secretaría Distrital de Gobierno.
- Sector Cultura Recreación y Deporte: Secretaría de cultura Recreación y Deporte, Instituto Distrital de Patrimonio Histórico.
- Sector Educación: Secretaría de Educación del Distrito, Instituto Distrital para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico.
- Sector Movilidad: Secretaría Distrital de Movilidad, Transmilenio.
- Sector Hábitat: Secretaría de Hábitat, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá
- Sector Gestión Pública: Alta Consejería TIC, Secretaría General
- Sector Hacienda: Catastro Distrital
- Sector Ambiente: Secretaría Distrital de Ambiente, Jardín Botánico de Bogotá
- Planeación: Secretaría Distrital de Planeación
- Sector Seguridad, Convivencia y Justicia: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
- Sector salud: Secretaría Distrital de Salud
- Sector Mujer: Secretaría de la Mujer
- Sector Integración Social: Secretaría Distrital de Integración Social

Posterior a esta aprobación, se realizó una serie de socializaciones en distintas localidades de Bogotá, como parte del esquema de participación diseñado para que los distintos sectores, territorios y poblaciones, tengan conocimiento sobre el principal instrumento de planeación del sector. Es así, como se adelantó la socialización de la política en las localidades de Ciudad Bolívar, Suba, Rafael Uribe Uribe, Kennedy, Usme urbano y rural, Los Mártires, Santa Fe, Barrios Unidos, Fontibón, Engativá, La Candelaria, Chapinero, Teusaquillo, San Cristóbal, Usaquén, Tunjuelito, Bosa y Puente Aranda, con la participación aproximada de 300 personas.

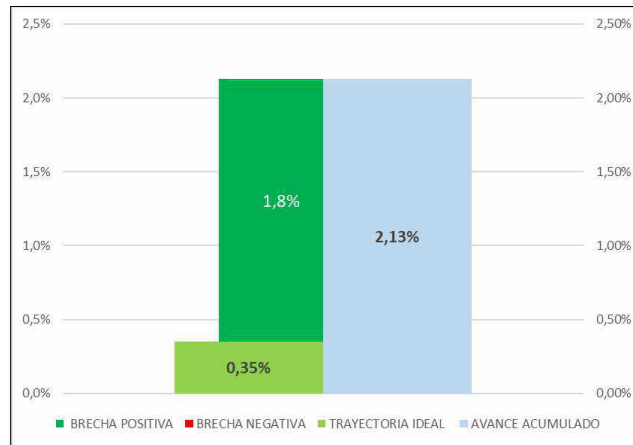
Como resultado de estas sesiones se destaca la difusión de la estructura programática de la política, la aclaración de dudas respecto al alcance de este instrumento de planeación, la articulación con el Plan de Ordenamiento Territorial, entre otros. En estas sesiones se identificó como principal tema de interés por parte de los participantes, la constitución de los Consejos Consultivos Locales de Turismo, los cuales están enfocados a fortalecer los procesos de participación ciudadana a través de instancias formales de participación.



Sesiones de socialización de la Política Distrital de Turismo



En lo relacionado con el seguimiento de la Política, se realizó el primer informe para el periodo abril a junio de 2023, el cual mostró un avance global de 2,13% (1,8 puntos porcentuales adicionales a la trayectoria ideal).



Fuente: (SDP, 2023)

Frente al seguimiento del periodo julio-octubre, se entregó la matriz de seguimiento y se está a la espera de iniciar las mesas técnicas para la revisión junto a la Secretaría Distrital de Planeación.

Finalmente, cabe señalar que el equipo de Política Pública apoyó la implementación de los productos “Estrategia de planificación metropolitana del turismo” y “Planes de gestión turística local”. Igualmente, lideró la estructuración de tres documentos base (análisis de impacto normativo, memoria justificativa, texto de Decreto) para la constitución de los Consejos Consultivos Locales de Turismo y otros tres documentos (bases planificación metropolitana de turismo, bases turismo rural, bases Corredores Inteligentes de Turismo) insumo para la construcción de un documento técnico de soporte que permita normar el Sistema Distrital de Turismo, de acuerdo a lo contemplado en el Decreto 555 de 2021.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
SGD - Implementar al menos 10 planes de gestión turística local	Sumatoria de porcentajes de avance en cada actividad.	94%	94%	100%



LOGROS

Modelos de gestión turística local

El equipo de Gestión Territorial a partir del abordaje realizado en las localidades de la ciudad, realizó la estructuración metodológica para la recolección y producción del instrumento Modelo de Gestión Turística Local, el cual contó con elementos de análisis en torno a:

1. Diagnóstico
2. Ordenamiento, institucionalidad y gobernanza en la localidad
3. Presupuesto de inversión local
4. Análisis del Inventario de AT - propuestas de mejora
5. Análisis **DOFA**
6. Elementos de soporte turístico del PDL
7. Análisis de oferta turística comercializable
8. Mapa de actores locales e instancias de participación asociada a turismo
9. Objetivos (general y específicos)
10. Plan de acción (Corto plazo)

En el año 2022, se continuó avanzando en el ejercicio de construcción de la información, llegando al 100% en 18 de las 20 localidades de la ciudad. Las líneas de trabajo se enfocaron en:

- Gobernanza y articulación interinstitucional (planificación territorio)
- Competitividad, fortalecimiento y capacitación
- Impulso y mejora de la oferta turística local
- Comunicación e imagen
- Compromiso de los actores con los criterios de los Objetivos del Desarrollo Sostenible - ODS

Para el primer trimestre de 2023, se realizó la contratación de promotores locales y se estructuró el plan de trabajo de la vigencia, el cual consiste en:

1. Presentación plan de trabajo general con base a la misionalidad de la entidad.
2. Ofertar programas y proyectos de la subdirección y de la entidad fijando fechas y cronograma de las actividades, este proceso se tendrá que hacer internamente, con las demás dependencias de la subdirección o de la entidad.
3. Apoyar el proceso educativo, colegios amigos de turismo en cada localidad, enlazarlos en cada alcaldía local, de acuerdo con el proceso de formación.
4. Acompañamiento al proceso de presupuestos participativos en las localidades.
5. Seguimiento a la implementación del artículo 65 y acciones con otras políticas públicas poblacionales. Se ha venido asistiendo a los consejos locales de gobierno y a las mesas de pactos de la Veeduría Distrital.



Para el segundo semestre de 2023, se realizó la socialización y articulación de los Planes de Trabajo para 12 localidades (Usaquén, Suba, Engativá, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Usme, Candelaria, Bosa, Tunjuelito, Fontibón, Kennedy, Puente Aranda) de la ciudad con el fin de desarrollar el Plan de Gestión Turística Local, mediante jornadas de intervención en territorio llevando la oferta de servicios de la entidad, la Política Pública de Turismo y las convocatorias Fondetur. Finalizando el primer semestre de 2023 se logró activar espacios de participación turística en las localidades, con un avance en la implementación con al menos un grupo étnico, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 66 del PDD.

Se continuó realizando tomas por localidad, desarrollando el plan de trabajo, llevando los productos y servicios del IDT. Se realizaron mesas de turismo y mesas de participación en diferentes localidades. Durante el mes de septiembre, se llevó a cabo de manera virtual la socialización de Circulo Capital de Calidad turística con prestadores de servicios turísticos de las distintas localidades, área de inteligencia. Así mismo, se realizó la socialización del tema, abarcando los siguientes aspectos:

- CCCT
- Percepción de los procesos
- Gestión integral inteligente en turismo
- Proceso - Capacitación, diagnóstico, revisión, cumplimiento
- Sellos de calidad
- Beneficios

Se socializa con PST de todas las localidades el uso de la plataforma yoaprendoturismo en compañía del equipo de Educación y se brindó asistencia técnica en formalización a iniciativas de las localidades de Puente Aranda, Usme y Rafael Uribe U. Se participó en espacios como las CLIP de las localidades de Kennedy, Puente Aranda, San Cristóbal, Usme y Sumapaz; en esta última se socializa la Política Pública de turismo.

Finalmente, para el mes de diciembre se consolida la ejecución de los planes de gestión turística local de 10 localidades, se realiza informe de avance en la implementación con al menos un grupo étnico del artículo 66 del PDD y se identifican los resultados de presupuestos participativos, donde se han realizado 57 espacios de participación.

○ OBJETIVO 4



4

Fortalecer el sistema de información turístico de Bogotá, a través de estudios de oferta y demanda incluyendo mayores fuentes de información secundaria, que permitan una adecuada toma de decisiones.



Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7915 - Realizar 57 documentos de análisis del sector turismo de Bogotá con resultados estandarizados, comparables, desagregados y articulados con los niveles local, regional, nacional e internacional	# de investigaciones y/o estudios y/o mediciones del comportamiento de la oferta y demanda realizadas	36	36	100%

LOGROS

Esta meta programada en 2023 para realizar 36 documentos de análisis del sector turismo de Bogotá con resultados estandarizados, comparables, desagregados y articulados con los niveles local, regional, nacional e internacional, presenta un avance del 100% respecto a lo programado, acorde con la ejecución de actividades presupuestadas a la fecha 31 de diciembre del 2023, y para lo programado en ejecución presupuestal para 2023 se encuentra en un 100%

Incluyendo los documentos elaborados en el 2022 se ha elaborado un total de 45 documentos y un porcentaje de elaboración del 79%, para el cumplimiento de la meta se han ejecutado recursos por valor de \$835'980.001 equivalente al 48,8% a corte del 31 de diciembre del 2023,

Dentro de las actividades que se desarrollaron se tiene: actividades de identificación de necesidades, definición de objetivos, identificación de conceptos, metodologías estadísticas a aplicar, elaboración de plan de trabajo y ejecución del plan de trabajo. Este último contiene actividades de diseño temático y estadístico, diseño de recolección y elaboración del instrumento (si aplica) elaboración de prueba piloto o escritorio (si aplica), operativo de campo (si aplica) validación de la información capturada (si aplica), validación de bases de datos (incluye información primaria y secundaria), procesamiento de la información (incluye información primaria y secundaria), análisis de la información, elaboración y difusión del documento.

Como resultado de lo anterior se presentan los cuarenta y cinco (45) documentos de resultados:

2022

Estudios

- Un estudio es el procedimiento para desarrollar aptitudes mediante la inclusión de nuevos conocimientos. El proceso se implementa a través de métodos observación, revisión y/o razonamiento con el objetivo de comprender un fenómeno de interés. Para el año 2022 se desarrollaron los siguientes:



- **1) Estudio Comportamiento Establecimientos Gastronómicos de La Candelaria 2022:** La caracterización de los establecimientos gastronómicos de la localidad de La Candelaria se encuentra desagregada por la tipología del servicio de cada restaurante, esta puede ser: Restaurante corriente, Restaurante de comida rápida, Restaurante temático, Gastrobar, Restaurante de lujo y Restaurante de hoteles, relacionando así, para cada categoría el tipo de oferta gastronómica, la capacidad de atención al público, la accesibilidad, los precios ofertados, horarios establecidos y actividades complementarias desarrolladas por cada restaurante.
- **2) Estudio Seguridad Turística en Bogotá (Delitos de alto impacto):** El documento ofrece una breve pero importante presentación de los diferentes actores del sistema turístico, y le brinda a modo de estudio de caso la caracterización de los delitos cometidos hacia turistas que visitan la ciudad de Bogotá, esperando que mediante esta identificación se pueda contribuir significativamente a apoyar el diseño de una estrategia de seguridad la cual beneficie a los turistas nacionales e internacionales que visitan la ciudad.
- **3) Demanda actual y potencial de las actividades relacionadas con el turismo en las localidades de Chapinero, Usaquén, Suba y Ciudad Bolívar:** La apuesta del Distrito hacia el desarrollo de un modelo de turismo sostenible permite la intervención y construcción de infraestructura turística, la implementación de un plan de promoción y mercadeo para el posicionamiento de la ciudad y la ejecución de acciones estratégicas que permitan que la ciudad sea un destino atractivo a nivel nacional e internacional.
- **4) Estudio de comportamiento de establecimientos de alojamiento y hospedaje en Bogotá:** El estudio ofrece información coyuntural sobre los establecimientos de alojamiento en Bogotá. Así mismo, pretende obtener índices e indicadores específicos de ocupación, motivo de viaje, tarifas y pernoctación.
- **5) Estudio Airbnb y la gentrificación en Bogotá 2015-2021:** La prestación del servicio de alojamiento turístico en propiedades residenciales podría ser alternativa llamativa para los turistas frente a la alta demanda turística, brindando servicios similares a hoteles y adicionando experiencias diferentes; sin embargo, para que este servicio se logre establecer es necesaria la existencia de medios de promoción y accesibilidad de alojamientos turísticos en hogares, conectando a viajeros con los posibles arrendadores.

Mediciones a Eventos en Ciudad

Una medición es la observación de un evento de interés turístico, y la asignación de variables o categorías, como forma de representar ese fenómeno. En este sentido, las mediciones a eventos en ciudad buscan caracterizar a los residentes, excursionistas y turistas asistentes a eventos de impacto turístico. Por lo general estos documentos son realizados directamente por el Observatorio de Turismo a través de técnicas de sondeo con preguntas abiertas y cerradas, o en apoyo con el Observatorio de Culturas quienes suministran



al Observatorio de Turismo los cuadros de salida para el análisis y publicación del documento de resultados correspondientes. Para el año 2022 se desarrollaron los siguientes:

- **6) Medición Evento en Ciudad Tercera noche de museos en Bogotá:** Muestra los resultados de la medición de evento en ciudad de la tercera edición de la Noche de Museos de Bogotá, la cual fue celebrada el 11 de noviembre de 2022 en 47 museos de las localidades de La Candelaria, Santa Fe, Mártires, Teusaquillo, Engativá, Chapinero, Ciudad Bolívar, Fontibón, San Cristóbal y Usaquén. El evento contó con el liderazgo de la Mesa de Museos de Bogotá y el Museo de Bogotá, y la participación de la Secretaría de Cultura y entidades como Instituto Distrital de las Artes IDARTES, la Fundación Gilberto Álzate Avendaño.
- **7) Medición Evento en Ciudad Marcha del día del orgullo LGBTIQ+:** El 3 de julio del 2022, en el marco del Festival por la Igualdad, se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá la marcha del Día del Orgullo LGBTIQ+. Bajo el lema de “nuestras diferencias nos enorgullecen” se conmemoraron los cuarenta años de la primera movilización diversa que se realizó en la capital del país.
- Tras dos años de haber sido suspendida, debido a la pandemia, la marcha distrital regresó como una de las novedades del Festival. Aunque se registraron diversas marchas en diferentes puntos de la ciudad a lo largo del festival.
- El Instituto Distrital de Turismo, a través del Observatorio de Turismo realiza las mediciones de eventos que son llevados a cabo en Bogotá y que además cuentan con un enfoque turístico. El presente documento muestra los resultados de la Medición de la marcha del Día del Orgullo 2022, permitiendo conocer datos demográficos, poblacionales y el perfil de los asistentes.

Informes

Los informes presentan un análisis detallado de mediciones particulares que afectan el desarrollo económico y turístico de la ciudad. Para el año 2022 se desarrollaron los siguientes:

- **8) Informe de Sostenibilidad en los Establecimientos Gastronómicos de la Candelaria:** En los últimos diez años Bogotá ha registrado cifras importantes para el sector turismo, esto debido al fortalecimiento de la industria lo cual se ve reflejado en el aumento del flujo de viajeros en la ciudad, tanto de origen nacional como internacional. Sin embargo, tras atravesar la crisis del año 2020 a causa de la pandemia generada por el Covid-19, el turismo perdió los niveles que se observaban en 2019, debido al cierre definitivo o temporal de algunos Prestadores de Servicios Turísticos- PST.
- **9) Informe Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje en Bogotá - Tecnología, Innovación y Sostenibilidad:** Por medio de la propuesta y medición un sistema de 45 indicadores se evalúa para los establecimientos de alojamiento y hospedaje la adopción y buenas prácticas para el desarrollo de un turismo sostenible, este sistema de indicadores esta clasificado en los siguientes 4



ámbitos (Gestión de la Sostenibilidad, Sostenibilidad Socioeconómica, Sostenibilidad Cultural, Sostenibilidad Ambiental).

2023

Investigación

- Una investigación es un proceso orientado a dar solución a interrogantes o hipótesis bajo análisis. El proceso de investigación a su vez está conformado por los procedimientos de: 1) Estudio, 2) Elección de metodologías, 3) Recolección de información (análisis bibliográfico, meta-análisis, recolección de datos, aplicación de instrumentos, etc), 4) Obtención de resultados, 5) Diagnóstico y/o validación metodológica y 6) Análisis y conclusiones. Para el año 2023 se desarrolló:
- **10) Investigación Viajeros en Bogotá 2022:** Resultado de esto, se genera la Investigación Viajeros en Bogotá, la cual, permite obtener datos para la caracterización y cuantificación de viajeros y viajes, que se convierte en insumo para el análisis de las estrategias ejecutadas y el comportamiento del sector. Para el año 2022, el Observatorio de Turismo dio continuidad a la serie anual de esta investigación por muestreo probabilístico, aplicó nuevamente la encuesta en la Terminal de Transportes de Bogotá y el Aeropuerto Internacional El Dorado, mediante un amplio despliegue de recursos físicos y técnicos, con el fin de dar resultados del flujo de viajeros que van en el momento de salida de Bogotá.

Estudios

- **11) Estudio Turismo en Territorios rurales de Bogotá:** El presente estudio presenta la potencialidad del turismo rural en la ciudad a partir de la caracterización de diferentes iniciativas y emprendimientos identificados por el Instituto Distrital de Turismo y que proporcionan una amplia y diversificada oferta de productos y servicios desarrollados por las comunidades campesinas presentes en nuestro territorio.
- **12) Estudio La Reforma Laboral Trabajo por el Cambio y su Posible Impacto:** Según la Organización Turismo Mundial- OMT de las Naciones Unidas, el turismo se ha convertido en una industria importante para la mayoría de los países en desarrollo y puede incluso reemplazar la agricultura comercial y otras industrias primarias que son la principal fuente de ingresos. En los últimos seis años, Bogotá ha visto un aumento significativo en las cifras del turismo; a pesar de la caída en 2020, generada por la pandemia del Covid-19, existe una tendencia positiva tanto para el lado de la oferta como para la demanda, los prestadores de servicios turísticos y toda la cadena de valor trabajan en aras del diseño y la implementación de diferentes estrategias para transformar la industria y, así mismo, fortalecerla. Con el interés de continuar indagando sobre la relación entre el empleo y el sector turístico de Bogotá, desde la Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información, a través del Observatorio de Turismo de Bogotá, surge la necesidad de conocer las implicaciones del proyecto de ley de la reforma laboral, denominada “Trabajo por



el Cambio”, sobre el sector turístico. La reforma mencionada fue radicada el día 16 de marzo de 2023 por el Gobierno Nacional, el cual pretende rescatar derechos de los trabajadores, como los recargos dominicales y festivos del 75 % al 100 %, la jornada diurna de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. y, a su vez, recuperar la jornada nocturna de 6:00 p.m. a 6:00 a.m. Así mismo, priorizar el contrato a término indefinido y disminuir la tercerización laboral, para favorecer la estabilidad laboral, lo anterior de acuerdo con el Ministerio de Trabajo.

- **13) Estudio Censo Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje en Bogotá 2023:** Los resultados del Censo de Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje de Bogotá, suministran los antecedentes y características básicas acerca de los hoteles, hostales y apartahoteles de la ciudad, además proporciona datos para niveles geográficos menores (localidades). El Censo de alojamiento en Bogotá del año 2023, cuenta con diez módulos sobre la caracterización general de los establecimientos y, con cinco módulos en el apartado de sostenibilidad, en el presente documento se describen puntualmente los resultados de la caracterización general de los establecimientos de alojamiento: identificación de los establecimientos, infraestructura, servicios complementarios, certificación de calidad y acciones contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes- ESCNNA, comportamiento del mercado, características de la empleabilidad, temporadas económicas, ingresos, derechos de autor y necesidades de capacitación. Tras conocer los resultados de esta operación estadística se logrará proporcionar información valiosa para la toma de decisiones en el sector, dado que se obtuvo información efectiva de 529 establecimientos de alojamiento y hospedaje de la ciudad, de los cuales 438 correspondían a hoteles, 49 a apartahoteles y 42 a hostales, las localidades con mayor participación fueron: Teusaquillo, Chapinero, Santa Fe, Usaquén y la Candelaria, las cuales se destacan por contar con zonas de interés turístico por su gran oferta gastronómica y cultural.
- **14) Estudio Diagnóstico de Buenas Prácticas en Sostenibilidad en Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje de Bogotá 2023:** Se presentan los resultados obtenidos en la segunda parte del Censo de Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje de Bogotá 2023, la cual corresponde al módulo de sostenibilidad, donde se indagó por 15 indicadores evaluando así la adopción de buenas prácticas y aplicación de políticas para el desarrollo de un turismo sostenible en los establecimientos de alojamiento y hospedaje de la ciudad. Los indicadores se encuentran clasificados en cuatro ejes: Gestión de la Sostenibilidad, Sostenibilidad Socioeconómica, Sostenibilidad Cultural y Sostenibilidad Ambiental.

La medición de estos indicadores para uno de los subsectores que conforman a los prestadores de servicios turísticos como lo son los establecimientos de alojamiento y hospedaje, busca promover que el sector turismo en Bogotá crezca de manera sostenible, implicando de esta manera:

1. Mayores beneficios para la sociedad.
2. Condiciones laborales decentes para todos individuos involucrados en el sector
3. Protección de los recursos naturales
4. Preservación de los distintos atractivos turísticos de la ciudad.



- **15) Estudio Diagnóstico Nivel de Madurez Tecnológico en Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje de Bogotá 2023:** El Estudio Diagnóstico Nivel de Madurez Tecnológico en Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje de Bogotá 2023, representa una herramienta cuantitativa, la cual puede ser utilizada en el proceso de determinar e identificar aspectos relacionados con el módulo de tecnología de los establecimientos del sector, como, la velocidad de la conexión a internet, el uso y/o tratamiento que da a los datos que se generan, visitas mensuales que recibe la página web de cada establecimiento y la forma como son llevadas las transacciones, conociendo así el nivel de madurez tecnológica de los encuestados, entendiéndose esta como el estado final de la transformación digital de los establecimientos.
- Específicamente en el estudio para Bogotá, se midieron los siguientes indicadores, los cuales presentan relevancia en el ámbito de tecnología: velocidad de conexión a internet, almacenamiento de información, realización de campañas digitales, visitas a página web y accesibilidad en estas, uso y tratamiento de datos y formas de pago en los establecimientos.

Informes

- **16) Cómo le fue al Turismo en Bogotá 2022:** En el informe se describe el comportamiento del sector turismo en Bogotá, durante el año 2022, donde se destaca la consolidación de algunos indicadores después de atravesar la coyuntura de 2020 protagonizada por la pandemia causada por el covid-19. A pesar de la recuperación que el turismo ha presentado en la ciudad en post pandemia, este aún no alcanza en su totalidad a las cifras registradas en los años previos a la crisis. Desde el Observatorio de Turismo de la Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información del Instituto Distrital de Turismo se desarrollan, producen y analizan las operaciones estadísticas y no estadísticas relacionadas con el sector turismo de Bogotá. Para llevar a cabo estas operaciones, se consultó información primaria y secundaria, y se revisaron y consolidaron bases de datos tomadas de Migración Colombia, Asociación Hotelera y Turística de Colombia- COTELCO, Cámara de Comercio de Bogotá- CCB, Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE y Aeronáutica Civil- Aerocivil. Con base en estas fuentes, se calculó la tasa de ocupación hotelera en la ciudad, la cantidad de prestadores de servicios turísticos, el número de empleos en el turismo de Bogotá, en promedio mensual y la conectividad aérea directa.
- **17) Informe Resultados PIB Bogotá III 2022:** Durante el III trimestre de 2022, el PIB de Bogotá creció 9,3 %, superando así en 2,3 puntos porcentuales al crecimiento del país. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos; transporte y almacenamiento y alojamiento y servicios de comida, Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y Construcción Aportaron el 60% del crecimiento del valor agregado.
- **18) Informe Resultados PIB Bogotá I trimestre 2023:** El comportamiento del PIB de Bogotá en el primer trimestre de 2023 supera los datos históricos del mismo periodo, desde el año 2019. Para



el primer trimestre de 2023, el PIB de la capital del país alcanzó un poco más de 66 mil millones de pesos, es decir, que se registró un aumento de 3,1 % frente al mismo periodo de 2022.

Respecto al subsector de alojamiento y servicios de comida de la ciudad, este representó el 12,0 % de la rama de comercio, aportando un poco más de 1.2 mil millones de pesos colombianos, con una participación de 2,17 % sobre el valor agregado de Bogotá, siendo similar a lo observado en el primer trimestre del año 2022.

- **19) Informe Mensual Comportamiento del Turismo marzo 2023:** Este informe tiene como objetivo dar a conocer los eventos, resultados y/o acciones que han afectado de forma directa o indirecta el turismo en Bogotá durante el transcurso del mes de marzo 2023 utilizando contenido mensual de cifras del sector turismo de la ciudad, procesadas por el Observatorio de Turismo, basados en fuentes primarias y secundarias, como la OMT, DANE y Migración Colombia entre otras.
- **20) Informe Mensual Comportamiento del Turismo abril 2023:** Este informe tiene como objetivo dar a conocer los eventos, resultados y/o acciones que han afectado de forma directa o indirecta el turismo en Bogotá durante el transcurso del mes de abril 2023 utilizando contenido mensual de cifras del sector turismo de la ciudad, procesadas por el Observatorio de Turismo, basados en fuentes primarias y secundarias, como la OMT, DANE y Migración Colombia entre otras.
- **21) Informe Mensual Comportamiento del Turismo mayo 2023:** Este informe tiene como objetivo dar a conocer los eventos, resultados y/o acciones que han afectado de forma directa o indirecta el turismo en Bogotá durante el transcurso del mes de mayo 2023 utilizando contenido mensual de cifras del sector turismo de la ciudad, procesadas por el Observatorio de Turismo, basados en fuentes primarias y secundarias, como la OMT, DANE y Migración Colombia entre otras.
- **22) Informe Mensual Comportamiento del Turismo junio 2023:** Este informe tiene como objetivo dar a conocer los eventos, resultados y/o acciones que han afectado de forma directa o indirecta el turismo en Bogotá durante el transcurso del mes de junio 2023 utilizando contenido mensual de cifras del sector turismo de la ciudad, procesadas por el Observatorio de Turismo, basados en fuentes primarias y secundarias, como la OMT, DANE y Migración Colombia entre otras.
- **23) Informe Mensual Comportamiento del Turismo julio 2023:** Este informe tiene como objetivo dar a conocer los eventos, resultados y/o acciones que han afectado de forma directa o indirecta el turismo en Bogotá durante el transcurso del mes de julio 2023 utilizando contenido



mensual de cifras del sector turismo de la ciudad, procesadas por el Observatorio de Turismo, basados en fuentes primarias y secundarias, como la OMT, DANE y Migración Colombia entre otras.

- **24) Informe Mensual Comportamiento del Turismo agosto 2023:** Este informe tiene como objetivo dar a conocer los eventos, resultados y/o acciones que han afectado de forma directa o indirecta el turismo en Bogotá durante el transcurso del mes de agosto 2023 utilizando contenido mensual de cifras del sector turismo de la ciudad, procesadas por el Observatorio de Turismo, basados en fuentes primarias y secundarias, como la OMT, DANE y Migración Colombia entre otras.
- **25) Informe Mensual Comportamiento del Turismo septiembre 2023:** Este informe tiene como objetivo dar a conocer los eventos, resultados y/o acciones que han afectado de forma directa o indirecta el turismo en Bogotá durante el transcurso del mes de septiembre 2023 utilizando contenido mensual de cifras del sector turismo de la ciudad, procesadas por el Observatorio de Turismo, basados en fuentes primarias y secundarias, como la OMT, DANE y Migración Colombia entre otras.
- **26) Informe Afectación Caso Ultra Air Bogotá 2023:** La aerolínea Ultra Air S.A.S, una de las aerolíneas de bajo costo en Colombia, inició operaciones en febrero de 2022, con la proyección de operar en 27 rutas nacionales y 15 internacionales. Durante ese primer año la aerolínea alcanzó a ocupar el 4,0 % del mercado de vuelos domésticos, ofertando más de 20 millones de sillas, en más de 9 mil vuelos, según cifras de Aerocivil. El servicio fue prestado para los principales destinos nacionales: Bogotá, Barranquilla, Cali, Cartagena, Cúcuta, Montería, Pereira, Medellín, San Andrés y Santa Marta, con un promedio de 28 frecuencias semanales. Días atrás, se conoció que la empresa empezaría a operar con la mitad de su flota y que venía realizando vuelos con tres aeronaves, sin embargo, la situación financiera y operativa de la aerolínea empeoró, así lo indicó la revista Portafolio. En línea con lo anterior, es importante analizar el comportamiento de la aerolínea Ultra Air en Bogotá, en términos de vuelos y afectaciones para el turismo en la ciudad por la suspensión de los servicios de la empresa. De acuerdo con datos de Aerocivil, durante los dos primeros meses de 2023, Ultra Air ofertó 276 vuelos desde Medellín hacia Bogotá, siendo esta la ruta principal, seguido de Cartagena, con 117 vuelos, Santa Marta con 111, Cali con 119 y San Andrés con 56, en total fueron 679 vuelos, con 122.220 sillas ofertadas y con una ocupación del 89,2 % de estas.
- **27) Informe Análisis Reserva Semana Santa 2023:** Este informe muestra cifras con el objetivo de analizar el flujo de turistas y viajeros en Bogotá para la Semana Santa de 2023, el Observatorio de Turismo se realizó el análisis de las reservas hacia la ciudad a través de información suministrada



por Dirección de Análisis Sectorial y Promoción del Viceministerio de turismo—de la herramienta ForwardKeys.

- **28) Informe Comportamiento Semana Santa Bogotá 2023:** Este Informe muestra cifras de vehículos movilizadas, pasajeros movilizadas por la terminal, número de vuelos nacionales, número de vuelos internacionales, número de visitantes a Monserrate, recorridos turísticos y ocupación hotelera en Bogotá durante el transcurso de la semana santa del 2023.
- **29) Informe Afectación de Vuelos Hacia Bogotá Mitad de Año 2023 por el cese de las operaciones de las aerolíneas Viva Air y Ultra Air:** El informe se centra en la situación de las aerolíneas de bajo costo en Bogotá durante el periodo de vacaciones (junio y julio) en 2022 y 2023. Resaltando el cese de operaciones de Viva Air el 28 de febrero de 2023 y, la empresa Ultra Air que dejó de operar el 30 de marzo. El Observatorio de Turismo de Bogotá busca entender las consecuencias de la ausencia de estas aerolíneas en el mercado, especialmente para los vuelos hacia Bogotá durante las vacaciones de mitad de año.

El informe utiliza datos de vuelos registrados hacia Bogotá en junio y julio de 2022 y compara esta información con los vuelos programados para el mismo periodo en 2023. Los datos de vuelos programados para 2023 se obtuvieron mediante Web Scraping de Google Flights, específicamente entre el sábado 20 y el lunes 22 de mayo y los vuelos de 2022 fueron tomados de Aerocivil.

- **30) Informe Principales Indicadores del Mercado Laboral en el Sector Turismo en Bogotá Ene-Oct 2022:** Principales Indicadores del Mercado Laboral en el Sector Turismo en Bogotá

Mediciones

- **31) Medición Evento en Ciudad Bogotá Navidad Local:** El Observatorio de Turismo elaboró un instrumento de medición para cuantificar y caracterizar a los asistentes de tres (3) eventos, resaltando los perfiles de los residentes que participaron en Ciclovía Nocturna “LUCE BOGOTÁ”, Feria Bogotá es Navidad y Festival del Tamal, identificando localidad de origen, motivación de participación y la percepción general de las actividades realizadas en el evento.
- **32) Medición Evento en Ciudad Polinizando:** Polinizando Show Navideño es una exposición en un recorrido de 1.5 kilómetros realizado en el Jardín Botánico de Bogotá, que se sumó a la oferta de eventos de la Ruta de la Navidad de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con una muestra de luces, música, color y fantasía, llevado a cabo entre el 26 de noviembre de 2022 y el 09 de enero de 2023, donde las abejas fueron las protagonistas del evento.
- **33) Medición a Eventos en Ciudad Vitrina Turística ANATO 2023:** Informe de medición turística ANATO, es el evento más importante de comercialización del turismo en el país y de



América Latina con más de 40 años de antigüedad, en el cual se promocionan destinos, productos y servicios turísticos, se gestionan y desarrollan alianzas entre países, regiones y empresas del sector, además de contar con el apoyo del sector público para el desarrollo de proyectos que aporten al crecimiento competitivo del sector.

Durante la feria N° 42 de ANATO se realizaron intercambios culturales, alianzas de promoción y mercadeo de experiencias turísticas de países como Puerto Rico, México y Venezuela, para este último se lanzó la consolidación de la Ruta Turística Libertadora colombo venezolana y un encuentro empresarial binacional en Cúcuta- Chinácota (Colombia) y San Cristóbal (Venezuela).

El Instituto Distrital de Turismo hizo presencia en esta feria con el stand de Bogotá, con el fin de mostrar la oferta turística y marca de la ciudad. Uno de los logros más importantes durante la feria fue el recibimiento del primer lugar en el Índice de competitividad Turística Regional de Colombia 2022, frente a los departamentos y a las ciudades capitales.

Adicionalmente, la Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información del IDT, apoyó la caracterización de los visitantes al stand Bogotá a través de un sondeo, en el cual se indagó por su lugar de origen, tipo de empresa o servicio turístico que presta, principal motivo de visita a la ciudad, tipos de alojamiento, gasto, percepción del evento, del stand Bogotá y de la ciudad.

- **34) Medición a Eventos en Ciudad Alimentarte Food Festival 2023:** Informe de medición turística Alimentarte Food Festival 2023 o también llamado “El picnic más grande de la ciudad” según Cristina Botero, directora de la Fundación Corazón Verde y organizadora del mencionado evento, se caracteriza por ser una de las ferias gastronómicas, sociales y culturales más importante del país; en esta versión 2023 contó con la participación de varios emprendimientos locales que surgieron a través de la pandemia con el fin de mitigar la crisis económica durante este tiempo. Además, esta vez hubo una nueva alternativa para el público ofreciendo el “Beer Garden” y las zonas de coctelería.

Son aproximadamente 150 propuestas gastronómicas de la ciudad que hacen parte de esta exposición de emprendimiento y cultura, con diversidad de ofertas para alrededor de las 160.000 personas que asisten para comer y disfrutar de la agenda cultural que propone la Fundación Corazón Verde a través de este festival.

Por otro lado, según la directora Cristina Botero, este año se desarrolló una importante alianza con el programa “Amazonía mía de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional” (USAID) llamada “Alimentarte Diverso”, el cual ofrece variedad de productos con procesos sostenibles para la gastronomía del país.

El Instituto Distrital de Turismo, a través de la Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información, apoyó la caracterización de los asistentes al evento a través de un



sondeo, en el cual se indagó a 714 personas por su lugar de origen, edad, género, acompañantes, motivo de visita a la ciudad para los turistas asistentes, tipos de alojamiento, gasto, percepción del evento y de Bogotá como ciudad anfitriona de la actividad.

- **35) Medición Evento en Ciudad Colombia al Parque 2023:** Informe de medición turística El Festival Colombia al Parque se reconoce por ser el epicentro de los lenguajes creativos e innovadores, el folclor y la tradición musical del país con otros de tipo más urbano y contemporáneo. Artistas distritales, nacionales e internacionales, representantes de diversos géneros musicales deslumbraron a los asistentes en las tarimas del Parque de Los Novios el 18 y 19 de marzo del 2023. El Instituto Distrital de Turismo, a través del Observatorio de Turismo de la Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información, realizó un sondeo de los asistentes al evento en alianza con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Durante el evento se encuestó a 126 asistentes del festival.
- **36) Medición Evento en Ciudad Semana Santa en Monserrate 2023:** Informe de medición turística a semana santa en Monserrate El Instituto Distrital de Turismo [IDT], a través del Observatorio de Turismo, de la Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información apoyó la caracterización de los asistentes al Cerro de Monserrate durante la Semana Santa del 2023 a través de un sondeo, en el cual se encuestó a 662 personas sobre diferentes aspectos sociodemográficos, turísticos, de gasto y percepciones sobre el atractivo.

El 53% de los encuestados pertenecieron a residentes, y el restante 47% de las personas cuestionadas afirmaron residir en otros departamentos y países. Del total de personas encuestadas que NO residen en la ciudad (47%), el 61% afirmaron tener residencia internacional, y el 39% residencia dentro del país.

El país de origen con mayor asistencia en el Cerro durante la Semana Santa 2023, según los visitantes encuestados, fue México con el 22% de participación y los departamentos con mayor participación fueron Cundinamarca con el 14%, Valle del Cauca con el 13% y Antioquia con el 10%.

La principal motivación de viaje de los turistas y excursionistas encuestados fue “Vacaciones/Recreación/Ocio”, y el principal motivo de visita al Cerro de Monserrate del total de encuestados fue “Motivación turística/conocer el Santuario y el Cerro de Monserrate” y “Motivación religiosa/propósitos espirituales”.

- **37) Medición Evento en Ciudad Feria del Libro 2023:** Informe de medición turística a la Feria Internacional del Libro de Bogotá está catalogada como una de las más importantes en el mundo del habla hispana. Desde 1.988 la Cámara Colombiana del Libro y Corferias realizan la Feria Internacional del Libro de Bogotá, y para esta versión 2023, la FILBo tuvo como principal objetivo reflexionar sobre las “Raíces”, por esta razón el país invitado de honor fue México, que según



afirmó Ermiro Aristizábal, presidente ejecutivo de la Cámara Colombiana del Libro, “Es una nación que mantiene sus vínculos fuertes con sus raíces ancestrales”.

Adicionalmente, para este año 2023 la FILBo llamó la atención con la creación del Pabellón Colombia, el cual tenía como fin mostrar y reunir las raíces colombianas, autores nacionales, expresiones culturales a través de la literatura colombiana. Estas iniciativas culturales, junto con la amplia oferta literaria de la feria, cada vez llaman más la atención tanto de residentes como de visitantes, turistas nacionales y extranjeros para participar de las actividades propuestas de la FILBo.

Respecto a lo dicho anteriormente, y con el fin de medir e indagar sobre el impacto que está generando la FILBo en la ciudad, principalmente a nivel turístico, el Instituto Distrital de Turismo, a través del Observatorio de Turismo de la Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información, apoyó la caracterización de los asistentes a la FILBo 2023 a través de un sondeo, en el cual se indagó a 391 personas asistentes a la feria con un formulario de 18 preguntas.

De acuerdo a los resultados arrojados, el 80,2% de los asistentes encuestados correspondieron a residentes en la ciudad, y el restante 19,8%, a turistas y excursionistas visitantes de la FILBo 2023. Del 19,8% de los NO residentes en la ciudad, el 96,3% de los encuestados residían en territorio nacional (turistas y excursionistas colombianos), y el restante 3,7%, en territorio internacional (turistas extranjeros). Cabe destacar que el principal motivo de viaje de los turistas y excursionistas encuestados fue “Asistencia a la feria”.

- **38) Medición Evento en Ciudad Comic Con Bogotá 2023:** Informe de medición turística de Comic Con, nace este evento cultural llama más la atención tanto de residentes como de visitantes en la ciudad, y con el fin de medir el impacto que está generando a nivel turístico, el Instituto Distrital de Turismo [IDT], a través del Observatorio de Turismo-DTI, de la Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información apoyó la caracterización de los asistentes a la Comic Con Bogotá 2023 a través de un sondeo, en el cual se indagó a 536 personas asistentes.

De acuerdo a los resultados obtenidos, del total de encuestados el 82,6% eran residentes en Bogotá; y el restante 17,4%, se registraron como excursionistas, turistas nacionales y extranjeros; adicionalmente, del total de asistentes encuestados con residencia habitual diferente a Bogotá (17,4%), el 84,9% residen en el territorio nacional (excursionistas y turistas nacionales), el 11,8% en el exterior (turistas extranjeros); y el restante, 3,2%, se registraron como “No sabe/No responde”.

El principal motivo de viaje de los excursionistas y turistas encuestados en el evento fue “Asistencia a la Comic Con Bogotá” con el 86.0% del total de preguntados NO residentes en la ciudad.

- **39) Medición Evento en Ciudad Marcha LGBTI 2023:** Informe de medición turística respecto marcha LGBTI, Cada junio, Bogotá celebra la diversidad con movilizaciones que conmemoran los derechos LGBTI, originadas en 1982 para reconocer y recordar los disturbios de 1969 en Nueva



York cuando la homosexualidad era ilegal. Colombia ha avanzado en garantizar derechos a esta población, destacando la Política Pública LGBTI de Bogotá, vigente por 15 años, y la estrategia "En Bogotá Se puede ser" para cambiar representaciones sociales. Desde 2011, la Alcaldía realiza el Festival por la Igualdad, respaldado por la Dirección de Diversidad Sexual. Además, el Observatorio de Turismo apoyó la Marcha del Orgullo en 2023 con una encuesta a 452 asistentes, donde se destacó la presencia femenina (48,9%) y masculina (40,5%), principalmente con orientaciones "Gay" y "Bisexual". El 92,5% eran residentes en Bogotá y el 7,5% visitantes, motivados por "Orgullo" y "Apoyo/solidaridad".

- **40) Medición Evento en Ciudad Salsa al Parque 2023:** Informe de medición turística respecto al Festival Salsa al Parque se reconoce por ser el evento que conmemora las fiestas populares de Colombia a través de la danza y la música. Para esta versión 2023, el festival contó con la presencia de artistas nacionales e internacionales, algunos de estos fueron “El Gran Combo de Puerto Rico, Fruko, Pambelé, Loa Malbec, Anddy Caicedo y entre otros artistas, quienes se tomaron las tarimas del Parque Simón Bolívar el 3 y 4 de junio del 2023. Con base a la información recolectada por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte [SDCRD] durante el festival, el Instituto Distrital de Turismo [IDT], a través del Observatorio de Turismo de la Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información, realizó un análisis de los resultados obtenidos de los asistentes encuestados por la SDCRD.
- **41) Medición Evento en Ciudad Media Maratón Bogotá 2023:** Informe de medición turística respecto a La Media Maratón de Bogotá [MMB] es la carrera atlética más importante de Colombia, es el evento atlético de mayor nivel deportivo, técnico y organizativo de Colombia, además de ser uno de los eventos deportivos que más acoge personas en Suramérica. Adicionalmente, la MMB tiene como objetivo una causa social que motiva a las personas a participar, ya que con el aporte económico en la inscripción de la actividad se contribuye al desarrollo de proyectos sociales.

Teniendo en cuenta que este evento deportivo acoge a corredores y participantes de diferentes países y regiones de Colombia, desde el Observatorio de Turismo y DTI (Destino Turístico Inteligente) de la Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información del Instituto Distrital de Turismo [IDT], con el fin de realizar una caracterización de los asistentes a la MMB 2023, realizó un sondeo preliminar a la actividad, donde los participantes asistieron el viernes 28 y 29 de julio del 2023 a Expomedia en los pabellones del Recinto Ferial CORFERIAS para reclamar su kit. Durante la actividad de recolección de información de los corredores participantes, se realizaron encuestas a 274 personas.

Algunos de los resultados de la recolección fueron que, del total de asistentes encuestados el 86,5% eran residentes en Bogotá; y el restante 13,5% se registraron como excursionistas y turistas nacionales y extranjeros. Los principales motivos de viaje de los turistas y excursionistas



encuestados fue “Asistencia a la Media Maratón de Bogotá” con el 97,3% de participación; y el principal motivo de asistencia a la MMB de todos los encuestados, fueron principalmente porque “Le gusta” y “Por salud y cuidado físico”.

- **42) Medición Evento en Ciudad AgroExpo 2023:** Informe de medición turística respecto a AgroExpo 2023 donde cerca de 200 mil visitantes asistieron, la feria más importante en Centroamérica a lo largo de más de 45 años al unir todos los sectores agrícolas, ganaderos y pecuarios del país, adicionalmente, empresas nacionales e internacionales que se relacionan con los sectores de pesca, agricultura, jardinería, agrícola, maquinaria, permitiendo nuevas oportunidades de negocio e inversión y consolidando el sector económico del país.

Para esta edición N° 24 del año 2023, AGROEXPO hizo historia y rompió récord como el mejor escenario para la generación de oportunidades para todos los actores involucrados con más de 3.000 mil animales en pie y generando ventas en promedio de 5 mil millones de pesos incluyendo los remates y ventas en los establos.

Con respecto a lo dicho anteriormente, se evidencia que la feria es el mejor escenario de oportunidades para todos los actores, no solo para quienes hacen parte del sector productivo del campo, sino también para los demás sectores como lo es en este caso el sector turismo o sector servicios. Por esta razón, el Instituto Distrital de Turismo a través del Observatorio de Turismo de la Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información ha realizado un sondeo de esta importante feria con un total de 332 encuestas realizadas a asistentes de AGROEXPO 2023, en el cual se evidenció que, del total de asistentes encuestados, el 58,4% eran residentes en Bogotá; y el 41,6% se registraron como excursionistas y turistas nacionales y extranjeros. Adicionalmente, los principales motivos de viaje de los turistas y excursionistas encuestados fueron “Asistencia a AGROEXPO” 88,5% de participación.

- **43) Medición Evento en Ciudad Alimentarte Food Festival segunda edición 2023:** Informe de medición turística respecto a la segunda versión Alimentarte Food Festival, que está enfocado en dar apoyo y mejorar la calidad de vida de viudas y huérfanos de la Policía y de los policías con discapacidad. Además, con el fin de expandir el evento a nuevas comunidades, el Parque El Country fue la nueva sede para esta edición N° 21 de Alimentarte Food Festival, según las afirmaciones de Paula Rodríguez, Subdirectora Ejecutiva de la FCV, el evento contó con diversas ofertas para alrededor de las 42.000 personas que asistieron para comer y disfrutar de la agenda cultural que propuso la FCV a través de este festival, además de contar con 70 propuestas gastronómicas que fueron seleccionadas de forma rigurosa, presentar al público mercados campesinos, productos locales y una zona de emprendimientos, dentro de los cuales la marca “Hecho en Bogotá” liderada por la Secretaría de Desarrollo Económico, hizo presencia con más de 30 emprendimientos.



- **44) Medición Evento en Ciudad Cordillera:** El 23 y 24 de septiembre del 2023, en el Parque Simón Bolívar de Bogotá, se unieron más de 65,000 personas para disfrutar de los más de 40 artistas y grupos musicales, quienes a su vez se comprometieron de forma responsable con el medio ambiente, permitiendo que el Festival Cordillera 2023 se convirtiera en el ¡Primer Festival Residuo Cero en Colombia! Este evento en ciudad se caracteriza por sus escenarios con nombres como Cordillera, Aconcagua, Cotopaxi, Cocuy y El Bosque, haciendo un homenaje a la naturaleza y la diversidad que caracteriza esta región del mundo. Adicionalmente, es un evento que reúne diferentes culturas tanto por su amplia y variada agenda musical, como por los asistentes turistas y excursionistas que viajan hasta la ciudad de Bogotá para ser partícipes de este gran show. El Instituto Distrital de Turismo, a través del Observatorio de Turismo de la Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información, apoyó la caracterización de los asistentes al evento, a través de un sondeo en el cual se indagaron a 330 personas asistentes al evento por su lugar de origen, edad, género, tipo de acompañantes, motivo de visita a la ciudad para los turistas asistentes, gasto de viaje, tipos de alojamiento, gasto del evento, percepción del evento frente a versiones anteriores, sobre su planificación, logística, productos y servicios.
- **45) Medición Evento SOFA 2023:** Evento una puerta a multiversos fantásticos, donde se reunieron fanáticos, concedores y actores de las culturas urbanas emergentes, amantes del anime, manga, los nuevos deportes, juegos de rol, videojuegos y el cosplay. Para esta edición 2023, el evento SOFA contó con: Aproximadamente 200.600 asistentes 22 Pabellones, más de 57.000 metros cuadrados Más de 400 expositores 3.000 gestores culturales Competidores de más de 16 países, dentro de los cuales destacaron México y Argentina.



○ OBJETIVO 5

5

Desarrollar productos turísticos sostenibles acordes con las condiciones de oferta y demanda para la ciudad y la región, que integren de manera efectiva y especializada atractivos y servicios turísticos que pongan en valor las características de la capital.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7705 - Implementar el 100% de al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional.	Sumatoria de avance de cada uno de los hitos de producto.	98%	98%	100%

LOGROS

Para la vigencia 2023 fueron priorizados los productos Cultural - Urbano y Gastronómico. Así mismo, la entrega del producto Biciturismo, que surtió la etapa de diseño y plan de acción para la implementación en el 2023, en este sentido, se presentan los siguientes avances:

PRODUCTO TURÍSTICO CULTURAL

Producto Turístico Cultural - Urbano

En el marco del diseño del producto turístico, de acuerdo a los documentos de caracterización del producto urbano cultural, se realizó la planeación del diseño en el formato establecido por la metodología de Producto.

Para el diseño de producto, el IDT se articuló con la Secretaría del Hábitat y la Alcaldía Local de San Cristóbal con el fin de aunar esfuerzos para los proyectos en torno al cable aéreo, cuyas intervenciones generan oportunidades para trabajar con la comunidad y un gran potencial para el turismo en esta zona.

Es así como, en 2023 se consolidan dos rutas de alto valor en la localidad de San Cristóbal en el marco del diseño de Producto Urbano Cultural; **La Ruta Patrimonial** la cual consta de 6 atractivos; Barrio Primero de Mayo, Velódromo, Conjunto Residencial Jesús María Marulanda, Parroquia San Cristóbal, Imprenta Distrital y el Museo del Vidrio y **la Ruta Graffiti** que consta de 11 murales, los cuales cuentan la historia de la comunidad y de la localidad a través del arte urbano:



Ruta Patrimonial / Validación Ruta Graffiti localidad San Cristóbal

Otras acciones adelantadas en el marco del producto turístico cultural fueron:

Archivo Nacional: después de las visitas de reconocimiento de este espacio, se articularon acciones con el equipo de Educación para el Turismo en aras de dar a conocer este atractivo turístico a través de los CAT.

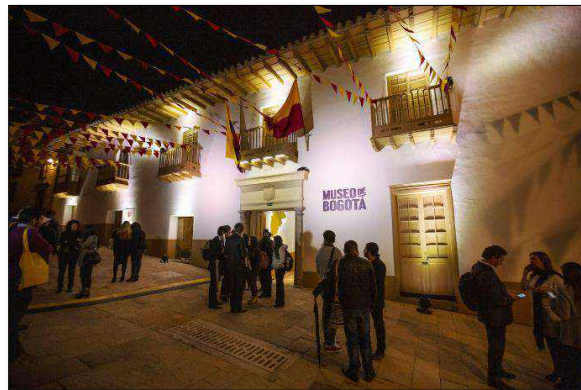
Noche de museos - Mesa de Museos: se articularon acciones con la Mesa de Museos y la Subdirección de Mercadeo del IDT para adelantar acciones de promoción de esta iniciativa turística.



Por otro lado, la Noche de Museos de Bogotá es una acción de apoyo y acompañamiento a la actividad con la clara intención de establecer y posicionar la visita a los museos como una actividad para residentes y turistas.

Para esta actividad, desde el equipo de Producto del IDT se propuso la contratación de 6 guías profesionales de turismo quienes, ubicados en puntos estratégicos de las localidades de Santa Fe y la Candelaria, informar e invitar a los transeúntes a la oferta en el marco de la Noche de Museos, al igual que brindar información histórica, cultural y patrimonial de los lugares en torno a la ubicación.

Estas acciones las realizaron interpretando el papel de "voceador" (personajes históricos de la ciudad encargados de gritar las noticias y eventos importantes) por lo que para su contratación fue indispensable la preparación de la caracterización del personaje como también el alquiler del vestuario acorde.



Activación Noche de Museos.

Cementerio Central: La estrategia en Cementerio Central, en aras de la reactivación económica, fue planteada para resignificar el valor histórico y patrimonial del Cementerio mediante la personalización de algunos personajes relevantes de la historia nacional, dicha personalización fue realizada por guías profesionales de turismo en aras de reconocer su papel fundamental en la cadena de valor turístico. El guía contratado por el IDT, para esta estrategia, realizó la labor de coordinación de los recorridos, garantizando la óptima prestación del servicio, articulación entre el atractivo y los personajes y todas las demás acciones para asegurar el flujo continuo de los grupos.

Por último, es importante mencionar que esta estrategia, desde sus diferencias particulares, se realizó con la intención de enaltecer y reconocer la labor fundamental del guía de turismo para la promoción y posicionamiento del turismo de la ciudad.



Recorrido Cementerio Central.

Hospital San Juan de Dios: Se diseñó y apoyó el desarrollo de recorridos turísticos en el Complejo Hospitalario San Juan de Dios en conjunto con el equipo de Plan Bogotá e IDPC. Dentro de los personajes establecidos para la estrategia se contó con la Monja, Fray Juan, Enfermera, Fray Pedro Pablo Villamor, Donante Colonial y una guía testimonial. Estos recorridos, estuvieron disponibles al público durante el mes de octubre de 2023, impactando a un total de 432 personas por medio de 5 agencias operadoras con un valor de ventas estimado de \$19.927.000.

PRODUCTO GASTRONÓMICO

Para el diseño del Producto de Turismo Gastronómico, se realizó la caracterización de establecimientos con el apoyo del equipo de gestión territorial, donde se identificaron 7 localidades para realizar el levantamiento de información, en la cuales se identificaron 5 experiencias de alto valor por cada una de ellas. Las zonas identificadas fueron:

La Candelaria (Zona C), Santa Fe (Macarena), Chapinero, (Zona G, Zona T, Distrito CH, Parque 93), Usaquén, Puente Aranda (Ciudad Montes), Fontibón (Modelia) y Barrios Unidos (Zona L).

De otra parte, el IDT apoyó el evento organizado por la Uniminuto de equidad y empoderamiento en el sector turístico y gastronómico donde se socializó la importancia de descubrir la cultura a través de la gastronomía. Se expusieron casos de éxito en el sector hotelero y gastronómico, un panel de mujeres con experiencias en la gastronomía y se debatieron los nuevos retos que está afrontando el mismo sector de acuerdo a los cambios generacionales, tecnológicos y demás.

Con estos insumos, se elaboró la ficha de producto turístico gastronómico donde se consolidó una guía gastronómica que responde a la necesidad del turista interesado en conocer la cocina del destino, los productos locales, las tradiciones, sus comunidades y en general todas las manifestaciones que se desarrollan en torno a la cultura y el patrimonio gastronómico.

Para seleccionar las localidades se tuvo en cuenta las categorías que se establecieron en el documento de caracterización, cada una de las cuales fue priorizada de acuerdo con su vocación turística. Como resultado se incluyeron en la ficha las siguientes localidades: La Candelaria, Santa Fe, Chapinero, Usaquén, Fontibón y Puente Aranda; consolidando así 31 experiencias gastronómicas.



Visita a restaurantes

Festival Días de Ajiaco Santaferense 2023

El “Festival Días de Ajiaco Santaferense 10 años”, se enfoca en la exaltación festiva de un acontecimiento cultural de ciudad de 10 años de vigencia, virtud del empoderamiento de sus gestores. Contempla como estructura cinco momentos: 1) inscripción de los restaurantes participantes; 2) presentación y lanzamiento del Festival con la participación de los medios de comunicación; 3) motivación dirigida a los hogares y a los establecimientos gastronómicos bogotanos a que preparen, compartan y vendan el ajiaco, respectivamente; 4) desarrollo del festival propiamente dicho; y 5) entrega de la mención a los restaurantes participantes durante la semana del festival.



Festival Días de Ajiaco Santaferense 2023



El Festival Días de Ajiaco se llevó a cabo entre el 25 de noviembre y el 3 de diciembre de 2023 y contó con la participación de 41 restaurantes en las localidades de La Candelaria, Santa Fe, Teusaquillo, Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Antonio Nariño, Suba y Barrios Unidos; 14 se de ellos, ubicados en las Plazas de Mercado Distritales de La Concordia, La Perseverancia, 20 de Julio, Kennedy y 12 de octubre, 3 restaurantes de hoteles y 24 restaurantes privados. Como resultado del festival, se registran más de 6.000 platos de Ajiaco vendidos por los restaurantes participantes.

En el orden internacional y paralelo al Festival Días de Ajiaco Santafero, este delicioso plato que representa la identidad bogotana y sus tradiciones se posicionó en el puesto 29 dentro de las 50 sopas más deliciosas del mundo, según TasteAtlas una de las guías gastronómicas más reconocidas del mundo.

Bogotá Sabe a Centro 2023

Organizado por la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte - SCRD evento en cuyo comité organizador participa el IDT; el concurso desarrolló durante junio la fase de circulación de los platos por parte de los diecinueve (19) participantes donde el público tuvo la oportunidad de probar y votar por las propuestas de su preferencia. Se recibieron 1907 votos a través de la plataforma de IDPAC.

Los jurados visitaron los establecimientos y escogieron los 10 platos finalistas, así: 1. Panceta Espléndida en Crema de Chontadura, Restaurante “Espléndido Bistró”. 2. Pagamento, Restaurante “Museo de la Chica La Bendita Gastro-Gastrobar”. 3. Deshojando, restaurante “Dos Gatos y Simone”. 4. Reminiscencias de Santafé y Bogotá, restaurante “Hibrido Cafe-Galeria”. 5. Folclor Ricasole, restaurante “Ricasole Picadas y Parrilladas”. 6. Pan de Bono Estrella Frutal, restaurante “Pandeboni”. 7. Mestizo criollo candelario, restaurante “Ana Luisa Postres Gourmet”. 8. Fiambre de Tierra, restaurante “El Aquelarre”. 9. Perseverancia, restaurante “Piazzolla Colombia Bistro”. 10. Copetón Macarenudo, restaurante “Café Origami”.

PRODUCTO BICITURISMO - REGIONAL

Con el fin de implementar acciones de promoción del Producto de Biciturismo diseñado en 2022, se realizó difusión en redes sociales de uno de los recorridos de los operadores que hacen parte de la Mesa de

Biciturismo conformada por el IDT y que fue beneficiado de la Convocatoria Fondetur: **La Vuelta Bogotá Non Stop.**

Así mismo se hizo entrega de los documentos de Diseño de Producto Turístico de Bici a la Subdirección de Mercadeo, incluyendo la ficha de producto con los recorridos, los contenidos de cada uno y los operadores de biciturismo que integran la Mesa de Biciturismo de Bogotá.



En el marco de los 485 años de Bogotá que se celebra durante todo el mes de agosto; se realizó un piloto de operación en conjunto por parte de operadores de la Mesa de Biciturismo en el que se aprovecharon las rutas agroecológicas “De huerta en huerta” lideradas por el Jardín Botánico de Bogotá.



Piloto en bici “De huerta en huerta”

Como primer piloto, se logró el objetivo de operar el recorrido de cuatro huertas en las localidades de Teusaquillo y Engativá contando con aspectos técnicos de guianza especializada, carro taller, acompañamiento técnico mecánico de bicicletas, alquiler de bicicletas, con equipo de casco y póliza en caso de accidentes. La actividad fue operada por 5 agencias de bici quienes coordinaron las alianzas comerciales y de gestión con cada uno de los espacios presentados en la ruta, dan como resultado una participación de 10 agencias de viajes y 4 guías de turismo.



Otro evento de gran alcance liderado por el IDT fue la Rueda Vacacional y MICE de Bogotá RVMBO, en la que el Producto de Biciturismo participó con los empresarios vinculados como vendedores y compradores, y la realización de Fam Trips para agencias que no son de Bogotá.

Igualmente, se realizó la validación de la Ruta urbana imperdible entre las localidades de Chapinero y Usaquén con la participación de 13 Prestadores de Servicios Turísticos incluyendo hoteles, guías de turismo y agencias de viajes, quienes aportaron su conocimiento y retroalimentaron la actividad.

Finalmente, se participó en el espacio de construcción del Plan Especial de Salvaguardia liderado por el IDPC y la Mesa Intersectorial de la Bicicleta articulado por la Secretaría Distrital de Movilidad. El Plan de Salvaguardia es la herramienta por la cual se establecen acciones y estrategias para mantener y preservar la Cultura de uso de la Bici en Bogotá, dentro del proceso de Declaratoria en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial ante el Ministerio de Cultura. En esta iniciativa, el IDT manifiesta la conveniencia de su aporte en la línea 1. *Fortalecimiento organizativo y productivo* en la estrategia 3. *Bicirrecorridos y apropiación territorial: turismo natural y cultural*.

PRODUCTO TURÍSTICO DE NATURALEZA

En 2023, en el marco del convenio interadministrativo de Caminos Cerros Orientales y en coordinación con la Subdirección de Mercadeo se realizó la revisión de la estrategia de divulgación de los caminos que actualmente se encuentran en operación. Así mismo, con el Acueducto de Bogotá, se acordó revisar el plan de acción para el lanzamiento de la estrategia de caminos en cerros orientales en el marco del Global Big Day.

Para el mes de junio, se participó en el foro sobre el proyecto de Ley 038 de 2022 “Por medio de la cual se promueve el turismo de aves como estrategia de conservación y desarrollo rural”; durante el evento se expusieron puntos claves desde la estrategia de aviturismo del Instituto Distrital de Turismo. El espacio contó además con panelistas del Viceministro de Turismo, Parques Nacionales y representantes de prestadores de servicios turísticos especializados en aviturismo.



En coordinación con el Viceministerio de Turismo se realizó el recorrido por el camino Serranía (el cual se aperturó en el marco del convenio Caminos Cerros Orientales) con la comisión INTECAP Guatemala (3 invitadas), generando la oportunidad de que organizaciones de turismo local fueran quienes se beneficiaran del proyecto, en este sentido, la organización



Efecto Mariposa de Usaquén fue el operador de esta experiencia turística. Como resultado del ejercicio se evidenció el significado comunitario que tiene la actividad turística en nuestros Cerros Orientales.

De otra parte, el IDT se vinculó a la realización de la primera carrera de observación por los Cerros Orientales, actividad de 21 km por 4 senderos habilitados con una participación de 200 personas, dentro de las cuales se encontró la Alcaldesa Mayor de Bogotá, así como dos equipos en representación del IDT. El IDT aportó 20 trofeos hechos de retamo espinoso.



Primera carrera de observación por los Cerros Orientales

Por otro lado, se realizó el lanzamiento oficial de la estrategia de mercadeo para vincular a prestadores de servicios turísticos especializados en naturaleza a la operación de los Caminos de Cerros, en cumplimiento de acuerdos realizados con las entidades administradoras, en donde se establecieron cupos exclusivos en los que se garantizará la seguridad y el apoyo a la atención en primeros auxilios.

Actualmente la estrategia ha vinculado a 10 empresarios, que apartan cupo los días viernes, sábados y domingos (festivos) en los senderos Quebrada La Vieja, Guadalupe Aguanoso y Vicachá; y se han registrado por medio de la plataforma Plan Bogotá más de 300 personas con ventas superiores a los \$13.000.000.

Para el conteo oficial realizado el 14 de octubre en el marco del Global Big Day, se realizó la logística en 3 caminos: Quebrada La Vieja, Guadalupe y Vicachá, en coordinación interinstitucional con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Jardín Botánico de Bogotá, el Acueducto de Bogotá, la Policía de Turismo, y el Ejército Nacional. El evento contó con 50 participantes y se registraron 47 individuos en 4 listas. Desde el IDT se otorgaron 70 elementos para entregar como souvenirs a los diferentes participantes y se apoyó el desplazamiento de los participantes al sendero Chiguano en Guadalupe.

Rvmbó 2023

En el marco de Rvmbó 2023, se realizó un trabajo articulado entre la Subdirección de Desarrollo y Competitividad y la Subdirección de Mercadeo, para la coordinación de experiencias que demostraran el

trabajo realizado desde las diferentes tipologías y la convocatoria de agencias de viajes interesadas en conocer y promover la nueva oferta de ciudad; logrando la participación de 24 agencias y 6 organizaciones de base beneficiadas, en tres (3) experiencias de inmersión con el propósito de dar a conocer la nueva oferta de turismo en Bogotá a posibles vendedores (agencias de viajes locales), aumentando la capacidad comercial de las organizaciones vinculadas a las diferentes estrategias del Instituto Distrital de Turismo.

Estas experiencias se llevaron a cabo los días 12 de septiembre en Bio Casa Colibrí, 13 de septiembre en una experiencia de naturaleza y cultura en Bici en la zona rural de Usme y Ciudad Bolívar; y 14 de septiembre en una experiencia de bienestar y gastronomía

auténtica y consciente en el sendero San Francisco Vicachá y en el restaurante Casa Galería.





PRODUCTO TURÍSTICO DE BIENESTAR - REGIONAL

De acuerdo con el procedimiento de Diseño de Producto Turístico establecido en la entidad, se desarrollaron los pasos establecidos en la metodología en la vigencia de 2022 y se completó con la entrega a la Subdirección de Mercadeo.

Una vez aprobado el plan de acción se realizaron las siguientes acciones de fortalecimiento:

- Presentación de la estrategia de Turismo Re y oportunidad de vinculación con las iniciativas de **Suba Turismo hacia las estrellas, Social Travellers, Café Amor Perfecto** y el **Hotel Embassy Suites**, acordando el envío de la información para validar las experiencias.
- Avance de articulación con **Mundo Natural** y su programa de Equinoterapia, donde se acordó el envío de la información para validación.
- Validación de **Kanaiwa Spa** con su experiencia de circuito hídrico y masaje relajante.
- Validación de **Runa Travel** con su experiencia de “Terapia de Bosque” en el Camino de Guadalupe Aguanoso.
- Validación de la **Terapia de Naturaleza** propuesta por la Granja Agroterapéutica San Luis, vinculada también a la Estrategia de Turismo Rural.

Adicionalmente, se realizó la coordinación y participación en la 15 versión del **Showroom Hotelero y Gastronómico de Cotelco Bogotá - Cundinamarca**, que para esta edición tuvo como tema principal: “Talento Humano: Inclusión, Tendencias y Retos para el Sector Turístico”. El equipo de Producto coordinó la participación de 10 iniciativas que han venido trabajando en los productos que lidera la entidad, incluyendo Turismo Re.

PRODUCTO TURÍSTICO RURAL

Con el propósito de fortalecer la estrategia “Bogotá un Destino Rural”, en coordinación con el equipo de infraestructura y en el marco del contrato de señalización turística, se priorizaron las acciones para la señalización de este producto en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Suba. En este sentido, durante febrero y marzo de 2023 se realizaron socializaciones con empresarios de turismo en estas localidades para validar los contenidos de los paneles tipo A y tipo B.

En el marco del intercambio de experiencias entre el Viceministerio de Turismo e INTERCAP Guatemala, el Instituto Distrital de Turismo dio a conocer algunas de las experiencias turísticas rurales con 2 organizaciones vinculadas a la estrategia “Bogotá un Destino Rural”, recibiendo a la comisión el 13 de junio, con las experiencias turísticas de tradición campesina y apicultura.



Organizaciones vinculadas a “Bogotá un Destino Rural”

En conjunto con los equipos de gestión territorial y producto turístico, se llevó a cabo la verificación primaria de la “**Ruta de la Miel**” en la localidad de Usme, actividad liderada por APIUSME, la cual beneficia directamente a 11 familias campesinas y a la organización de apicultores de la vereda los Arrayanes con un total de 4 fincas, en las cuales, además de la temática de apicultura, también se socializa la cultura campesina, la soberanía alimentaria y el contacto con la naturaleza. Al final se hizo una retroalimentación de lo observado desde el punto de vista técnico, generando un compromiso para el mes de septiembre con el fin de revisar los avances.

PRODUCTO RUTA LEYENDA EL DORADO - REGIONAL

El día 4 de abril se realizó la presentación de las narrativas del producto Ruta Leyenda El Dorado a referentes turísticos de Boyacá con el fin de orientarlos sobre los propósitos conceptuales del producto, que les sirviera de herramienta para la construcción de nuevas experiencias en el Departamento asociadas con la ruta.

Posteriormente, se realizó una articulación con los representantes de la Secretaría de Turismo de Boyacá donde se abordaron las intenciones de nuevos municipios de hacer parte del producto RLD, para esto, desde el IDT, se orientó sobre las posibilidades de esa posible vinculación y se acordó una nueva reunión para facilitarles los criterios técnicos narrativos para sumar experiencias al producto RLD.

Igualmente, desde el equipo de Producto Turístico del IDT se socializó una ficha diseñada para que la Secretaría de Turismo de Boyacá realizará la validación y evaluación de las nuevas experiencias en torno al Producto RLD. Se aclara que dicha ficha fue construida para experiencias y no para atractivos. Para el caso de atractivos se sugirió usar la ficha del Viceministerio de Turismo.

Por otro lado, la Secretaría de Turismo de Boyacá comentó la intención de crear con las iniciativas, guiones interpretativos para las nuevas experiencias y pide la opinión del IDT, desde el equipo de Producto se sugirió la creación de guiones narrativos. Para este propósito, el IDT compartió la ficha y el instructivo, así como, el guión narrativo de las 6 rutas de alto valor del producto RLD.



PRODUCTO TURÍSTICO ENFOCADO A LA MODALIDAD LGBTI

En 2023, se realizó una validación de distintas librerías como La Valija de Fuego y Garabato Libros, con el fin de conocer la oferta cultural con enfoque LGBTIQ+, así como los distintos eventos que tenían para cada público los fines de semana. Así mismo, se acompañaron diferentes eventos con enfoque LGBTIQ+ como la exposición “Virosis” de Carlos Motta en el Museo de Arte Moderno (MAMBO) y el Trans Art que fue realizado en el Museo Nacional.

En el marco del proceso de fortalecimiento de la Bogotá Diversa, se realizó una ruta de acción con Chicas Trans, complementaria a la formación en inglés con Amigos del Turismo, que cuenta con distintos niveles donde se podrán certificar en bilingüismo con el SENA.

De otra parte, el IDT brindó acompañamiento al Circulo Capital con el distintivo a la inclusión que tiene un enfoque diferencial hacia el sector social LGBTIQ+, del cual fue necesario socializar con Política Pública - Secretaría de Planeación y con la Cámara de comercio de la Diversidad, quienes tienen un sello característico que se llama Friendly Biz, del cual algunos criterios tienen relación con la norma que fue lanzada por el Circulo Capital.

Así mismo, el IDT apoyó el evento “Pride 2023” con la realización de algunos videos, invitando a la comunidad a hacer parte de la marcha distrital del 2 de julio y de “Yo Marcho Trans”. Se realizó acompañamiento y cubrimiento en toda la marcha central el 2 de julio por parte del equipo de IDT.

PRODUCTO TURÍSTICO DEPORTIVO



En vista de la identificación de oportunidades de participación de la entidad en eventos deportivos del orden nacional e internacional, se dio inicio a la gestión para llevar a cabo acciones tendientes a fortalecer el desarrollo del turismo deportivo y las condiciones para que diferentes deportistas que asisten a los certámenes en la ciudad, puedan disfrutar de la oferta turística durante su visita.

Por tanto, se exploró la posibilidad de llevar a cabo las siguientes acciones en articulación con las organizaciones encargadas de realizar las competiciones,

juegos y demás certámenes deportivos que tendrán lugar en la ciudad este año:

Juegos Parapanamericanos: Se realizaron dos reuniones con los coordinadores de IDRDR, en los que se avanzó en la articulación de la planeación, que roles tendrá cada entidad y que experiencias de turismo



puede ofrecer el Instituto Distrital de Turismo de acuerdo a la población con diferentes tipos de discapacidad.

Media Maratón de Bogotá: se estableció una alianza estratégica ente el IDT y Correcaminos de Colombia, empresa que desarrolla la carrera, formalizada a través de la firma de un Memorando de Entendimiento. Como resultado, se generó visibilidad de la Marca Ciudad, se entregaron mapas del destino Bogotá y algunas guías impresas a los periodistas invitados al lanzamiento, y en el saludo del Director del IDT, se dio a conocer la oferta de turismo que se espera promover con los atletas de la carrera a través de la Plataforma Plan Bogotá.

Avianca Run Tour: Entre otras oportunidades de participación, el equipo de Turismo Deportivo del IDT logró gestionar en el mes de agosto la articulación con la carrera Avianca Run Tour, que es liderada por la empresa de transporte aéreo líder del país y que es operada por la empresa Ergofitness. Se adelantaron varias sesiones de trabajo en las que se concretaron las actividades de cooperación desde la entidad como aliados estratégicos. El Director del IDT participó en la Rueda de Prensa del lanzamiento de la carrera el pasado 14 de septiembre, en donde se anunció la nueva cooperación con la entidad, que generó una carta de acuerdo con la empresa Ergofitness.



Para el 08 de octubre de 2023, día de la carrera, se articularon las siguientes actividades:

Difusión de la marca Bogotá en la página Web del evento y proyección del video del destino Bogotá en línea de Meta antes de comenzar la carrera; punto de Información turística en Expo Runtour, feria del evento realizada los días viernes y sábado antes de la carrera en donde se entregaron los kits de los corredores; participación de 10 corredores del IDT con el 10% de descuento en la inscripción y 13 pases VIP para el equipo, con zona de hidratación y salida previa del grupo; promoción de la carrera en las redes sociales del IDT.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7705 - Gestionar al 100% la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos.	Sumatoria de avance de cada uno de los hitos de la intervención de los atractivos turísticos. hasta completar la unidad y las 3 intervenciones	99%	99%	100%

LOGROS

En el marco de la meta 13. “Gestionar al 100% la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos”, logró un avance del 99% a través de los siguientes proyectos:

Construcción del Centro de Atención a Visitantes – CAV Jardín Botánico

Convenio Interadministrativo N° 337-2022 suscrito entre el IDT y EL JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital de Turismo y el Jardín Botánico José Celestino Mutis para el fortalecimiento en temas relacionados con infraestructura del Jardín Botánico José Celestino Mutis como atractivo turístico en la Ciudad de Bogotá”. El Centro de Atención a Visitantes, se recibió a satisfacción el día 27 de octubre de 2023 y cuenta con los espacios adecuados para la operación de una tienda de souvenirs, baterías sanitarias, punto de información turística, cafetería y una experiencia gastronómica con área de restaurante con terraza vista 360. La ejecución física tanto para el convenio 337-2022 como del convenio 314-2021, se encuentra a este periodo en el 100%, realizando los trámites documentales para la realización de los pagos correspondientes.





Fuente propia.

Parque Arqueológico Hacienda el Carmen - 2023

Como el único hallazgo arqueológico de 30 hectáreas en la ciudad de Bogotá, a través de convenios interadministrativos entre el IDPC y el IDT pretenden fortalecer la cultura ancestral a través de estudios y diseños para la implementación y puesto en funcionamiento del Parque Hacienda del Carmen, que actualmente cuenta con módulos de experiencia arqueológica y elementos promocionales como una gigantografía y un tótem que es la réplica del primer hallazgo arqueológico en los predios

Estudios y diseños para el Parque Arqueológico de Usme como atractivo patrimonial de la Ciudad.

Convenio Interadministrativo suscrito entre el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y el Instituto Distrital de Turismo N° 285-2021 cuyo objeto es *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital De Turismo -IDT y el Instituto Distrital De Patrimonio Cultural - IDPC, para ejecutar actividades relacionadas con la fase I del Parque Arqueológico Hacienda El Carmen, como atractivo turístico de la localidad de Usme, en la ciudad de Bogotá”*.

Este convenio N° 285-2021, se suscribió con el propósito de adelantar estudios y diseños de los accesos 1 y 2 del parque y el sendero que los conecta. No obstante, en virtud de la necesidad de adelantar de manera previa, el trámite de autorización por parte de IDIGER en relación con los estudios y diseños técnicos complementarios y necesarios para el desarrollo de equipamientos culturales tales como el estudio de riesgo, amenaza y vulnerabilidad por movimientos en masa y diseño de obras de reducción y mitigación del riesgo para el polígono del predio Hacienda El Carmen, se suscribió el Convenio Interadministrativo N° 260-2022 cuya ejecución se relaciona más adelante.

En este sentido, los contratos derivados del convenio N° 285-2021, se encuentran suspendidos a la espera del permiso por parte de IDIGER, que hace parte integral los requisitos para adelantar el trámite de expedición de licencias de construcción, que corresponden a uno de los objetivos del convenio.

Fortalecimiento en infraestructura del Parque Arqueológico Hacienda el Carmen.

Convenio Interadministrativo suscrito entre el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y el Instituto Distrital de Turismo N° 260-2022 cuyo objeto es *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital De Turismo -IDT y el Instituto Distrital De Patrimonio Cultural - IDPC, para ejecutar actividades relacionadas con la implantación urbana de infraestructuras y la activación turística del Parque Arqueológico Hacienda El Carmen, ubicado en la localidad de Usme, en la ciudad de Bogotá D.C.”*.

Durante el mes de diciembre de 2023 se prorrogó el contrato hasta septiembre de 2024 en el marco del Convenio N° 285-2021 y del Convenio N° 260 de 2022.



Fuente propia.

Se da continuidad, a los estudios y diseños técnicos complementarios y necesarios para adelantar el desarrollo de equipamientos culturales tales como el estudio de riesgo, amenaza y vulnerabilidad por movimientos en masa y diseño de obras de reducción y mitigación del riesgo para el polígono del predio Hacienda El Carmen; requeridos para avanzar en el marco del Convenio N° 285-2021. De igual manera, se ha dado inicio a las prospecciones arqueológicas los accesos 1 y 2 del parque y el sendero que los conecta.

OTROS PROYECTOS ESTRUCTURADOS

Caminos en cerros orientales de Bogotá

En 2021 se suscribió el Convenio marco interadministrativo N° SDA-20211323 entre el Acueducto de Bogotá, la Secretaría Distrital de Ambiente, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, el Jardín Botánico de Bogotá y el IDT, con el objeto de *“Aunar esfuerzos interinstitucionales entre la EAAB ESP, la SDA, el IDT, el IDRD Y el JBB, para trabajar conjuntamente en el marco de sus competencias y responsabilidades individuales, en la adecuación, mantenimiento, operación y conservación de los caminos existentes priorizados en los cerros orientales de la ciudad de Bogotá”*, cuyas acciones se encuentran encaminadas a la generación de condiciones mínimas de accesibilidad, señalización, recorridos interpretativos, entre otros, que permitan su disfrute por parte de la comunidad, ciudadanía en general,



visitantes y turistas de la ciudad. El presente convenio no tiene recursos de financiación, pero tiene 2 convenios derivados con participación del IDT, que se relacionan a continuación:

Convenio 282-2021 con el IDRD cuyo objeto es *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital de Turismo -IDT y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD, para ejecutar actividades relacionadas con el funcionamiento y operación del camino pico del águila ubicado en los cerros orientales de la ciudad de Bogotá”*. En el marco de la intervención adelantada en este convenio, se efectuó la adecuación y mejoramiento a taludes con trinchos y mantos en fique, también se mejoraron algunas barandas, se instalaron 4 señales informativas, y 1 panel de bienvenida. El proyecto se encuentra culminado y finalizado con una ejecución del 100%



Convenio interadministrativo N° 309-2021 con la EAAB ESP. Cuyo objeto es *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital de Turismo- IDT y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB ESP para la adecuación de los caminos priorizados ubicados en los cerros orientales de la ciudad de Bogotá”*. A través este convenio, durante la vigencia 2023, se desarrollaron actividades relacionadas con la señalización en los caminos Quebrada la Vieja, San Francisco, Santa Ana-La Aguadora, El Delirio, Guadalupe-Aguanoso tramo II, Serranía, km11, doce quebradas, Camino del Meta e Interconexión quebrada La Vieja - El Verjón. En el marco de la intervención adelantada, se instalaron 109 señales turísticas. El proyecto se encuentra culminado y finalizado con una ejecución del 100%



Producto de la ejecución del convenio marco y sus convenios derivados, se cuenta con los siguientes logros:

- 11 caminos de los cerros orientales adecuados y señalizados
- 109 señales instaladas
- 2 videos y 4 piezas promocionales de los cerros orientales divulgados en medios digitales
- 50 prestadores de servicios turísticos especializados en naturaleza sensibilizados sobre los caminos en los cerros orientales como atractivos turísticos de naturaleza
- 10 prestadores de servicios turísticos de naturaleza vinculados al programa de caminos en cerros orientales y a la plataforma Plan Bogotá.
- 3 eventos de promoción de los caminos en cerros orientales: la carrera de observación 21 K, Rueda de encadenamiento Rvmbó y la ciudadanía se toma los caminos en navidad.
- Personal operativo de los caminos de los cerros orientales capacitado y con dotación (Chaqueta, gorra, morral y termo).
- 4 localidades fortalecidas en turismo de naturaleza: Usaquén, Chapinero, Santa Fe y San Cristóbal.

Fortalecimiento mediante señalización de naturaleza para atractivos turísticos rurales

En 2021, se suscribió el Contrato N° 379-2021 suscrito entre el IDT y la UNIÓN TEMPORAL IDT 005 cuyo objeto es *“Elaborar e instalar la señalización turística de naturaleza en los atractivos turísticos priorizados por el Instituto Distrital de Turismo - IDT en la ciudad de Bogotá D.C.”*, con el objetivo brindar información turística en el espacio público que oriente a los habitantes, turistas y visitantes de la ciudad de Bogotá, tanto extranjeros como nacionales y, a su vez, permita ofrecer un acceso eficiente, oportuno y confiable a la amplia oferta turística existente. En el marco de este convenio, durante la vigencia 2023, se instalaron 22 paneles de bienvenida y 20 direccionales, en las localidades de Santa Fe, Suba, Ciudad Bolívar, Usme, Engativá y Kennedy.



Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7705 - Implementar el 100% de señalización turística para al menos tres corredores turísticos de Bogotá.	Implementación de señalización turística para al menos tres corredores turísticos de Bogotá.	95%	95%	100%

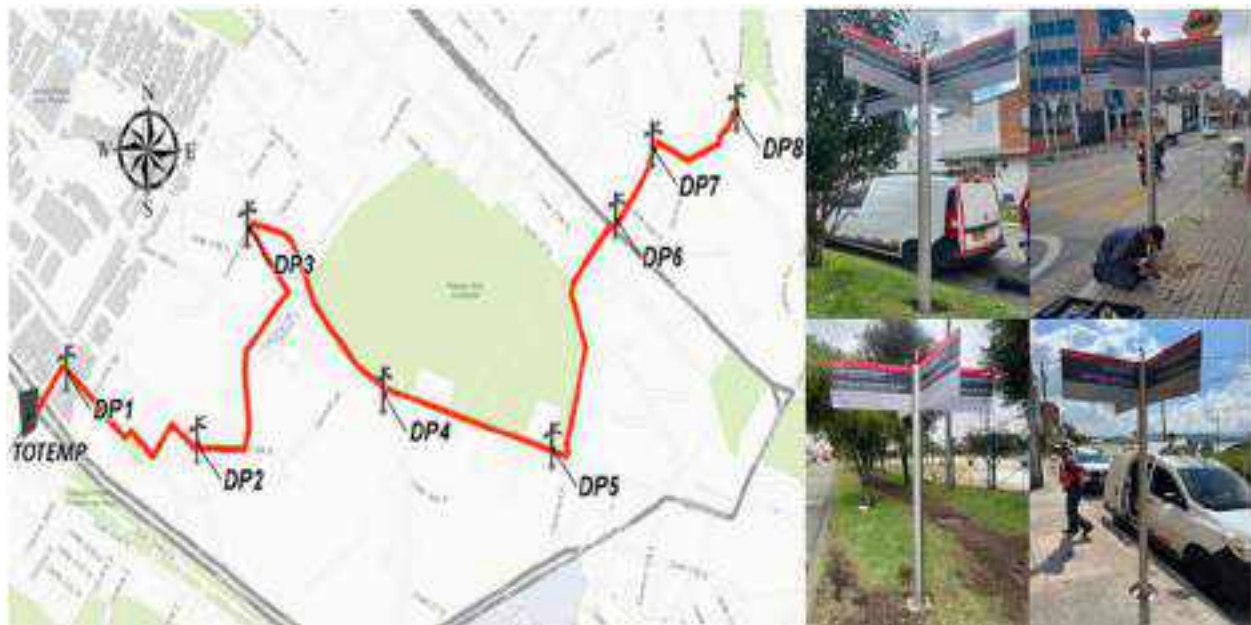
LOGROS

Corredor Turístico Patrimonial en San Cristóbal

En el Plan de Desarrollo Turístico 2022-2028 de la Alcaldía Local de San Cristóbal se encuentra una propuesta de Corredor Turístico Patrimonial. Es un recorrido que permite conocer al turista o visitante la oferta cultural del sector que está definida por las actividades desarrolladas de patrimonio cultural, inicia en la Alcaldía Local de San Cristóbal y finaliza en el Museo de Vidrio. La señalización comprende un recorrido pasando por emblemáticos lugares como el conjunto residencial Jesús María Marulanda, el Centro de la Felicidad, la iglesia San Cristóbal, el Parque Metropolitano de San Cristóbal, la Imprenta Distrital y otros atractivos turísticos que complementan la oferta.



Corredor Turístico Patrimonial, fuente Plan de Desarrollo Turístico 2022-2028



Corredor Turístico Patrimonial, fuente IDT



Se culmina la instalación de todas las señales que integran el corredor turístico patrimonial, es decir 8 señales turísticas direccionales y 1 tótem, actividades que finalizaron el 27 de diciembre de 2023.

Corredor turístico Arte Urbano en San Cristóbal

La propuesta de la Secretaría de Hábitat en el fortalecimiento de espacios residuales generados por el proyecto cable aéreo de San Cristóbal, incluye un recorrido peatonal que permite conocer al turista o visitante la oferta cultural del sector que está definida por las actividades desarrolladas en el arte urbano, iniciando en la construcción actual del mejoramiento integral de obras de espacio público en la Localidad de San Cristóbal y finalizando en el proyecto pylona para cable aéreo estación Altamira. Para lo cual los equipos de Infraestructura y Producto Turístico visitaron la propuesta y se presentó una gran iniciativa para el turismo local, ampliando las propuestas ya existentes.



Corredor turístico Arte Urbano, fuente SDA – IDT



Corredor turístico Arte Urbano, fuente IDT

Se culmina la instalación de todas las señales que integran el corredor turístico de Arte Urbano, es decir 7 señales turísticas direccionales y 1 tótem, actividades que finalizaron el 27 de diciembre de 2023.

El proyecto se encuentra culminado y finalizado con una ejecución física del 100% y una ejecución financiera del 90%, quedando pendiente la etapa de liquidación la cual corresponde a un 10% del valor total del contrato.

Corredor turístico de naturaleza

En el marco del contrato 379 del 2021 cuyo objeto es “Elaborar e instalar la señalización turística de naturaleza en los atractivos turísticos priorizados por el Instituto Distrital De Turismo - IDT en la ciudad de Bogotá D.C.” se adelantaron las actividades de implementación de señalización turística para el corredor turístico de naturaleza en las zonas rurales de Suba y Ciudad Bolívar, permitiendo guiar a turistas y visitantes a través de entornos naturales, vivir experiencias de ecoturismo, apicultura, actividades de educación ambiental, aviturismo, senderismo, agroturismo, turismo de bienestar, entre otros. Así mismo, se amplía la oferta rural de quienes allí habitan fortaleciendo atractivos turísticos fuera de la ciudad y ampliando la gama de oferta para quienes son amantes de la naturaleza, con la instalación de 6 direcciones y 8 paneles de bienvenida.



Fuente propia

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7705-Implementar el 100% de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá.	Implementación de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá.	100%	100%	100%

LOGROS

Señalización turística de naturaleza

En el marco del contrato 379 del 2021 cuyo objeto es “Elaborar e instalar la señalización turística de naturaleza en los atractivos turísticos priorizados por el Instituto Distrital De Turismo - IDT en la ciudad de Bogotá D.C.” se adelantaron las actividades de implementación de señalización turística para el producto turístico de naturaleza en las localidades de Santa Fe, Suba, Ciudad Bolívar y Usme, permitiendo guiar a turistas y visitantes a través de entornos naturales, vivir experiencias de ecoturismo, apicultura, actividades de educación ambiental, aviturismo, senderismo, agroturismo, turismo de bienestar, entre otros. Así mismo, se amplía la oferta rural de quienes allí habitan fortaleciendo atractivos turísticos fuera de la ciudad y para quienes son amantes de la naturaleza, con la instalación de 12 señales direccionales.



Señalización turística de naturaleza

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7705-Mantener el 100% de la señalización turística priorizada en Bogotá.	Mantenimiento de la señalización turística priorizada en Bogotá.	100%	100%	100%

LOGROS

De acuerdo al inventario del Instituto Distrital de Turismo, realizado en el segundo semestre del 2022 se identificaron 305 señales turísticas, que cumplían con la función de tener la disponibilidad de información turística en el espacio público para orientar a los usuarios de manera eficiente, oportuna y confiable a la amplia oferta turística existente, cumpliendo sus tres finalidades concretas: permitir la adecuada visibilidad de sus contenidos, demostrar a la ciudadanía que hay voluntad y permanencia de la administración para su conservación y preservar la inversión inicial hecha dentro del proyecto.

Para preservar esta infraestructura se requiere adelantar el mantenimiento preventivo y/o correctivo a que haya lugar con el fin de que sea conservada tanto a nivel estético como funcional y continuar dando el uso para el cual está destinada.

En 2023, mediante el contrato 319, se adelantó el mantenimiento a 56 señales turísticas ubicadas en las localidades de Barrios Unidos, Chapinero, Engativá, La Candelaria, Santa Fe y Teusaquillo.



Mantenimiento de señalización turística

Conforme a lo anterior, quedó el avance físico en el 100%.

Se realizaron los dos pagos contractuales correspondientes al 45% para el pago 1 y 45% para el pago 2 completando un 90% de avance financiero, quedando pendiente un 10% para la liquidación, la cual se encuentra en trámite.

○ OBJETIVO 6

Objetivo 6

Generar acciones para el posicionamiento y la puesta en mercado de la oferta turística de Bogotá con criterios prospectivos y con enfoque de sostenibilidad, entendiendo los consumidores.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7706– Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá	# acumulado anual de personas beneficiarias de información o pauta de la oferta turística de Bogotá	835.070	835.070	100%



LOGROS

Teniendo en cuenta que el inicio de ejecución de esta meta fue desde el 2021, a continuación se detallan los resultados más relevantes desde dicha vigencia y posteriormente se encuentran los resultados obtenidos durante la vigencia 2022 y 2023:

Durante la vigencia 2021 se impactaron 439.806 personas, a través de las siguientes acciones:

1. Plan Bogotá: permite a los empresarios incorporar sus ofertas y a los usuarios hacer reservas de bienes y servicios. Durante la vigencia 2021, 2.548 personas realizaron reservas.
2. Nuevos usuarios en la página web: se trabajó en una estrategia integral con miras a la obtención de nuevos usuarios en la página Bogotadc.travel. Se alcanzó un número de 72.252 personas.
3. Newsletter: se realizó envío masivo con contenidos turísticos de Bogotá llegando a 7.346 personas.
4. Pauta en medios digitales: se realizó a través de Bogotadc.travel, Plan Bogotá, Ruta Leyenda el Dorado impactando a 280.557 personas de los países de Colombia, Ecuador, Argentina, Chile, Perú, Brasil, República Dominicana, México, Estados Unidos, Panamá, entre otros destinos.
5. Redes sociales: se logró un total de 28.762 nuevos seguidores en las redes sociales, con el desarrollo de contenidos como fotografías, videos, Gif Animados y artículos, entre otros.
6. Acciones y eventos: se contó con la participación de 48.341 personas en un total de 93 acciones y eventos tales como: presentaciones de destino, viajes de familiarización, ruedas de negocios, misiones comerciales, workshops nacionales e internacionales, así como eventos de capacitación.

Durante la vigencia 2022 se impactaron 649.391 personas, a través de las siguientes acciones:

1. Plan Bogotá: con el objeto de impulsar el crecimiento de la plataforma PLAN BOGOTÁ para incentivar el consumo de bienes y servicios turísticos, en apoyo a la reactivación económica del sector en Bogotá. Se promovieron 7.467 reservas. Para la vigencia 2022.
2. Nuevos usuarios en la página web: a lo largo de la vigencia se logró un total de 297.193 nuevos usuarios en la página web Bogotadc.travel, quienes han conocido sobre la oferta turística a desarrollar en el destino y a su vez, lograr que más personas se sientan motivadas a viajar a Bogotá.
3. Newsletter: durante la vigencia, se realizaron dos (2) envíos de Newsletter en los meses de marzo y abril del 2022, dando como resultado, 7.423 aperturas.
4. Pauta en medios digitales: Se realizaron dos campañas que estuvieron al aire, en un acumulado entre enero y junio de 2022 se obtuvieron 243.034 clicks y views.
5. Redes sociales: durante la vigencia 2022 se lograron 24.384 nuevos seguidores de manera orgánica en las siguientes redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y YouTube.
6. Acciones y eventos apoyados: se contó con la participación de 19.480 personas en un total de 10 eventos apoyados a nivel nacional e internacional. De igual modo se realizaron acciones tales como: presentaciones de destino, viajes de familiarización, ruedas de negocios, misiones comerciales, workshops nacionales e internacionales, así como eventos de capacitación, esto con el objetivo de lograr la llegada de más viajeros los cuales aportarán en gran medida a la reactivación económica que se viene adelantando en la Ciudad.
7. Eventos y acciones realizadas: durante la vigencia 2022 se impactaron 50.410 personas, a través de 45 acciones de promoción y mercadeo, en las cuales se promociona la oferta turística de Bogotá, llegando a los empresarios de la Ciudad y proyectando aumentar la visita de más viajeros.



Durante la vigencia del año 2023 se han impactado a 835.070 personas, a través de las siguientes acciones y actividades:

1. Plan Bogotá: permite a los empresarios incorporar sus ofertas y a los usuarios hacer reservas de bienes y servicios. 319 personas hicieron reservas a través de esta plataforma. Desde el mes de 1 de septiembre al 31 diciembre 1.575 personas realizaron reservas de bienes y servicios turísticos.
2. Nuevos usuarios en la página web: Se trabajó en una estrategia integral con miras a la obtención de nuevos usuarios que ingresen a la página Bogotadc.travel. Se alcanzó un número de 228.465 personas.
3. Newsletter: Se realizó envío masivo con contenidos turísticos de Bogotá a 916 personas.
4. Desarrollo de pautas en medios digitales en mercados nacionales y/o internacionales: Un total de 569.318 personas que vieron la pauta. Esto con el fin de motivar a estos potenciales turistas.
5. Redes sociales: 13.090 nuevos seguidores en las redes sociales, con el desarrollo de contenidos como fotografías, videos, entre otros.
6. Acciones y eventos: Se contó con la participación de 22.962 personas, en un total de 32 acciones y eventos tales como: Presentaciones de destino a empresarios, viajes de familiarización y participación en eventos de talla nacional e internacional, destacando el AdventureNEXT Latin América, entre otros. Se realizaron 15 eventos y/o acciones en procura del mercadeo de Bogotá como destino turístico.

1.1 REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN PARA QUE LAS PERSONAS VISITANTES A LA CIUDAD PUEDAN HACER RESERVAS DE BIENES Y SERVICIOS TURÍSTICOS PARA EL AUMENTO DEL GASTO TURÍSTICO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ

Dando continuidad con la plataforma de reservas Plan Bogotá: creada para incentivar el consumo de diversos planes y servicios turísticos de la ciudad, 319 personas realizaron reservas de bienes y servicios turísticos a partir de las acciones de promoción y mercadeo.

Por otra parte, a continuación, se relacionan las actividades desarrolladas durante la vigencia para fortalecer la plataforma de comercialización de Plan Bogotá:

Para los meses de mayo y junio en Plan Bogotá se llevaron a cabo las convocatorias para celebrar el mes de la madre y el mes del padre realizando 2 publicaciones para cada uno de las fechas donde se invitaron a los empresarios ya inscritos en la plataforma a crear planes específicos para celebrar,, esto junto a ofertas ya publicadas anteriormente que aplicaban para la temática de estas dos celebraciones.



- Medios Publicitarios Externos

Teniendo en cuenta los objetivos de Plan Bogotá durante 2023, se realizaron varias alianzas con diferentes gremios, instituciones de educación superior y aliados del sector para dar promoción a la plataforma, tanto para que se vinculen y hagan parte de la iniciativa como para que sus afiliados y/o estudiantes conozcan y aprovechen la oferta alojada en Plan Bogotá.

- Jornada de Inducción 2023-2 ¡Conoce tu U! – Universidad Externado de Colombia.
- EXPOMEDIA 27 al 29 julio.
- Media Maratón de Bogotá
- COTELCO Bogotá
- FENALCO
- Universidad La Gran Colombia
- Convocatoria Empresarios - Senderos Plan Bogotá
- Rueda de Negocios Santa Marta – Presentación de Destino
- Feria del Hogar - 7 al 24 septiembre
- Celebración Día Mundial del Turismo - Universidad Los Libertadores - 27 septiembre
- FESTTUR

- Actividades especiales en Plan Bogotá:

- Recorridos Senderos de los Cerros Orientales - 2023
- Recorridos Hospital San Juan de Dios - 2023
- Recorridos Teatro Jorge Eliécer Gaitán “Susurros del Más Allá” - 2023
- Feria Run Tour Avianca
- Consejo Ampliado Del Cluster de Turismo - 28 noviembre
- Noche de Velitas – 7 de diciembre
- Carrera por la Policía - 10 de diciembre



1.2 DESARROLLAR ACCIONES QUE GENEREN NUEVOS USUARIOS EN LA PÁGINA WEB

A lo largo de la vigencia se ha logrado obtener 228.465 nuevos seguidores en la página web www.bogotadc.travel/, quienes han conocido sobre la oferta turística a desarrollar en el destino y a su vez, lograr que más personas se sientan motivadas a viajar a Bogotá.



1.3. ENVIAR EL NEWSLETTER CON LA OFERTA DE LA CIUDAD A LA BASE DE DATOS

Durante la vigencia se hicieron los siguientes envíos:

- Total de Envíos 11
- Total de Destinatarios 43.890
- Total de Aperturas 916



1.4 DESARROLLAR PAUTAS EN MEDIOS DIGITALES EN MERCADOS NACIONALES Y/O INTERNACIONALES.

Durante la vigencia 569.318 personas vieron la pauta, y/o hicieron click en la pauta y/o se registraron en la página web. A nivel de gestión adicional, durante el mes de agosto se tuvo un total de 94.361 de clics y views con la pauta al aire.

RESUMEN CAMPAÑAS ENERO - MAYO 2023				
	REFERENCIA	VEWS	CLICS TOTAL	CLICS/VE
MCC			0.000	
MCC BENEFICIARIOS			2.500	
ANALISIS			4.470	
REVISTA IDT			2.500	
VACACIONAL INTERNACIONAL	MEXICO DF	678	5.070	120
	MEXICO GUADALAJARA	718	2.000	50
	COSTA RICA	784	1.404	
	PANAMA	629	5.901	60
	PERU	2.044	6.175	144
	ECUADOR QUITO	5.399	5.916	60
	ECUADOR QUAYO	2.314	4.702	70
	ESPAÑA MADRID	5.234		
VACACIONAL NACIONAL	ESPAÑA MADRID (CONT)	5.900		
	ESTADOS UNIDOS	40.920		
	ESTADOS UNIDOS	37.963		
	COLOMBIA	9.001	32.237	160
	TOTAL	104.868	71.150	360
	TOTAL CLICS + VIEWS			176.730

Campañas realizadas año 2023



1.5 DESARROLLAR CONTENIDOS ENCAMINADOS A INCREMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAS SEGUIDORAS DE LAS REDES SOCIALES DE BOGOTADC.TRAVEL

Durante la vigencia se lograron 13.090 nuevos seguidores de manera orgánica en las siguientes redes sociales:

- Facebook: 5.044
- Instagram: 5.608
- Twitter: 1.862
- YouTube: 341
- Tik Tok: 235



1.6 APOYAR O PARTICIPAR EN EVENTOS LIDERADOS POR OTRAS ENTIDADES, EN LOS CUALES SE PROMOCIONA LA CIUDAD DE BOGOTÁ COMO DESTINO TURÍSTICO

Durante la vigencia se ha participado en eventos promocionando la oferta turística de Bogotá, esto con el objetivo de lograr la llegada de más viajeros. Dichos eventos se encuentran relacionados a continuación:

Nombre del evento	Cantidad de asistentes
FITUR 2023	4.750
ANATO 2023	2.354
TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO 2023	2.338
Total	9.442



Por otra parte, a nivel de gestión y teniendo en cuenta el cumplimiento de la meta se relaciona a continuación otros eventos en los cuales se realizó participación o fueron apoyados por la Subdirección de Mercadeo:

#	Nombre del evento
1	Vitrina Turística de Cundinamarca 2023 – VITRITUR
2	Workroad Ecuador
3	Rueda de negocios Santa Marta
4	Feria Internacional de Turismo: "Tolima el Corazón de los Andes"
5	Workshop Chile, Perú y Bolivia
6	Colombia Travel Expo 2023

1.6.1 APOYAR O PARTICIPAR EN EVENTOS DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ COMO DESTINO TURÍSTICO.

A continuación, se relacionan los eventos de ciudad en los cuales participó la entidad con el propósito de visibilizar a la ciudad de Bogotá:

1. FITUR 2023, del 18 al 22 de enero
2. Vitrina Turística de ANATO 2023, del 22 al 24 de febrero
3. TIANGUIS turístico ciudad de México, del 26 al 29 de marzo de 2023
4. Vitrina Turística de Cundinamarca 2023 - VITRITUR, 1 de mayo.
5. Workroad Ecuador, del 18 al 22 de julio de 2023:
6. Rueda de negocios Santa Marta, 10 de agosto
7. Feria Internacional de Turismo: "Tolima el Corazón de los Andes", 10 de agosto
8. Workshop Chile, Perú y Bolivia, del 31 de julio al 4 de agosto
9. Colombia Travel Expo 2023, del 5 al 7 de octubre

1.7 REALIZAR EVENTOS DE PROMOCIÓN CON PERSONAS RELACIONADAS CON EL SECTOR DE BIENES Y SERVICIOS TURÍSTICOS QUE PERMITAN DAR A CONOCER LA OFERTA DE BOGOTÁ COMO DESTINO TURÍSTICO.

Durante la vigencia 2023 se han realizado acciones de promoción y mercadeo, en las cuales se ha promocionado la oferta turística de Bogotá, llegando a los empresarios de la ciudad proyectando aumentar la visita de más viajeros. A continuación, se relacionan los eventos de promoción realizados con las personas de la cadena de valor del sector turístico:



#	Nombre de la actividad	# de personas impactadas directa e indirectamente con el multiplicador
1	Capacitación Traveland Bucaramanga	20
2	Presentación de Destino EasyFly, Secretaría de turismo de Buenaventura e IDT	100
3	Capacitación Real Travel	10
4	Capacitación Productos y Destino a 360 Colombia	10
5	Capacitación Pintalo travel	10
6	Capacitación Impulse Travel	10
7	Capacitación Paipa Tours	10
8	Presentación de Destino al Operador AE COLOMBIA TRAVEL	20
9	Presentación de Destino, al Operador Tegua Travel	10
10	Capacitación destino Bogotá para AVIATUR	30
11	Capacitación destino Bogotá para la plataforma Destinos Emergentes	30
12	Press trip Good Morning Washington	300
13	Capacitación de Destino Secretaria de Turismo Cali	100
14	Rueda de negocios Adventure NEXT Latin America 2023 – Bogotá	3.600



15	Fam Trip ATTA 2023 – Meta	270
16	Fam Trip ATTA 2023 - Huila- Tolima	420
17	Fam Trip ATTA 2023 - Boyacá - Cundinamarca	360
18	Capacitación de destino Pre viajes de familiarización ATTA	460
19	Agenda Académica Adventure NEXT Latin America 2023 – Bogotá	2.260
20	Fam Trip Festival de la Igualdad	150
21	Press Trip Festival de la Igualdad	500
22	Capacitación de destino Destino Paraiso	20
23	Capacitación de destino Bepelican	10
24	Capacitación de destino Helios Travel	10
25	Capacitación de destino Pathwaytour	10
26	Capacitación de destino Work Road Ecuador Quito	640
27	Capacitación de destino Work Road Ecuador Guayaquil	350
28	Mundial de Tejo	3.480
29	Presentación de Destino Santa Marta	320
TOTAL		13.520



Por otra parte, a nivel de gestión y teniendo en cuenta el cumplimiento de la meta se relaciona a continuación otros eventos que fueron realizados por la Subdirección de Mercadeo:

#	Nombre de la actividad
1	Rueda de encadenamiento en el marco de RVMBO 2023
2	Agenda académica RVMBO 2023
3	Fam trip 1: Viajeros por primera vez
4	Fam trip 2: Viajeros frecuentes
5	Fam trip MICE
6	Rueda de negocios RVMBO 2023
7	Presentación de destino Ecuador
8	Presentación de destino Brasil
9	Presentación de destino Brasil (embajada)

1.7.1 REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MERCADEO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ COMO DESTINO TURÍSTICO.

Durante lo corrido del año 2023, se realizaron las siguientes acciones de promoción y mercadeo para la ciudad:

- Presentación de Destino al Operador Turístico Traveland, 14 de marzo
- Presentación Virtual a delegados de la aerolínea EasyFly, 2 de marzo
- Presentación de destino a Agencia Real Travel
- Capacitación Productos y Destino a 360 Colombia, 25 de abril
- Presentación de destino Pintalo Travel, 26 de abril
- Presentación de destino Impulse Travel, 26 de abril



- Presentación de destino Paipa Tours, 27 de abril
- Capacitación destino Bogotá para AVIATUR, 25 de abril
- Capacitación destino Bogotá para la plataforma Destinos Emergentes, 24 de abril
- Presentación de Destino al Operador AE COLOMBIA TRAVEL, 25 de mayo
- Presentación de Destino, al Operador Tegua Travel, 19 de mayo
- Press trip Good Morning Washington, 17 al 21 de mayo
- Presentación de Destino, a operadores locales de la ciudad de Cali por medio de la Secretaría de Turismo, 14 de junio
- Rueda de negocios Adventure NEXT Latin América 2023 – Bogotá
- Fam Trip ATTA 2023 - Meta, 22 al 24 de junio
- Fam Trip ATTA 2023 - Huila- Tolima, 20 al 25 de junio
- Fam Trip ATTA 2023- Boyacá, 22 al 25 de junio
- Presentación de Destino a los Fams de ATTA 2023
- Agenda académica ATTA
- Fam trip Festival de la Igualdad, 29 de junio al 3 de julio
- Press Trip festival de la Igualdad, 29 de junio al 3 de julio
- Presentación de Destino empresarios Destino Paraíso, 14 de julio
- Presentación de Destino empresarios Bepelican, 27 de julio
- Presentación de Destino empresarios Helios Travel
- Presentación de Destino empresarios Pathway Tour, 21 de julio
- Presentaciones de Destino en el marco del Roadshow Ecuador en Guayaquil, 17 de julio
- Presentaciones de Destino en el marco del Roadshow Ecuador en Quito, 20 de julio
- Presentación de Destino en el marco de la Rueda de negocios Cotelco Capitulo Magdalena, 10 de agosto
- Encuentro Mundial de Tejo, 23 y 24 de agosto
- Rueda de encadenamiento RVMBO 2023
- Agenda Académica RVMBO 2023
- Fam trip 1: Visitantes por primera vez - RVMBO
- Fam trip 2: Viajeros frecuentes - RVMBO
- FAM 1 MICE en el marco del RVMBO 2023
- Rueda de negocios RVMBO 2023
- Presentación de destino Ecuador, 3 de octubre
- Presentación de destino Brasil
- Presentación de destino Brasil (embajada), 25 de octubre

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7706-Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá	# acumulado anual de eventos captados para la recuperación turística de Bogotá	1	1	100%



LOGROS

Durante la vigencia 2022 se captaron 2 eventos, los cuales se describen a continuación:

1. **39th International Seminar on Computer Technology, Mechanical and Electrical Engineering – ISCME 2023.** En enero 20 del 2022 se recibió certificación para la captación de este evento por parte del organizador local, la Universidad de los Andes. Éste se llevará a cabo del 2 al 6 de octubre de 2023, gracias al esfuerzo coordinado entre el IDT, Greater Bogotá Convention Bureau y Procolombia. Se espera una participación aproximada de 300 personas. Este evento tendrá 5 momentos importantes para que los asistentes participen de diferentes actividades e interactuar con la cultura de Bogotá. Se llevarán a cabo en el Campus de la Universidad de los Andes, Teatro Colón, Museo Nacional, Andrés D.C, actividades deportivas en el campus de la Universidad de los Andes, clases de rumba y tejo.
2. **Congreso nacional de Agencias de viajes y turismo ANATO 2022.** evento realizado del 25 y 26 de agosto, el gremio realizó la versión 26 de su Congreso Nacional de Agencias de Viajes y Turismo con el objetivo de brindarle a los actores del sector herramientas en nuevas tecnologías, sostenibilidad, innovación, entre otras, las cuales serán esenciales para el futuro de sus empresas.

Durante la vigencia 2023 se plantearon las siguientes actividades y acciones a desarrollar en el marco del cumplimiento de esta meta:

1. **Apoyar y/o realizar acciones de promoción para la captación eventos del segmento MICE para la recuperación del sector turismo en Bogotá**

Durante la vigencia 2023 se trabajó de manera articulada con el Bureau de Convenciones de Bogotá, logrando la captación del evento **Global Summit on Community Philanthropy 2023**. Este importante evento se realizará del 05 al 07 de diciembre de 2023 y contará con la participación de más de 700 invitados internacionales, quienes se reunirán en torno al desarrollo local y las soluciones que se pueden crear desde la filantropía comunitaria para fortalecer la autonomía y sostenibilidad territorial. Este evento hará parte el movimiento global #Shiftheppower que desde el 2016 ha liderado una intención de transformación profunda en el mundo de la filantropía y el desarrollo.

2. **Caracterizar la oferta de servicios para el segmento MICE en la Ciudad**

En la vigencia 2023 se ha seguido avanzando con el proceso de caracterización de los empresarios de las categorías definidas para venues y proveedores de Bogotá-Región, llevando a cabo un proceso de verificación de los datos suministrados, con el fin de contar con información veraz y correcta y generando un proceso de actualización, obteniendo los siguientes resultados:

Categorías / Datos	Existentes	Actualizados	Nuevos
Recintos para eventos	112	3	3



Proveedores	86	5	11
--------------------	----	---	----

3. Realizar acercamientos con la oferta de servicios especializados en MICE (venues y operadores)

En la vigencia 2023 se han desarrollado acercamientos con la oferta de servicios especializados con dos objetivos:

- 1) Lograr un mejor entendimiento de la oferta y generar oportunidades para ellos.
- 2) Adelantar acciones específicas para la captación de eventos hacia Bogotá.

Teniendo en cuenta lo anterior, dentro de estos dos objetivos se adelantaron los siguientes acercamientos:

- Ideas Journey Group-Agencia de Viajes DMC-Ecuador
- Liberty Perú-Agencia de Viajes DMC
- Patricia Albán- Organizadora de bodas
- Páramo - Organizadores de eventos
- Juegos Deportivos FENSECOOP -CODEMA
- COMMA Colombia - 3º Congreso internacional de arquitectura, género y sostenibilidad
- Smart City Expo 2023
- Edición 22 del Festival Internacional de la Imagen.
- Volaris - Costa Rica
- IDARTES (Hip Hop, Jazz y Rock al parque), 12 de julio de 2023
- COLISEO LIVE (Eventos 2 semestre) 13 de julio de 2023
- V FESTIVAL CULTURAL INTERNACIONAL (ARMANDA NACIONAL), 14 de julio de 2023
- ARTBO, 11 de agosto de 2023
- CONCIERTO RATA BLANCA, 11 de agosto de 2023
- CONCIERTO DIEGO EL CIGALA, 05 de octubre de 2023
- GASTROFEST, 26 de octubre de 2023
- CONGRESO FOREVER WEDDING SUMMIT, 22 de noviembre de 2023
- OCESA - CIRQUE DU SOLEIL, 08 de noviembre de 2023

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7708-Alcanzar un 80% de rendimiento operacional de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad	% acumulado anual de rendimiento operacional de herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de Bogotá	80%	80%	100%



LOGROS

A través de los reportes mensuales de test de Google, se evidenció que el desarrollo de velocidad de la página web en PC se mantuvo estable y siempre sobre el 70%. Durante toda la vigencia se contó con una visibilidad orgánica promedio de 18.65% alcanzando los +2.48% de visibilidad. Asimismo, el tráfico estimado se ubicó en 632.12 puntos y una posición media de 27.90. Finalmente, se destaca que durante la vigencia cuenta con un total de 1.489.864 visitas al portal único de promoción de la oferta turística de la ciudad y que con el proyecto SEO de la marca ciudad Bogotá se dio el seguimiento al crecimiento orgánico de la página web. Monitoreo de palabras claves, salud del portal, enlaces internos y externos, visibilidad y crecimiento.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7708-Implementar al 100% el portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá, que incluye página Web y APP	% acumulado anual en la implementación del portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá	90%	90%	100%

LOGROS

Se logró el 90% de implementación del portal único, logrando con ello el 100% de la meta de 2023, a través de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad. Las principales acciones de acuerdo a la programación del portal y su implementación para el 2023 fueron:

1.1. Desarrollar, actualizar y programar secciones del sitio Web

FESTIVAL DE LA IGUALDAD: Con motivo del desarrollo del Festival por la Igualdad 2023, con el propósito de dar a conocer a potenciales turistas las actividades que fueron desarrolladas desde el 16 de junio al 14 de julio.

LANDING CERROS: Se realizó el desarrollo del nuevo landing de cerros dando a conocer información del mismo.

DÓNDE DORMIR: Se realizó el desarrollo de nuevo módulo de Dónde Dormir en Bogotá, el cual se encuentra en proceso de carga de contenido

NUEVO MÓDULO DE EVENTOS: Se realiza el desarrollo del nuevo módulo de Eventos

NUEVO MÓDULO DÓNDE COMER: Se realiza el desarrollo del nuevo módulo “Dónde Comer” y se encuentra en proceso de carga de contenido.

NUEVO MÓDULO DE DISEÑA TU VIAJE: Se realiza y se aprueba la nueva gráfica del módulo “Diseña tu Viaje”, el cual está en desarrollo

NUEVO MÓDULO PLAN BOGOTÁ EN EL APP: Se realizó el desarrollo del módulo de Plan Bogotá dentro del aplicativo móvil de Bogotá DC.



NUEVO HOME: Se realizó el cambio gráfico y la programación del nuevo home de la página Bogotadc.travel

IMPLEMENTACIONES PARA EL RENDIMIENTO DE LA PÁGINA WEB:

- Se realizaron ajustes en filtros de Plan Bogotá, urls separadas por filtro y otras mejoras
- Se realizó la actualización de la versión de Google Analytics 4 según había solicitado Google y la Agencia. Solo falta agregarlos a la propiedad, para eso necesitamos el correo que usarán para eso.
- Se hace la implementación de mostrar OFERTAS según atractivos, categorías entre otros a través de la navegación de Plan Bogotá.
- Se finaliza la implementación de lista de atractivos, home e interna de atractivos del sitio web según nuevo diseño.
- Se implementó un sistema propio de Caché que se refresca cada 2 horas en el sitio web, además de otros ajustes de desempeño que redujeron notablemente los tiempos de carga en desktop y móviles, aquí la revisión de desempeño de Google. Juan Lamar está al tanto y contenido por fin con este tema.

TARJETA CIUDAD: Se da la aprobación de wireframes sobre tarjeta ciudad y se finaliza su diseño.

LANDING NATURALEZA - BOGOTA NATURAL: Se desarrolla un nuevo módulo de naturaleza de acuerdo a las necesidades de la entidad

INTERFAZ AEROPUERTO: Se hace el desarrollo y se pone en fase de pruebas la interfaz que va a funcionar por georreferenciación en un radio de 3km cerca al aeropuerto de Bogotá.

1.2. Desarrollar, programar y diseñar las secciones dentro de la aplicación móvil BogotáDCTravel

De acuerdo con la vigencia del año 2023, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se presentaron los wireframes y diseño para el desarrollo del Módulo de Plan Bogotá en el APP.
- Se dio aprobación de parte del Subdirector del diseño y wireframes para proceder.
- El equipo de programación inicia el proceso del desarrollo del mismo.
- Se realizó el desarrollo y la implementación del módulo en la app
- Se envió a las tiendas para pruebas y ajustes previo a la publicación (Apple y Google)
- Posterior a la aprobación de la versión de las tiendas se hará la publicación y actualización a los usuarios
- En el marco de la aplicación móvil **Bogotá DC Travel** se realizó la optimización de los diferentes módulos de la app que la componen mejorando su rendimiento y la experiencia de usuario, con el propósito de disminuir los tiempos de espera y recibiendo información directa del administrador de contenido
- El módulo de Plan Bogotá se desarrolló bajo la premisa de encontrar todas las ofertas que se encuentran activas y publicadas hasta el momento, el usuario tiene la opción de realizar su reserva desde el aplicativo
- Los módulos de “Dónde comer” y “Dónde dormir” se realizaron ajustes que permiten filtrar y ver el contenido de cada uno dentro de la aplicación
- En el módulo de “Información Útil” se realizaron ajustes para evitar que el módulo no funcionará de la manera correcta.



- Se realizó retroalimentación y ajustes de las opiniones de los emprendedores, empresas y tiendas que requerían para una mejor experiencia para el usuario dentro de la app, como ajustes en detalles, mejora en consultas, cambio de la visualización de los screenshots. El despliegue de producción se basó en la retroalimentación que brindaba iOS y Google Play Store.
- Se hace revisión del APP y están funcionando sin inconveniente en las dos tiendas.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
SPM - Ejecutar 150 actividades de promoción y posicionamiento turístico	Acciones que fortalezcan las fuentes de información secundaria	47	47	100%

LOGROS

Durante la vigencia 2023, se logró la realización de cuarenta y siete (47) eventos que aportaron al mercadeo turístico de la ciudad, cumpliendo con ello al 100% de la meta de la vigencia:

1. Participación de la Vitrina Turística de ANATO
2. Feria internacional de Fitur
3. Tianguis Turístico - México
4. Presentación de destino a Traveland Bucaramanga
5. Presentación de Destino EasyFly y Secretaría de turismo de Buenaventura
6. Presentación de destino a Real Travel
7. Presentación de destino a la empresa Impulse Travel
8. Presentación de destino a la empresa Pintalo Travel
9. Presentación de destino a la empresa 360 Colombia
10. Presentación de destino a la empresa Paipa Tours Ltda
11. Pres trip de GOOD MORNING WASHINGTON.
12. Presentación de Destino Tegua Travel
13. Presentación de Destino Ae Colombia Travel
14. Presentación de Destino “Destinos Emergentes”
15. Presentación de Destino Aviatur
16. Capacitación pre-ATTA
17. Presentación de destino Cali
18. Agenda académica ATTA
19. Fam 1 ATTA
20. Fam 2 ATTA
21. Fam 3 ATTA
22. Rueda de negocios ATTA
23. Fam trip en el marco del festival por la Igualdad



24. Press trip en el marco del festival por la Igualdad
25. Presentación de destino en Quito en el marco del Road Show de Ecuador
26. Presentación de destino en Guayaquil en el marco del Road Show de Ecuador
27. Presentaciones de destino Helio Travel
28. Presentaciones de destino Paradiso
29. Presentaciones de destino Pathway
30. Presentaciones de destino Bepelican
31. Presentaciones de destino Santa Marta
32. Mundial de Tejo
33. Rueda de encadenamiento en el marco del RVMBO 2023
34. Agenda académica en el marco del RVMBO 2023
35. FAM 1 Vacacional en el marco del RVMBO 2023
36. FAM 2 Vacacional en el marco del RVMBO 2023
37. FAM 1 MICE en el marco del RVMBO 2023
38. Rueda de negocios Vacacional y MICE en el marco del RVMBO 2023
39. Vitrina Turística de Cundinamarca 2023 - VITRITUR
40. Workroad Ecuador
41. Rueda de negocios Santa Marta
42. Feria Internacional de Turismo: "Tolima el Corazón de los Andes"
43. Workshop Chile, Perú y Bolivia
44. Colombia Travel Expo 2023
45. Presentación de destino Ecuador
46. Presentación de destino Brasil
47. Presentación de destino Brasil (embajada)

En lo referente a la realización de eventos enfocados en la inclusión de Bogotá dentro de los paquetes turísticos de empresarios del sector, se logró impactar directa e indirectamente a 13.520 personas, realizando veintinueve (29) eventos para este fin.

En relación con la participación en eventos de mercadeo y promoción turística, se logró participar en tres (3) eventos en los cuales impactó directa o indirectamente a 9.442 personas relacionadas con la comercialización, mercadeo y promoción de destinos turísticos en Colombia y el mundo. Con estas personas, se logró agendar citas virtuales y presenciales para presentar la oferta turística de la capital colombiana, atención en stands de presentación del destino, concertación de citas de negocios y difusión del destino en paneles, congresos y conversatorios.



○ 4.3. PERSPECTIVA DEL APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

○ OBJETIVO 7

Objetivo

7

Desarrollar acciones para el mejoramiento continuo de las habilidades y el desempeño de los servidores públicos vinculados al IDT, buscando en cada servidor la promesa de ejercer a cabalidad su labor, aplicando los principios de integridad en sus actuaciones.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
TH- Alcanzar mínimo el 85% de satisfacción laboral	Porcentaje de satisfacción laboral	92%	97%	105 %

La satisfacción laboral se cuantifica bajo la modalidad de encuestas de percepción aplicadas a los servidores públicos con el fin de medir el impacto de importantes actividades de los planes institucionales de bienestar, capacitación y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST que se realizaron durante las vigencias, arrojando un resultado final promedio de satisfacción por encima de la meta propuesta. De esta manera, con indicadores de gestión y con canales de comunicación se pudo establecer una mejor manera de dar respuesta a las necesidades poblacionales.

El resultado, presentado en lo corrido de la vigencia fue positivo, encontrando una buena percepción del lugar de trabajo y sus acciones emprendidas en cuanto a bienestar, capacitación y Seguridad y Salud en el Trabajo; con una meta por alcanzar y es reducir la brecha de estabilidad existente por un alto número de contratistas y aún pocos empleados de planta.

Según la encuesta de porcentaje de satisfacción laboral en el 2023, se refleja una satisfacción final del 96% lo cual evidencia que el personal vinculado a la planta encuentra soluciones efectivas a sus necesidades a través de las actividades de los planes de Bienestar, Capacitación, Incentivos y de SG-SST. En este sentido, si bien las actividades para los empleados de planta se realizan con los recursos económicos disponibles, se vincula al personal contratista a través de la oferta sin costo que ofrecen entidades como la Caja de Compensación Compensar, la ARL Positiva, el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.



Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
TH - Ejecutar el 100% del Plan Institucional de Bienestar.	Ejecución Plan Institucional de Bienestar	100%	100%	100%

Los diferentes planes construidos a partir del abordaje de las necesidades manifestadas por los servidores y colaboradores, que se adelantaron conforme al Procedimiento de Desarrollo del Talento Humano, se materializaron en una serie de actividades ejecutadas tanto con recursos propios (asignaciones presupuestales – para empleados de planta de personal), como con apoyo, particularmente en Bienestar y Seguridad laboral, de la ARL Positiva, la Caja de Compensación Compensar y la articulación con la oferta de servicios del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCDC.

El Instituto Distrital de Turismo mediante diferentes actos administrativos adoptó y ejecutó el Plan Institucional de Bienestar, Plan de Incentivos, Plan Estratégico del Talento Humano, Plan Anual de Vacantes y el Plan de Provisiones. En cuanto a bienestar se dio respuesta a las necesidades surgidas de las encuestas realizadas a sus funcionarios, colaboradores, y a las opiniones de la Comisión de Personal. El análisis de las necesidades evidenció una serie de actividades que permitieran la recuperación del tejido social institucional y la generación de un espacio de vida laboral sano y agradable.

De esta manera, el porcentaje de cumplimiento para la presente meta fue del 100%, dentro de las actividades más destacadas se encuentran: Día de la familia para el personal de planta, cierre de gestión institucional, entrega de incentivos de navidad para hijos de empleados menores de 13 años, entrega de incentivos a empleados de planta celebración de cumpleaños IDT, jornada de inducción y reinducción a toda la comunidad institucional, intervención riesgo psicosocial (MINDFULNESS) virtual, capacitación primeros auxilios psicológicos- centro de apoyo emocional - DASCDC, el café con la directora, capacitación de introducción a la Sala Amiga Lactante, donación de sangre IDCBIS, plan de lectura, torneo de bolos, actividad de roles y responsabilidades - coaching organizacional, capacitación de acoso laboral, Presentación y sustentación del Manual de Funciones IDT y de la nueva planta y cargos.

Así mismo es importante advertir que con el propósito de conciliar los tiempos de trabajo en sede y la vida familiar, como estrategia para el mejoramiento del clima laboral, la Dirección General permitió que de los 71 empleados de planta con funciones teletrabajables, 47 gozarán de la modalidad del Teletrabajo. En este sentido, el resultado fue positivo y queda evidenciado en la evaluación del desempeño laboral.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
TH - Ejecutar el 100% del Plan Institucional de Capacitación	Ejecución Plan Institucional de Capacitación	100%	100%	100%



Con el propósito de fortalecer las competencias laborales, habilidades, destrezas, y mantener actualizados a los servidores y directivos de la entidad frente a los cambios normativos y tecnológicos, se realizó a través de los programas de inducción y reinducción una serie de actividades que formarán y/o sensibilizarán a los empleados acerca de la gestión institucional. De esta forma, se construyó y se estableció un cronograma de sesiones de formación que trataron temas inherentes a la Gestión Pública, Tecnología y Sistemas, Gestión Ambiental, PIGA, Gestión Documental, Contratación estatal, entre otros temas.

Entre las charlas formativas desarrolladas durante el 2023 se encuentran: presentación del protocolo de atención al cuidado, principales cambios del código general disciplinario, sensibilización en Seguridad y en salud mental, charla Ley de Transparencia, la semana ambiental Capacitación y sensibilización UAESP, Sistema Integrado de Conservación Documental, beneficios de la lactancia materna, programa de niños y niñas primero, charla de Comunicación no verbal, fortalecimiento Participación Ciudadana y Control Social, manejo de situaciones del duelo, gestión documental instrumentos archivísticos, capacitación PQRS e incidencia disciplinaria, entre otras.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
TH - Ejecutar el 100% del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	Ejecución Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	100%	100%

En lo relacionado con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Entidad adoptó a través de Acto administrativo el Plan de Trabajo Anual llevando a cabo la ejecución del 100% de las actividades programadas para el 2023. Dentro de sus logros y como herramientas claves e insumos para el desarrollo de las diferentes actividades se consideró el Diagnóstico de Condiciones de salud de los servidores, los programas de vigilancia epidemiológica de riesgo psicosocial y de Desórdenes Musculoesqueléticos, Decálogo del brigadista y de Seguridad y Autocuidado. Así como la adopción por la Dirección General de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo. De acuerdo con el último informe de desempeño del sistema enviado por el DASCD en relación con el cumplimiento de los estándares mínimos en nivel aceptable y el resultado de percepción del nivel de madurez de la SG-SST desde la perspectiva de diferentes actores del sistema de gestión este alcanza una madurez de 90.18%.

Adicionalmente, se actualizó el blog de la Brigada de Emergencia en la intranet cuyo objetivo es de conocimiento para toda la comunidad institucional. De igual manera, como estrategia de promoción de la Salud en el mes de agosto se celebra la Semana Mundial de la Lactancia Materna y en el mes de octubre de la vigencia se realizó la Semana de la Seguridad Vial y la Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la programación y ejecución de actividades enfocadas a la promoción y prevención de la salud laboral para todos los servidores y colaboradores del IDT, dichas actividades se realizaron con el apoyo de ARL POSITIVA, Entidades Prestadoras de Salud, Secretaría de Movilidad, Instituto Distrital de Recreación y Deporte y PIGA. Además, se adelantaron jornadas de donación de sangre con el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud (IDCBIS) y la participación presencial en el Simulacro



Distrital de Evacuación, actividad articulada con el Edificio Centro Internacional Torre A, actual ubicación de la institución y liderada por la brigada de emergencia.

De otro lado, se cuenta con la certificación de dos brigadistas en Apoyo Emocional, liderado desde el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD a través del programa de Apoyo Emocional - 2023; así mismo el IDT recibió reconocimiento del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR, por su aporte y trayectoria en los 25 años del programa Muévete Bogotá.

De igual forma, es de destacar la continuidad de la Estrategia de la Sala Amiga de la Familia Lactante en el Entorno Laboral, la se encuentra con el concepto satisfactorio por parte de la Secretaría Distrital de Salud SubRed Norte, además del reconocimiento recibido por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social (2022 - 2024).

En términos generales, las actividades relacionadas a esta meta dieron respuesta positiva al plan de mejoramiento interno y a la mejora continúa propuesta por el Departamento Administrativo de Servicio Civil Distrital - DASCD al IDT en virtud de la encuesta de clima laboral.

○ OBJETIVO 8



8

Robustecer la infraestructura organizacional, física, tecnológica y operativa del IDT, para el desarrollo armónico de los procesos, logrando una gestión más efectiva y transparente para el turismo de Bogotá.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7709- Fortalecer al 100% el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	# de actividades del Plan de acción para el fortalecimiento del MIPG realizadas / # de actividades programadas * 100	100%	100%	100%

LOGROS

Para la implementación y mantenimiento del Modelo integrado de Planeación y Gestión (MIPG) articulado con el Sistema Integrado de Gestión, se formula el Plan de acción MIPG para cada vigencia, en este plan se definen las acciones que cada uno de los procesos identifica se puedan realizar en el año y que respondan al fortalecimiento del modelo a través de las diferentes dimensiones, permitiendo mejorar la planeación, gestión y evaluación del Instituto.



Para conocer los avances en la implementación del MIPG, sus dimensiones y sus políticas, se realiza anualmente la medición del Índice de Desempeño Institucional a través del Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión FURAG, en el cual se determina el estado de la gestión y desempeño de las diferentes entidades públicas, de acuerdo con los lineamientos definidos para el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG evaluando las 7 dimensiones, 19 políticas y los índices detallados por políticas.



Resultados Históricos Índice de Desempeño
Fuente: Proceso Gestión SIG -IDT 2023

La línea base del IDI identificada en la medición de la vigencia 2018 fue 66,0; para la medición de la vigencia 2019 el IDI aumentó 27,7 puntos superando la meta anual prevista para un puntaje final de 93,7. En la medición de la vigencia 2020 el IDI disminuyó 6,6 puntos porcentuales con un puntaje final de 87,1. Para la vigencia 2021 aumentando 2,9 puntos y un puntaje final de 90,0. Finalmente para el periodo 2022, tuvo una disminución de 15.2 puntos, debido al cambio e inclusión de preguntas realizado por la Función Pública, ente encargado de la medición del FURAG.

Para la **Dimensión de Direccionamiento Estratégico** se realiza el seguimiento al cumplimiento de las metas de los proyectos; desde Desarrollo y Competitividad se gestionó un ciclo de sensibilizaciones dirigidas a los supervisores y apoyos a la supervisión de contratos y convenios para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual.

En cuanto a la **Dimensión de Información y Comunicación**, se realizaron contenidos comunicativos en formatos accesibles para personas en condición de discapacidad, para divulgar la información institucional. Se realizó la difusión y cubrimiento a través de diferentes medios digitales en los ejercicios de participación ciudadana realizados por la entidad. Desde el proceso de Gestión Documental se lleva a cabo el cronograma de las Transferencias Documentales Primarias, al igual que se ha capacitado sobre las herramientas electrónicas para el acceso a la información de personas con discapacidad.

Dimensión Gestión con Valores para Resultados, en diciembre 2023 se llevó a cabo la segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas donde el IDT presentó el avance de la gestión. En la política "Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos" todos los procesos realizaron actualización de su documentación.

En la **Dimensión Evaluación de resultados** desde el proceso Mercadeo se realizaron los seguimientos a las alianzas logradas con mercados nacionales e internacionales a fin de fortalecer la oferta multidestino de la ciudad de Bogotá. Se realizó seguimiento a los planes de acción de las Políticas Públicas frente a los productos comprometidos en el IDT. Se hace seguimiento a la realización de actividades de promoción



turística, a través de apoyo logístico y administrativo, con el fin de posicionar la ciudad en los segmentos de mercado específicos.

Dimensión de Gestión del Conocimiento, se realizaron las gestiones pertinentes para la elaboración y presentación de 2 proyectos dirigidos a entidades internacionales. Así como, gestionar las necesidades al interior de la entidad sobre Cooperación Internacional Desde el proceso de Mercadeo se realiza seguimiento a los canales de comercialización, con el fin de que la oferta turística de ocio y placer de Bogotá sea vendida, se pueda comercializar y llegue a los consumidores. Desde el proceso jurídico se realizaron jornadas de sensibilización para la comunidad del IDT, en temas relacionados con la gestión jurídica y contractual (daño antijurídico, contratación, supervisión, estructuración de procesos, ejecución de contratos, etc).

En la **Dimensión de Talento Humano**, se adelantaron acciones orientadas al mejoramiento del ambiente laboral, la prevención del acoso laboral y la promoción de la salud mental en las actividades presenciales y en teletrabajo.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7709-Proveer el 100% del recurso humano requerido para apoyar la gestión de áreas transversales del IDT	# de personas contratadas para apoyar los procesos de las áreas transversales (Dirección General, Comunicaciones, Jurídica, Planeación, Corporativa, Control Interno) / # de personas programadas *100	100%	99,99%	99,99%

LOGROS

Esta meta constante, programada en 2023 para proveer el 100% del recurso humano requerido para apoyar la gestión de áreas transversales del IDT, presentó un avance del 99,99%. Respecto a lo programado, el porcentaje faltante corresponde a una adición que no se llevó a cabo; meta que se encuentra asociada a la ejecución presupuestal, con un porcentaje de cumplimiento igual de 99,99%.

Para el cumplimiento de la meta se apropiaron recursos por valor de \$2.031 millones, lo que permitió la contratación del personal requerido tanto de nivel profesional como de apoyo a la gestión, para apoyar los procesos estratégicos, de apoyo y de evaluación de la entidad, los cuales son:

Direccionamiento estratégico y Planeación, Gestión SIG, Talento Humano, Bienes y Servicios, Financiera, Gestión Jurídica y contractual, Gestión Documental, Atención a la Ciudadanía, Control Disciplinario Interno y Evaluación Institucional, ejecutando el presupuesto apropiado de \$2.031 millones.



Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
TH - Ejecutar el 100% de las fases de rediseño institucional para ampliar la planta de personal del IDT.	Ejecución de las fases de rediseño institucional.	100%	100%	100%

Entregamos una entidad potenciada en materia de gestión del conocimiento y comunicaciones mediante la creación de una nueva Estructura Organizacional, la cual con certeza contribuirá grandemente al desarrollo de nuestro sector, además se llevó a cabo un fortalecimiento del talento humano como nunca antes se había hecho con base en un diseño avalado por el Departamento del Servicio Civil Distrital que al mismo tiempo salvaguarda la estabilidad del Instituto. De conformidad con los lineamientos establecidos en la Ley 909 de 2004 y sus decretos reglamentarios, durante los años 2021 y 2022 se elaboró el Estudio de Rediseño Organizacional, el cual brindó el soporte requerido para la modernización de la Estructura Organizacional y de la Planta de Personal del IDT, documento que recogió las necesidades del servicio del Instituto en materia del talento humano, atendiendo criterios de razonabilidad, proporcionalidad y prevalencia del interés general, espíritu sobre el cual se fundamentan las reformas de las entidades del Estado. Como resultados del Estudio de Rediseño Institucional, se crearon 45 nuevos cargos, duplicando en un 100% los empleos existentes e incentivando la generación de empleos: 82% de nivel profesional, 9% de nivel técnico, 5% de nivel Asesor, 2% del nivel asistencial, 2% del nivel directivo y la provisión de 2 empleos de carrera administrativa para personas en condición de discapacidad.

Otros logros alcanzados por el proceso de Talento Humano:

- **Proceso de pasantes y nuevos talentos:** De conformidad con la normatividad vigente, se avanzó en la puesta en marcha de un marco reglamentario para pasantes y nuevos talentos. Con la expedición de la Resolución 300 de 2021, modificada por la 121 de 2022 se regularon aspectos como el horario de práctica, el subsidio de sostenimiento y la afiliación a la ARL. En el 2023 se lanzó la convocatoria para la vinculación de prácticas laborales y el servicio de auxiliar jurídico ad honórem para asignar las cinco (5) plazas permitidas al IDT.
- **Acciones afirmativas a población joven y en situación de discapacidad:** En el marco del proceso de rediseño institucional y en atención a lo determinado a Ley 1955 del 2019 y Decreto 2365 de 2019, se determinó que para nueve (9) de los nuevos empleos, no se les exigirá experiencia, para promover mediante concurso de méritos la vinculación al servicio público de jóvenes entre los 18 y 28 años. De igual manera, en cumplimiento del Decreto 2011 de 2017, el IDT nombró de manera provisional a dos (2) personas en condición de discapacidad.
- **Sello Plata por promover las buenas prácticas y disminución de los riesgos viales de la Comunidad Institucional:** Por la excelente implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial y el trabajo articulado con la Personería de Bogotá en el marco del Padrino - 2022, el IDT realizó la postulación a las Buenas Prácticas en Seguridad Vial y recibió el Sello Plata, otorgado por la Red Empresarial de Seguridad Vial por promover las buenas prácticas y disminución de los



riesgos viales de la comunidad institucional, del mismo modo para la vigencia 2023 se realizó la postulación obteniendo reconocimiento en Sello Plata.

- **Adelanto exitoso de la modalidad de Teletrabajo:** Como una acción afirmativa en el marco de la estrategia de “Salario Emocional” de los 88 empleados de la planta de personal, actualmente 47 servidores/as están bajo la modalidad de teletrabajo suplementario, lo que les permite trabajar desde su casa de manera remota entre uno, dos y tres días a la semana. Esto sin duda ha repercutido en el buen clima laboral y en el desempeño de los trabajadores, particularmente porque se han atendido criterios de priorización como cuidadores/as, mujeres en estado de gestación, personas con hijos en etapa de primera infancia, madre/padre cabeza de familia, personas con delicada situación de salud, e incluso población víctima del conflicto armado.
- **Política Interna de Teletrabajo:** Con el propósito de dar cumplimiento al Decreto 1227 del 2022 y al Decreto Distrital 050 de 2023, el IDT a través de acto administrativo adoptó la Política Interna de Teletrabajo que regula las condiciones en la mencionada modalidad.
- **Evaluaciones de desempeño laboral:** Realización de las diferentes evaluaciones de desempeño laboral a los empleados de carrera administrativa, provisionales (según lineamientos DASCDD) y la concertación de objetivos de los funcionarios de carrera nombrados en periodo de prueba.
- **Identificación cultura organizacional:** Aplicación del instrumento de Identificación de Cultura Organizacional a nivel Distrital - 2023, para el reconocimiento de las diferentes tipos y rasgos de cultura.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7709-Conservar el 100% de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT	Valor de los contratos suscritos con presupuesto de inversión para disponer de una adecuada infraestructura física y operativa del IDT / Presupuesto programado *100	100%	100%	100%

Esta meta constante, programada en 2023 para apoyar la conservación del 100% de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT, adelantó las actividades respecto a la suscripción del contrato de arrendamiento, Pisos 22 y 23 de la Torre A del Edificio Centro Internacional, ubicado en la Cra 10 #28-49, además de un local de 89,18 metros cuadrados ubicado en el Edificio Tequendama en la Cl. 10 #26-19 ofertado por FAMOC DEPANEL S.A., como la mejor alternativa ponderada por el análisis realizado, se suscribió el Contrato No. 23 de 2023 vigente hasta el 02/02/2024

Así mismo, dada la necesidad de dar continuidad al servicio de transporte, se adelantó modificatorio No. 3 al contrato 194 de 2022. Entre tanto, se procedió a dar inicio al trámite al contrato de la vigencia, publicado en tienda virtual el 05 de septiembre de 2023 y emitiendo la Orden de Compra No. 116083 por medio de la cual se garantizó el servicio de transporte en el IDT.



Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
GB - Atender oportunamente el 100% de las solicitudes de entrega de elementos de consumo	Oportunidad de entrega de elementos de consumo	100%	100%	100%

Durante la vigencia 2023 se atendieron todas las solicitudes de elementos de consumo con oportunidad dentro del plazo establecido y con una satisfacción del 100% de los usuarios conforme con los resultados de la medición de satisfacción obtenidos.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
GB - Revisar anualmente el 85% de los bienes para mantener actualizado el inventario del IDT	Actualización de inventarios	90%	86%	96%

Para la vigencia 2023, se realizó la verificación de los puestos de trabajo a los nuevos funcionarios de la planta de personal, de conformidad con el rediseño institucional, de igual forma, se adelantó el levantamiento físico de los bienes devolutivos del IDT en la sede administrativa, señales turísticas del Centro Histórico, Centro Internacional y los Puntos de Información Turística en El Templete, Monserrate, Terminal Salitre, Aeropuerto y Centro Internacional, con el apoyo técnico de la Subdirección de Promoción. Además, se efectuó el levantamiento físico de inventario equipos de cómputo (pisos 22 y 23), señales agroturísticas de Ciudad Bolívar y Usme.

Es importante destacar que durante dicho año, se realizó la entrega del lote de bienes dado de baja (mobiliario) para dotaciones escolares de la Secretaría de Educación, por lo cual bajó la base del total de bienes del IDT, quedando pendiente realizar el inventario de algunas señales turísticas la cual se adelantará en el 2024.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7915 - Elaborar e implementar la estratégica TI de la entidad que incluya un modelo de arquitectura de la información y la infraestructura técnica para su desarrollo	% de cumplimiento de las fases para el marco de interoperabilidad sobre Marco de interoperabilidad 5 fases propuesto por el Mintic	60%	60%	100%



LOGROS

Durante el 2023 se inició un trabajo arduo por parte de la Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información, dado que los procesos de soporte técnico que venía realizando gestión tecnológica, pasaron a la Subdirección. Adicionalmente, se actualizó el PETI para la entidad y se elaboró el MSPI, herramientas que permiten estar acorde a los requerimientos de digitalización y seguridad que exige MINTIC.

Al 31 de diciembre de 2023 se han ejecutado \$748'075.443 de pesos colombianos equivalentes al 100% proyectado a la ejecución de la meta durante el 2023, lo que muestra una correcta aplicación de los recursos programados incluyendo compra de servidores para mejorar la producción y seguridad en la entidad, para la meta durante el transcurso 2020-2024 si han invertido un total de \$760'852.251 equivalente al 31,36% para toda la meta y un porcentaje de ejecución de actividades del 80%.

Modelo De Seguridad Y Privacidad De La Información (Mspí)

Se inicia por realizar un autodiagnóstico en temas de seguridad de la entidad evidenciando que no existía documento MSPI que tuviera en cuenta la seguridad de la información que maneja la entidad, luego utilizando la herramienta dispuesta por MINTIC se realiza una diagnóstico documental y de procedimientos en la entidad, como resultado se obtiene que el IDT no cumplía sino con el 5 % del modelo, mientras se está realizando este diagnóstico se van actualizando algunos procedimientos, formatos y documentos para ir mejorando de forma rápida el tema de ciberseguridad en la entidad, y al mismo tiempo se empiezan a realizar reuniones con diferentes subdirecciones y áreas de la entidad, las cuales deben estar involucradas en la creación de algunos de estos procedimientos.

En el mes de Julio se realiza la auditoría al MSPI por parte de control interno arrojando los déficit que se habían notado en el diagnóstico, sin embargo, con mejoras en estos meses y logrando un 27,5%, estos resultados además muestran las mejoras que viene realizando la SIGTI y que muchos de los documentos para seguir mejorando se encontraban en estado de aprobación por parte de la alta dirección y/o en proceso de publicación en la intranet. Queda entonces plasmado en informe de la auditoría y se crea un plan de mejoramiento para los tres hallazgos encontrado, estos quedan reflejado en el DRIVE Luego se realiza la actualización de las políticas generales de seguridad de la información dentro de la entidad y son aprobados por la alta dirección por medio de la presentación del PETI actualizado de la entidad, se han creado y actualizado 10 procedimientos vinculados a la seguridad de la información para la entidad y que continuarán con el PMP de la auditoría.

PETI.

Se revisó el PETI que poseía la entidad, sin embargo se detectan deficiencias de forma general con respecto a requerimientos mínimos por parte del MINTIC, seguido se buscan todos los sistemas de información con los que cuenta la entidad, al revisar no hay un documento que recoja todos estos sistemas y se detecta que cada subdirección y área maneja sus propios sistemas y que no hay una comunicación entre ellos, reflejando



compras de software que ya existían en la entidad o que pudiera ser solucionado por otro muy similar, por esta razón se establece la importancia que cada vez que se requiera un desarrollo tecnológico esta deba ser solicitado a la subdirección ya que permitirá evaluar si este puede ser solucionado de otra forma. Por otro lado, se actualiza políticas de tecnologías e infraestructura de la entidad teniendo en cuenta los resultados del MSPI y revisando inventarios actuales, se crea el nuevo modelo de gestión de tecnologías dentro de la entidad, dando cumplimiento con las sugerencias de IT+4 por parte MINTIC, esto permite tener 6 dominios de control Uso, Servicios, Infraestructura, Seguridad, Estrategia y Gobierno, cada uno con responsabilidades

El plan estratégico de tecnologías de la información se encuentra en proceso de evaluación y actualización constante con un marco mucho más sólido y estructurado en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones, la próxima versión será emitida en el mes de enero de 2024 incluyendo los componentes que por naturaleza se consolidan en torno a la gestión de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Estrategia Destino Turístico Inteligente

Contexto: En 2021 el IDT tomó la decisión de adherirse al modelo de gestión de Destinos Turísticos Inteligentes de Segittur, una secretaría del estado español que trabaja por la innovación y las tecnologías turísticas, dicha entidad es pionera a nivel internacional y su objetivo es implantar un nuevo modelo de mejora de la competitividad y el desarrollo turístico, basado en la gobernanza y la corresponsabilidad turística para los destinos.

El modelo permite evaluar el estado de la ciudad frente a 262 requisitos y medirse en temas relacionados con los 5 ejes que trabaja dicha metodología: Gobernanza, Sostenibilidad, Accesibilidad, Tecnología e Innovación. Para lo anterior, desde el IDT se creó la estrategia de Bogotá Destino turístico Inteligente.

Ahora bien, con la creación de la Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la información en noviembre de 2022, se da paso a que la estrategia de Bogotá Destino Turístico Inteligente haga parte de esta subdirección, por lo cual, en la meta 1, que tiene como objetivo: elaborar e implementar el 100% de la estrategia TI de la entidad que incluya un modelo de arquitectura de la información y la infraestructura técnica para su desarrollo, está la actividad Implementar en un 100% la estrategia Bogotá Destino Turístico Inteligente.

Esta estrategia tiene las siguientes líneas de acción:

1. Certificación Bogotá DTI

1.1 Atender las solicitudes que realice Segittur frente a las acciones reportadas para el seguimiento que determina la certificación o no de Bogotá como un destino turístico inteligente.



1.2 Promover el cumplimiento de las acciones que faltan cumplir por cada uno de los ejes de DTI.

2. Continuidad del Modelo DTI

2.1 Actualizar la Resolución 277 del 2021 que crea el Comité de Seguimiento a la estrategia de Bogotá Destino Turístico Inteligente en el IDT ajustando las áreas que participan en el comité de acuerdo con la nueva estructura organizacional del Instituto Distrital de Turismo y cambiará la periodicidad de reuniones del Comité será de al menos dos veces al año.

2.2 Impulsar un proyecto de acuerdo que tiene como fin el adoptar modelo de gestión de destino turístico inteligente para Bogotá.

2.3 Gestionar la reglamentación del acuerdo de ciudad que tiene como fin el adoptar modelo de gestión de destino turístico inteligente para Bogotá.

2.4 Revisar los procesos del sistema integrado de gestión del IDT para incluir los componentes de DTI desde lo operativo asegurando la contribución de los diferentes subdirecciones y equipos al cumplimiento del modelo

3. Articulación y sinergias

3.1 Realizar mesas de trabajo por cada eje con los distintos equipos del IDT (interno) y los distintos actores de la ciudad para hacer seguimiento al avance de las acciones que hacen parte del plan de acción Bogotá DTI

3.2 Asistir periódicamente y activamente en los espacios de la Red Iberoamericana de DTI

4. Comunicación y Difusión

4.1 Promover el desarrollo de estrategias de posicionamiento y reconocimiento de la estrategia de Bogotá como Destino Turístico Inteligente al interior del IDT.

4.2 Promover la generación de contenido audiovisual y material informativo que resalte la importancia de la estrategia de Bogotá Destino Turístico Inteligente para todas las entidades y dependencias que trabajan por el desarrollo de la ciudad.

Lo anterior, se estableció de la siguiente manera:

Programado: 100%

Ejecutado: 100% corte diciembre 2023



Como hito principal se tiene que el 27 de marzo del año 2023, Bogotá recibió los resultados de la evaluación frente al cumplimiento de 262 requisitos en los ejes de DTI, esta evaluación está acompañada de un plan de acción que el destino debe aterrizar en acciones articuladas con los actores de ciudad. los resultados obtenidos por Bogotá fueron:

- 92,8% en Gobernanza
- 86.5% en Innovación
- 77.9% en Tecnología
- 81,3% en Sostenibilidad
- 81,2% en Accesibilidad

Para un total de cumplimiento del 82,5% de los requisitos, lo que llevó a Bogotá a certificarse en Destino Turístico Inteligente.

Para seguir avanzando, Segittur envió un documento con 65 acciones para mejorar como DTI. Por parte del IDT se tiene previsto cumplir con un 90% en el cuatrienio 2024-2028.

Desarrollo de Aplicativos

Durante el transcurso del año se realizaron dos aplicativos para la mejora de procedimientos que realiza la entidad,

- 1) Revisión de manera sencilla y con alarma de los servidores de la entidad, esto ayudará a una correcta gestión de los servidores para sus correctas acciones correctivas y en pro de la mejora constante.
- 2) Certificados laborales expedidos por la plataforma SI.CAPITAL, esto permite que los contratistas y funcionarios puedan expedir sus certificados laborales de manera más rápida lo que ayuda a la mejora de tiempos.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7915 - Elaborar y adoptar el 80% un modelo de pensamiento digital (Mindset Digital) y habilidades blandas que permita renovar la cultura organizacional promoviendo una cultura ágil (agilismo) en los procesos y proyectos de la entidad.	% de cumplimiento en la adopción del modelo de pensamiento digital (Mindset Digital) y habilidades blandas	66%	66%	100%



LOGROS

Para la estrategia de Bogotá Destino Turístico Inteligente, dentro de las acciones del Plan de Acción del eje de gobernanza, se encuentra resaltado la importancia de comunicar, sensibilizar y generar acciones de difusión que permitan poner en evidencia las diferentes estrategias y proyectos que viene implementando la ciudad y que la consolidan como un Destino Turístico Inteligente, estas acciones están relacionadas con los esfuerzos de entidades públicas y privadas en materia de: movilidad sostenible y accesible, tecnologías aplicadas a mejorar la calidad de vida y experiencias de los visitantes, políticas ambientales, proyectos Smart, ecosistemas de innovación, servicios y productos accesibles, oferta turística accesible, canales de comunicación, desarrollo competitivo empresarial y una serie de elementos enmarcados en los ejes del modelo DTI de Bogotá: Gobernanza, Sostenibilidad, Accesibilidad, Tecnología, Innovación, Seguridad y Gestión Empresarial.

La Campaña de Bogotá DTI es una estrategia que no solo tendrá un impacto positivo en la comunicación de acciones desarrolladas por el turismo de la ciudad, si no, que también, busca dar a conocer al ciudadano y visitante, las diferentes acciones que todos los sectores de desarrollo de la ciudad han gestionado o vienen emprendiendo y que se traducen en una mejora significativa para la calidad de vida del residente y la generación de una experiencia integral del turista en el destino. Esta campaña, busca poner en evidencia todas aquellas acciones concretas que puede contar la ciudad, que ha logrado o vienen consolidando para su desarrollo competitivo, teniendo como premisa hacer la comunicación de una forma sencilla, clara y con ejemplos de la cotidianidad, que le permitan al ciudadano y turista valorar las buenas prácticas, servicios y herramientas que ha puesto la ciudad y sus empresarios a disposición de las personas para mejorar la experiencia de quién interactúa y/o vive en el destino.

Por lo anterior, se crea el modelo de pensamiento digital, el cual su propósito fundamental es trazar una hoja de ruta clara y detallada que permita al instituto adoptar una mentalidad digital, abrazar la tecnología y la innovación, y mejorar la forma en que se realizan todos los procesos dentro de la entidad. Por ende, se exploran varias fases que debe seguir el modelo para cada uno de los proyectos planteados, desde el autodiagnóstico de la situación actual hasta la implementación de estrategias concretas que impulsen la adopción de un pensamiento digital para todos los que hacen parte del IDT y la ciudadanía.

En 2023, esta meta presenta un avance general del 83% respecto a lo programado, acorde con la ejecución de actividades presupuestadas a la fecha 31 de diciembre de 2023. Y se logró la ejecución presupuestal en un 100% por un valor de \$36'000.000.

Por otra parte, se creó una estrategia para una nueva forma de uso e implementación de la herramienta CRM.

Adicionalmente, durante la vigencia 2023 se desarrollaron diferentes capacitaciones al personal de la entidad, como resultado de los requerimientos y necesidades de la entidad. Estas capacitaciones fueron realizadas por parte de la empresa Xertica en herramientas de Google Workspace, exponiendo los siguientes temas:



- 1) Capacitación de Sensibilización en Seguridad: Las charlas se dictaron en enero pero se pudo reportar en febrero.
- 2) Capacitación Simpleview.
- 3) Socialización DTI.
- 4) Capacitación CRM grupo promoción PR.
- 5) Capacitaciones Xertica herramientas de comunicación
- 6) Capacitaciones Xertica herramientas de colaboración.
- 7) Capacitaciones Xertica herramientas sheets.
- 8) Capacitaciones Xertica herramientas forms.
- 9) Capacitaciones Xertica herramientas sheets sites

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
DE - Cumplir 100% el Plan de Participación Ciudadana	Cumplimiento en el Plan de Participación Ciudadana	100%	100%	100%

LOGROS

Frente a temas de participación ciudadana del año 2023 se realizaron las siguientes actividades:

1. Rendición de Cuentas vigencia 2022
2. Rendición de Cuentas vigencia 2023
3. Mesas de Participación Local en Turismo
4. Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de Turismo
5. Diálogos Ciudadanos.
6. Mesa de Turismo de la Mesa Internacionalización de Bogotá
7. Otras Actividades de Participación Ciudadana.

Se realizaron tres actividades adicionales de participación ciudadana:

a. Procesos de socialización de la política pública de Turismo: Durante la vigencia se realizaron una serie de socializaciones en distintas localidades de Bogotá, como parte del esquema de participación diseñado para que los distintos sectores, territorios y poblaciones, tengan conocimiento sobre el principal instrumento de planeación del sector.

Como resultado de estas sesiones se destaca la difusión de la estructura programática de la política, la aclaración de dudas respecto al alcance de este instrumento de planeación, la articulación con el Plan de



Ordenamiento Territorial, entre otros. Finalmente, cabe señalar que, como principal tema de interés por parte de los actores participantes, se destacó la constitución de los Consejos Consultivos Locales de Turismo, los cuales están enfocados a fortalecer los procesos de participación ciudadana a través de instancias formales de participación.

b. Recorridos y socializaciones con la cadena de valor del turismo: Por medio de reuniones virtuales y recorridos se planteó a la ciudadanía las señales que se instalarán en las zonas de su interés, para que mediante un trabajo colaborativo se afinen contenidos y ubicaciones en puntos estratégicos. Esto se realizó con ciudadanía de las localidades de Suba, Santa Fe, Usme y Ciudad Bolívar. Adicionalmente se hizo una reunión y recorrido con miembros del Cabildo Muisca de Suba con el mismo fin.

c. Ejercicio de apropiación sobre la importancia de la Participación Ciudadana en el IDT, Taller para la comunidad institucional del IDT: La Oficina Asesora de Comunicaciones en el marco del Plan Institucional de Participación Ciudadana, coordinó y adelantó la capacitación: ‘Aspectos de la participación incidente desde la perspectiva institucional’. Fue un espacio dirigido por el antropólogo y politólogo Javier Irenarco Pinzón, del equipo de la Veeduría delegada para la Participación y los Programas Especiales en la Veeduría Distrital. Se convocó a la comunidad institucional del Instituto Distrital de Turismo, donde participaron diferentes colaboradores, sin embargo, en el listado de asistencia, se registraron 22 personas.

Así mismo, se desarrollaron diferentes espacios de participación, referente a los siguientes temas:

1. DTI
2. Press trip Internacionales
3. Marca Ciudad
4. Eventos de ciudad realizados, captados y apoyados
 - Adventure Next Latinoamérica 2023 (Captado y Realizado por IDT).
 - ICSME 2023 (Apoyo al Bureau en la captación y difusión).
 - 2do Congreso internacional de medicina aeroespacial acmae (Apoyo al Bureau en la captación y presencia de marca de ciudad).
 - Global Summit of Philanthropy. (Apoyo al Bureau en la Captación, Difusión y realización del evento).
 - SMART CITY EXPO (Apoyo en la organización de (5) recorridos gratuitos en jardín botánico, parque la Rolita, Cable Ciudad Bolívar y Manzana del cuidado Manitas, Recorrido Humedal Santa María del Lago, Recorrido en Bici por Distrito Creativo San Felipe. Donde participaron 41 invitados internacionales).
 - En alianza con la DRII y SDDE se realizó toda la coordinación logística, las invitaciones en inglés y español, formularios de inscripción y video de bienvenida publicado en pantallas del aeropuerto.
 - La SDDE se vincula con la inclusión de mercados campesinos.
 - RUMBO 2023
 - Encuentro Mundial de Tejo 2023



RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022.



La ejecución de la estrategia de rendición de cuentas se inicia con la publicación del informe de Rendición de Cuentas de la gestión realizada durante la vigencia 2022. Este informe se publica en la sede electrónica de la Entidad, en la sección “Rendición de Cuentas” del menú participa dos semanas antes de la realización de la audiencia pública.

Este documento cuenta con la información detallada de todos los puntos requeridos por la Función Pública, con datos y enlaces de informes financieros y otros reportes que contribuyen a que la ciudadanía pueda profundizar sobre los temas que le sean de interés o sobre los que quiera hacer control social. La publicación previa a la audiencia pública tiene la intención de que se pueda leer con detenimiento y llevar las inquietudes que se consideren pertinentes a la audiencia pública.



Al evento asistieron 85 personas en registro. Toda la información referente a la audiencia pública, enlaces de grabación, presentaciones, informes, etc., se encuentran en el micrositio de la sede electrónica del IDT.



Una vez finalizada la audiencia pública, se compartió el formato de evaluación con las preguntas requeridas por la Veeduría Distrital, la cual fue respondida por 45 personas.

Entre los resultados obtenidos, se resaltan los siguientes:

- El 84% considera que la convocatoria se hizo en tiempo oportuno.
- El 91% considera que la información presentada en la audiencia fue clara y comprensible.
- El 89% reconoció que hubo un diálogo fluido con la ciudadanía.
- El 78% se sintió escuchado.

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2023.

El día 12 de diciembre de 2023 se llevó a cabo la rendición de cuentas de la gestión realizada durante la vigencia 2023. En la sede electrónica del Instituto en la sección “Rendición de Cuentas” del menú participa se publicaron los siguientes informes de empalme, los cuales sirvieron de insumo para presentar este espacio:

Informe Balance Estratégico Rendición de Cuentas diciembre 2023

Informe de Rendición de Cuentas diciembre 2023

Para la selección de temas a desarrollar en esta audiencia pública, se llevó a cabo una encuesta a una base de datos de beneficiarios determinada, arrojando los siguientes resultados:



Igualmente, se hizo un formulario de preinscripción para la asistencia de forma virtual, el cual se compartió por correo electrónico, redes sociales y sede electrónica de la Entidad. Se inscribieron 105 personas.



La audiencia pública se realizó el 12 de diciembre de manera virtual y se transmitió en vivo a través del canal de Youtube del IDT, desde la cual la ciudadanía tuvo la posibilidad de participar por medio del chat del canal.



DIÁLOGO CIUDADANO -HABLEMOS DEL CÓDIGO ÉTICO DE TURISMO RESPONSABLE PARA BOGOTÁ

El Diálogo Ciudadano “Hablemos del Código Ético de Turismo Responsable para Bogotá”, se llevó a cabo el día 28 de septiembre de 2023, en la Fundación Universitaria Unicafam – entre las 9:00 am y las 11:30 am. Para este Diálogo, se obtuvieron 126 registros de inscripción y se contó con la participación de 69 personas.

Con el propósito de dar a conocer los espacios de diálogos ciudadanos con fechas específicas para garantizar un ejercicio transparente y de confianza entre la entidad y la ciudadanía. Desde la Oficina Asesora de Comunicaciones, se realizaron las siguientes publicaciones:

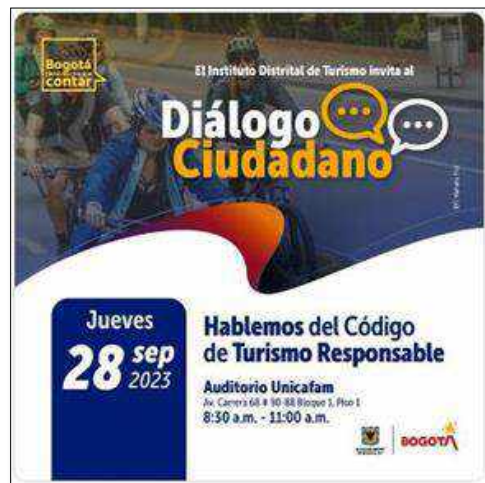
- *Diálogo Ciudadano – Importancia de ser un Destino Turístico Inteligente (13 al 17 de julio).*

Las publicaciones relacionadas con Diálogos Ciudadanos, Importancia de ser un DTI se realizaron del 13 de julio al 17 de julio de 2023. Se hicieron un total de 9 publicaciones. Instagram fue la red donde se registró mejor desempeño, logrando un alcance de 1.421 y un total de 13 interacciones, seguida de Facebook con un alcance de 856 y un total de 32 interacciones; en Twitter, con un alcance de 610 y un total de 18 interacciones.



- *Diálogo Ciudadano – Hablemos del código de turismo responsable (25 al 27 de septiembre).*

Del 25 al 27 de septiembre se hicieron un total de 9 publicaciones, Instagram fue la red donde se registró mejor desempeño, logrando un alcance de 1.420 y un total de 24 interacciones, seguida de Facebook con un alcance de 905 y un total de 9 interacciones; en Twitter, con un alcance de 510 y un total de 10 interacciones.



- *Diálogo Ciudadano – FONDETUR (7 al 19 de noviembre).*



Las publicaciones relacionadas con Diálogo Ciudadano FONDETUR se realizaron del 7 de noviembre al 19 de noviembre de 2023. Se hicieron un total de 14 publicaciones. Instagram fue la red donde se registró mejor desempeño, logrando un alcance de 3.364 y un total de 54 interacciones, seguida de Facebook con un alcance de 2.812 y un total de 39 interacciones; en Twitter, con un alcance de 1.139 y un total de 31 interacciones.



Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
AC - Responder oportunamente el 100% de las PQRSD	Oportunidad respuesta PQRSD	100%	100%	100%

En aras de garantizar el derecho de la ciudadanía a un servicio digno, efectivo, de calidad y oportuno que permitiera dar respuesta a las solicitudes de los ciudadanos, en la vigencia 2023 se le dio continuidad a toda la estrategia de atención al ciudadano para mejorar los tiempos y la calidad de las respuestas.

Gracias a la implementación de la Matriz de Seguimiento Semanal AC-F04 los tiempos de respuesta disminuyeron considerablemente, ya que se genera una alerta semanal a las diferentes áreas, lo que les recuerda a estas, que tienen solicitudes pendientes y les indica adicionalmente la cantidad de días con los que cuentan para dar respuesta a estos requerimientos. Este esfuerzo aunado generó una reducción en los tiempos de respuesta de las PQRSD, en procura de mejorar la satisfacción de los usuarios.



Para el año 2023, se recibieron un total de 783 PQRS, según el indicador de oportunidad de respuesta con un cumplimiento del 100%, mostrando que las solicitudes se respondieron en los tiempos establecidos por la ley.

Así las cosas, se logró dar respuesta en los tiempos determinados por la ley al 100% de las solicitudes allegadas al Instituto según el indicador, sin embargo, es importante resaltar que se dio respuesta a todos los requerimientos, no obstante, debido a que la medición del indicador se realiza los primeros días del mes, este no tenía en cuenta que cuando se realiza esta medición hay varias respuestas que aún se encuentran dentro de los tiempos establecidos por la ley para ser respondidos. Dicho esto, es importante resaltar que la entidad en promedio se tomó 8 días para dar respuesta a las diferentes solicitudes de los ciudadanos.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
AC - Alcanzar un nivel del 100% en la satisfacción de los ciudadanos frente a las respuestas de las PQRS	Nivel de Satisfacción de las respuestas PQRS	100%	92%	92%

El Instituto Distrital de Turismo –IDT- comprometido con nuestros ciudadanos, tiene como objetivo, brindarles un mejor servicio, con el propósito de que ejerzan su derecho de participación ciudadana. Para ello, la Subdirección de Gestión Corporativa a través del proceso de Atención al Ciudadano, se dedicó a mejorar de forma continua la atención prestada a los ciudadanos, con oportunidad y calidad. Por esta razón, se elaboró encuesta de satisfacción ciudadana, que se envía cada vez que una PQRS es respondida; esto con el fin de conocer el grado de satisfacción de los ciudadanos y generar mejoras en el proceso gracias a la calificación otorgada por los mismos. Estas encuestas se analizan mensualmente y permiten generar una retroalimentación con las diferentes áreas, con la intención de realizar mejoras para prestar un mejor servicio.

Durante el año 2023 se logró que un número 21 ciudadanos contestaran la encuesta de satisfacción, y se obtuvo un porcentaje de satisfacción del 92%. Es importante resaltar que se busca que los ciudadanos estén completamente satisfechos con las respuestas a sus solicitudes y por esto el IDT trabaja día a día en mejorar los tiempos de respuesta y en satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

Estas encuestas se analizan mensualmente y permiten generar una retroalimentación con las diferentes áreas, con la intención de realizar mejoras para prestar un mejor servicio.

Así las cosas, es de gran importancia resaltar que mensualmente la Veeduría califica las respuestas emitidas por el Instituto a los ciudadanos de acuerdo con 4 criterios: Coherencia, Claridad, Calidez



y Oportunidad. A diciembre de 2023 se tenía un índice de cumplimiento acumulado de 93%, lo que significa que el IDT ha venido mejorando y buscando siempre ofrecer el mejor servicio al ciudadano.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
EI - Cumplir el 100% el Plan Anual de Auditorías	Cumplimiento Plan Anual de Auditorías	100	98%	98

LOGROS

PRIMER TRIMESTRE

ENERO: Plan Anual de Auditoría V1 de 2023: Productos programados para el mes de enero de 2023, Seguimiento al Plan Anticorrupción socializado el 11 y publicado el 13 de enero de 2023, Evaluación de la gestión por dependencias (15 informes generados) socializado el 31 de enero de 2023, Informe Austeridad en el Gasto, socializado el 31 de enero de 2023, Evaluación independiente del estado del sistema de control socializado el 20 de enero de 2023, Formulación del Plan Anual de Auditorías - PAA 2023., aprobado el 24 de enero de 2023 en CICCI, Informe semestral de seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos del Sistema de Control Interno, socializado el 20 de enero de 2023, así mismo, socializado en el CICCI sesión del 24 de enero de 2023, Seguimiento a la gestión y avances en la implementación de los lineamientos para la implementación del nuevo marco normativo de regulación contable pública aplicable a entidades de gobierno en Bogotá Distrito Capital, socializado el día 31 de enero de 2023, Informe de Gestión Judicial SIPROJ-WEB, socializado el 4 de enero de 2023, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno sesión realizada el 24 de enero de 2023, acta número uno (1), Seguimiento a los riesgos de gestión y corrupción de la Entidad, socializado y publicado el día 13 de enero de 2023, Seguimiento al reporte de la cuenta mensual en el SIVICOF.

Por otro lado, los siguientes productos hacen parte del PAA V1 2023 del mes de enero de 2023 y socializados en el mes de febrero de 2023: Informe Atención al Ciudadano sobre las quejas, sugerencias y reclamos socializado el 1 de febrero de 2023, Informe de seguimiento Planes Mejoramiento Dirección Archivo Distrital. Socializado el 2 de febrero de 2023.

FEBRERO: Plan Anual de Auditoría V2 de 2023: Se tenían programadas 5 actividades de las cuales se desarrollaron 4, las cuales corresponden a: 1. Evaluación Anual del Sistema de Control Interno Contable. reportado en el aplicativo SIVICOF el 15 de febrero junto con el reporte en el aplicativo CHIP fue realizado



el día 28 de febrero de 2023. 2. Informe Atención al Ciudadano sobre las quejas, sugerencias y reclamos. (informe 20223IE150 mediante correo electrónico el día 1 de febrero de 2023) .3, Informe de seguimiento Planes Mejoramiento Dirección Archivo Distrital. (Socializado mediante correo electrónico el día 1 de febrero de 2023 a la Alcaldía Mayor) 4. Seguimiento al reporte de la cuenta mensual en el SIVICOF (2) (Certificado de reporte realizado el día 21 de febrero de 2023)

NOTA: Los informes de: 1 Seguimiento a Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría de Bogotá. (Cuenta anual) y 2, Seguimiento al reporte de la cuenta anual en el SIVICOF se elaboraron en febrero, pero se reportaron en marzo de acuerdo a la salida generada por el proceso.

MARZO: Plan Anual de Auditoría V2 de 2023: Se tenían programadas 5 actividades en el PAA, no obstante, se desarrollaron 4, las cuales corresponden a: 1, Verificación del cumplimiento de la normatividad relacionada con el licenciamiento de software y hardware (Derechos de Autor). 2. Seguimiento a Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría de Bogotá. (Cuenta anual).3. Seguimiento al reporte de la cuenta anual en el SIVICOF y 4, Seguimiento al reporte de la cuenta mensual en el SIVICOF.

NOTA 1: Los informes No.2 y No.3 Se reportan en marzo, pero estaban proyectados a finalizar en febrero

NOTA 2: la actividad No. 29 Informe seguimiento Plan Anual de Adquisiciones (enero a febrero), No 52. Auditoría Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá FONDETUR y No 53. Auditoría Direccionamiento Estratégico, que estaban programadas a finalizar en marzo no se culminaron en el mes teniendo en cuenta el retraso presentado en la formalización del encargo de la Asesor de Control Interno por incapacidad médica.

SEGUNDO TRIMESTRE

ABRIL: Plan Anual de Auditoría V2 de 2023: Se tenían programadas 8 actividades en el PAA, no obstante, se desarrollaron 7, las cuales corresponden a: 1. Informe Austeridad en el Gasto, 2 Seguimiento a la gestión y avances en la implementación de los lineamientos para la implementación del nuevo marco normativo de regulación contable pública aplicable a entidades de gobierno en Bogotá Distrito Capital.3 Informe seguimiento Plan Anual de Adquisiciones (enero a febrero) 4. Seguimiento implementación sistema de información distrital de empleo y administración pública SIDEAP. 5. Auditoría Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá FONDETUR 6. Auditoría Direccionamiento Estratégico, 7 Seguimiento al reporte de la cuenta mensual en el SIVICOF (4)

NOTA 1: Los informes No.3, 5 y .6 Se reportan en abril, pero estaban proyectados a finalizar en marzo.

NOTA 2: 43 Reporte de avance de la gestión -FURAG II (Primer semestre 2022), 54 Auditoria Subdirección de Mercadeo, 73 Auditoría interna en Sistema De Gestión Ambiental, Seguimiento al estado de las acciones de mejora del IDT(corte 1 de diciembre del 2021 al 30 de marzo del 2023) 82 Seguimiento



al reporte de la cuenta mensual en el SIVICOF (4), no se culminaron en el mes teniendo en cuenta el retraso presentado en la formalización del encargo de la Asesor de Control Interno por incapacidad médica del mes de marzo

MAYO: Plan Anual de Auditoría V2 de 2023: Se tenían programadas 8 actividades en el PAA, no obstante, se desarrollaron 9, las cuales corresponden a: 1. Seguimiento al Plan Anticorrupción. 2. Seguimiento al Cumplimiento Cuotas Partes. 3. Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la Entidad (ejecución física y presupuestal) 4. Auditoría Subdirección de Mercadeo 5. Auditoría interna en Sistema De Gestión Ambiental 6. Jornada de Enfoque hacia la prevención - Capacitación temas control interno. 7 Seguimiento a los riesgos de gestión y corrupción de la Entidad 8. Seguimiento al estado de las acciones de mejora del IDT (corte 1 de diciembre del 2021 al 30 de marzo del 2023) y 9. Seguimiento al reporte de la cuenta mensual en el SIVICOF (5) 10. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y 11. Auditoria Proceso Desarrollo y Competitividad.

NOTA 1: Los informes No.4, 5 y .8 Se reportan en mayo, pero estaban proyectados a finalizar en abril

JUNIO: Plan Anual de Auditoría V2 de 2023: Se tenían programadas 9 actividades en el PAA, de las cuales se desarrollaron 5, que corresponden a:

1. Informes Posibles Actos de Corrupción, 2. Informe seguimiento Plan Anual de Adquisiciones (marzo a mayo), 3 Arqueo cajas menores del IDT.4. Informe de evaluación al fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción. (Anual) 5. Seguimiento al reporte de la cuenta mensual en el SIVICOF (6)

NOTA: EL Informe de Seguimiento a la eficacia y efectividad del Mapa de Aseguramiento definido por el IDT se consolidó en el mes de junio sin embargo, para dar por finalizada la actividad hasta que se valide con el personal de la Secretaría general, la Auditoría Gestión Talento Humano e Informe de Evaluación a los programas éticos de la entidad, culminará en el mes de julio de acuerdo a la programación, la Auditoría Gestión Tecnológica - (MSPI- Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información), culminará en el mes de julio de acuerdo a la programación, EL Seguimiento al estado de las acciones de mejora del IDT(corte 1 de abril al 30 de mayo del 2023), culminará en el mes de julio.

El indicador presentó un resultado desfavorable en el mes de junio, sin embargo, para el mes de julio se registrarán las actividades que presentaron retraso, mejorando el resultado acumulado del indicador.

TERCER TRIMESTRE

JULIO. Plan Anual de Auditoría V2 de 2023: Se tenían programadas 8 actividades en el PAA, ra el mes de julio. De las cuales se realizaron 10 que corresponden a:



1. Informe Austeridad en el Gasto (28/07/2023), 2 Evaluación independiente del estado del sistema de control (31/07/2023), 3. Informe Atención al Ciudadano sobre las quejas, sugerencias y reclamos (27/07/2023). 4. Informe semestral de seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos del Sistema de Control Interno (31/07/2023), 5. Auditoría Gestión Tecnológica- (MSPI- Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información) (24/07/2023) 6. Auditoría de Gestión Documental (31/07/2023), 7. Seguimiento a la gestión y avances en la implementación de los lineamientos para la implementación del nuevo marco normativo de regulación contable pública aplicable a entidades de gobierno en Bogotá Distrito Capital, (31/07/2023), 8. Auditoría Gestión Talento Humano e Informe de Evaluación a los programas éticos de la entidad (12/07/2023), 9 Reporte de avance de la gestión -FURAG II (Primer semestre 2022) (11/07/2023), 10 Informe de Gestión Judicial SIPROJ-WEB (07/07/2023).

Es importante mencionar que los últimos tres informes se cumplieron en el mes de julio, sin embargo, estos estaban programados a finalizar en los meses anteriores, de ahí el rezago presentado anteriormente en el indicador.

AGOSTO. Plan Anual de Auditoría V2 de 2023: Se tenían programadas 6 actividades en el PAA, para el mes de agosto.; no obstante, se realizaron 5 que corresponden a: 1. Informe de seguimiento Planes Mejoramiento Dirección Archivo Distrital, 2. Seguimiento implementación sistema de información distrital de empleo y administración pública SIDEAP. 3. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, 4. Seguimiento al reporte de la cuenta mensual en el SIVICOF (8) y Informe de Seguimiento a la eficacia y efectividad del Mapa de Aseguramiento definido por el IDT (Proyectado para cumplirse en junio no obstante se requería presentación en comité para finalizar la actividad, la cual se cumplió en agosto).

Nota: dos actividades no alcanzaron a cumplirse en el mes de agosto, las cuales corresponden a: Auditoría Participación Ciudadana y Control Social y Auditoría al proceso de Gestión Contractual (Decreto 371 de 2010), lo anterior, teniendo en cuenta la extensa documentación a revisar en los dos ejercicios auditores. Estas se reportarán para el mes de septiembre.

SEPTIEMBRE. Plan Anual de Auditoría V2 de 2023: Se tenían programadas 13 actividades en el PAA, para el mes de septiembre. No obstante, de estas 13. se realizaron 5 que corresponden a: 1. Seguimiento al Plan Anticorrupción, 2. Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de gestión y concertación de objetivos 3. Informe seguimiento Plan Anual de Adquisiciones (junio a agosto) 4. Seguimiento a los riesgos de gestión y corrupción de la Entidad, 5. Seguimiento al reporte de la cuenta mensual en el SIVICOF (9). La Auditoría Participación Ciudadana y Control Social y Auditoría al proceso de Gestión Contractual (Decreto 371 de 2010) que no alcanzaron a finalizar en el mes de agosto se registran en el mes de septiembre. De acuerdo con lo anterior se registra un total de 7 actividades para el mes de septiembre

Nota: las actividades que no alcanzaron a cumplirse para el mes de reporte corresponden a 1. Seguimiento cumplimiento Actas de Entrega de Cargos, el cual se elaboró en septiembre, pero se radico a comienzos de



octubre (día de la familia). 2. Las seis (6) auditorías Auditoría SIG – MIPG, no se alcanzaron a ejecutar en el mes de septiembre teniendo en cuenta que estas auditorías las gestiona la Subdirección de Planeación, pero por temas contractuales no se logró ejecutar de acuerdo con lo programado, se tiene proyectada su ejecución para el mes octubre del 2023.

Plan de acción. Remitir al Asesor de control interno, los informes de ley por parte de los profesionales con varios días de antelación, para que se surta oportunamente el trámite de radicación y si aplica la publicación.

Solicitar a la Subdirección de Planeación tener muy presente las fechas de las auditorías del SIG –MIPG, toda vez que es un proceso que se realiza para cada vigencia, y por ende se debe tener muy claro su cumplimiento

CUARTO TRIMESTRE:

OCTUBRE. Plan Anual de Auditoría V2 de 2023: Se tenían programadas 6 actividades en el PAA, para el mes de octubre de las cuales se realizaron las 6 en su totalidad que corresponden a:

1. Informe Austeridad en el Gasto
2. Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliaciones y acciones de repetición.
3. Seguimiento a la información reportada en el Sistema de Información – SIPROJWEB
4. Seguimiento a la implementación de la Ley 1712 de 2014 Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.
5. Seguimiento al estado de las acciones de mejora del IDT (corte 1 de junio al 30 de septiembre del 2023)
6. Seguimiento al reporte de la cuenta mensual en el SIVICOF (10)

Sin embargo, para este mes se reportan 2 actividades más que estaban contempladas para el mes de septiembre, pero finalizaron en el mes de octubre, las cuales obedecen a: 1. Auditoría Proceso SG – SST., 2. Seguimiento cumplimiento Actas de Entrega de Cargos.

De acuerdo a lo anterior se registra un total de 8 actividades para el mes de octubre

Nota: Las seis (6) auditorías Auditoría SIG – MIPG, no se alcanzaron a ejecutar en el mes de Octubre teniendo en cuenta que estas auditorías las gestiona la Subdirección de Planeación, pero por temas contractuales no se logró ejecutar de acuerdo a lo programado, se tiene proyectada su finalización para el mes de noviembre.

NOVIEMBRE. Plan Anual de Auditoría V2 de 2023, se tenían programadas 4 actividades en el PAA, para el mes de noviembre. Las cuales se ejecutaron en su totalidad. Estos informes corresponden a:

1. Arqueo cajas menores del IDT
2. Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la Entidad (ejecución física y presupuestal)



3. Jornada de Enfoque hacia la prevención - Capacitación temas control interno.
4. Seguimiento al reporte de la cuenta mensual en el SIVICOF

Para este seguimiento se reportan las 6 auditorías de SIG –MPG; las cuales finalizaron en el mes de noviembre. De acuerdo con lo anterior se registran un total de 10 actividades.

DICIEMBRE. Plan Anual de Auditoría V2 de 2023, se tenían programadas 6 actividades en el PAA, para el mes de diciembre. Las cuales se ejecutaron en su totalidad. Estos informes corresponden a:

1. Formulación Mapa de Aseguramiento definido por el IDT
2. Informe seguimiento Plan Anual de Adquisiciones
3. Seguimiento implementación sistema de información distrital de empleo y administración pública SIDEAP
4. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
5. Seguimiento al estado de las acciones de mejora del IDT (corte del 01 de octubre al 30 de noviembre del 2023)
6. Seguimiento al reporte de la cuenta mensual en el SIVICOF

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
CD - Cumplir 100% los términos procesales de asuntos disciplinarios	Cumplimiento de los términos procesales	100%	100%	100%

La función principal de la Oficina de Control Disciplinario Interno, es adelantar procesos con presunta incidencia disciplinaria durante la etapa de instrucción que va hasta la notificación del auto de pliego de cargos, en contra de los funcionarios y/o ex funcionarios públicos del IDT, puestos en conocimiento por parte de los diferentes órganos de control, por quejas presentadas por ciudadanos o anónimos, o por informes de denuncias.

Como principal fortaleza para destacar y mantener, es el respeto por los derechos fundamentales y la observancia de los principios en materia disciplinaria, constituyéndose en una garantía para los investigados, sobre la premisa que se fundamenta en que las actuaciones surtidas dentro de la actuación disciplinaria se adelanta con estricta sujeción al principio de legalidad, en concordancia con los respeto por el debido proceso, derecho de defensa, contradicción, y, dentro de los términos establecidos en las Leyes 734 de 2002 y 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.



La Ley 1952 de 2019, derogó la Ley 734 de 2002, y entró a regir el día 29 de marzo de 2022 con las modificaciones que introdujo la Ley 2094 de 2021.

Es importante indicar que mediante el Acuerdo No. 09 de fecha 21 de octubre de 2021, se creó la Oficina de Control Disciplinario Interno en la estructura organizacional del Instituto Distrital de Turismo, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley 1952 de 2019, modificada por el artículo 14 de la Ley 2094 de 2021. Posteriormente, mediante Acuerdo No. 03 de fecha 26 de julio de 2022, se modificó la estructura organizacional del IDT transformando la Oficina Asesora Jurídica a Oficina Jurídica con el fin de otorgándole la función de adelantar la etapa de juzgamiento de los procesos disciplinarios, modificando a su vez las funciones de la Oficina de Control Disciplinario Interno, con el fin de adelantar la etapa de instrucción de los procesos disciplinarios que cursan.

En tal sentido y en atención a la reserva legal que aplica en los procesos de esta naturaleza, se describe la cantidad de procesos disciplinarios de la siguiente manera:

GESTIÓN A LAS QUEJAS E INFORMES RECIBIDOS VIGENCIA 2023:

La Oficina de Control Disciplinario Interno del IDT durante el periodo comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, recibió 36 quejas e informes, discriminadas así:

Por destinatario:

Informante/quejoso	Entidad y/o nombre de quejoso
Informante- Servidor Público	24
Quejoso / Oficio	12

Por periodo de recepción:

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
3	1	0	10	1	1



JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	3	5	6	3	2	36

Durante este periodo se suscribieron los siguientes autos, previo análisis y estudio de las 36 quejas e informes recepcionados:

Gestión a las quejas e informes recibidos:

INHIBITORIOS	INDAGACIONES PREVIAS	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	INCORPORACIÓN	REMISIÓN POR COMPETENCIA	TOTAL
9	16	9	0	2	36

De los 36 asuntos radicados, la Oficina de Control Disciplinario Interno dio inicio formal de investigación a veinticinco (25) procesos disciplinarios, discriminados así:

Por etapa procesal:

INDAGACIONES PREVIAS	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	PRORROGA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	PLIEGO DE CARGOS	TOTAL
16	9	0	0	25

De los cuales, con corte a 31 de diciembre se profirieron 10 decisiones de fondo, así:

ARCHIVOS	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	PRORROGA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	PLIEGO DE CARGOS	ACUMULACIONES	TOTAL
10	0	0	0	0	10

GESTIÓN 2023 A LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS VIGENCIAS ANTERIORES:

Con corte a 31 de diciembre del 2022, la Oficina de Control Disciplinario Interno contaba con quince (15) procesos disciplinarios correspondiente a vigencias 2019 al 2022, discriminados así:



Por vigencia

2019	2020	2021	2022	TOTAL
1	4	3	7	15

Por etapa procesal

INDAGACIONES PREVIAS	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	PRORROGA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	PLIEGO DE CARGOS	TOTAL
1	8	6	0	15

Es así, como en el citado periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, se profirieron 15 decisiones de fondo, frente a los procesos disciplinarios que se encontraban activos, así:

ARCHIVOS	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	PRORROGA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	PLIEGO DE CARGOS	ACUMULACIONES	TOTAL
14	0	0	1	0	15

Nota: Dentro de algunos procesos disciplinarios archivados, se profirieron autos de investigación disciplinaria y prórrogas.

GESTIÓN GENERAL DE QUEJAS E INFORMES Y PROCESOS DISCIPLINARIOS 2023

Así las cosas, esta Oficina durante la vigencia 2023 suscribió 115 autos, así:

CLASE DE DECISIÓN	PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023
INDAGACIONES PREVIAS	16



INHIBITORIOS	9
INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS	10
REMISIONES POR COMPETENCIA	2
ARCHIVOS	24
CARGOS	1
PRÓRROGA INVESTIGACION DISCIPLINARIA	4
AUTOS DE TRÁMITE	49
TOTAL	115

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
JC - Elaborar del 100% de contratos y/o convenios (Contratación directa)	Oportunidad en la elaboración de contratos y/o convenios (Contratación directa)	100%	100%	100%

LOGROS

Para el primer trimestre de la vigencia 2023 la Oficina Jurídica recibió 197 solicitudes de elaboración de contratos bajo la modalidad de contratación directa, distribuidos así:

- 196 contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión
- 1 Contrato de Arrendamiento

Los cuales se suscribieron en su totalidad y con la oportunidad requerida, todos los contratos fueron suscritos durante el mes de enero y febrero de 2023.



Para el segundo trimestre de 2023, se tiene un total de ciento ocho (108) contratos suscritos bajo la modalidad de contratación directa, lo anterior atendiendo a las actividades descritas en el procedimiento y a la normatividad vigente, como también a las necesidades de contratación previo a la Ley de Garantías Electorales. Por lo cual en el mes de abril se suscribieron un total de treinta (30) Contratos, para el mes de mayo un total de catorce (14) y para el mes de junio un total de sesenta y cuatro (64) contratos.

Para el tercer trimestre de 2023, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre, se tiene que teniendo en cuenta en el marco de la Ley de garantías por cuenta de las elecciones Regionales, la cual entró en vigencia desde el 29 de junio hasta el 29 de octubre 2023 y que prohíbe a las Entidades Estatales celebrar contratos bajo la modalidad de Contratación Directa, el Instituto Distrital de Turismo durante ese periodo, no efectuó ningún gasto para la celebración de nuevos contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con personas naturales, salvo la contratación directa de tres (3) comodatos, los cuales se suscribieron con empresas privadas y cero erogación presupuestal, los cuales se encuentran dentro de la contratación permitida en el marco de la Ley de Garantías

Para el cuarto y último trimestre de 2023 se tiene un total de catorce (14) contratos suscritos bajo la modalidad de contratación directa, lo anterior atendiendo a las actividades descritas en el procedimiento y los requisitos de ley. Los cuales se encuentran distribuidos para el mes noviembre, un total de once (11) contratos, para el mes de diciembre un total de tres (3) contratos para el mes de octubre no se celebraron contratos debido a que la entidad se encontraba en el marco de la Ley de Garantías.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
JC - Elaborar al 100% en el trámite de la elaboración de proceso de selección (Convocatoria pública).	Oportunidad en la elaboración de contratos derivados de procesos de selección (Convocatoria pública)	100%	100%	100%

LOGROS

Durante el primer trimestre de la vigencia 2023 se tiene que en la Oficina Jurídica fueron radicados y debidamente adjudicado un total de dos (2) procesos de selección, de los cuales uno (1) fue adjudicado en el mes de febrero y corresponde a "Contratar la compra de elementos de papelería requeridos por el Instituto Distrital de Turismo", contrato No. 108 de 2023 bajo la modalidad de selección abreviada - Acuerdo marco de precios.

El siguiente proceso fue adjudicado en el mes de marzo y corresponde a "ADQUIRIR LA RENOVACIÓN DEL SOFTWARE ANTIVIRUS BITDEFENDER GRAVITIZONE EN LA VERSIÓN ELITE SECURITY, CON ACTUALIZACIONES POR EL TÉRMINO DE UN AÑO", Contrato No. 133 de 2023 bajo la modalidad de Mínima Cuantía.



Durante el segundo trimestre de la vigencia 2023 se tiene que en la Oficina Jurídica fueron radicados y debidamente elaborados un total de cuatro (4) procesos de selección, de los cuales dos (2) fueron adjudicados en el mes de mayo bajo la modalidad de Mínima Cuantía, correspondientes a los Contratos No. 232 y No. 234 y cuyos objetos obedecen a " CONTRATAR EL SEGURO DE VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO QUE AMPARE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO - IDT Y AQUELLOS DE LOS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE" y a " SUMINISTRO DE TÓNER Y UNIDADES DE IMAGEN PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO". Para el mes de junio fueron adjudicados (2) contratos bajo la modalidad de Mínima Cuantía y Licitación Pública, correspondientes a los contratos no. 264 cuyo objeto obedece a "PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE BTL REQUERIDOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO" y el contrato No. 283 cuyo objeto obedece a " PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO, INCLUYENDO LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS".

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2023, se tiene que en los meses de julio, agosto y septiembre se suscribieron un once (11) contratos derivados de procesos de selección, los cuales se relacionan de la siguiente de la manera:

Julio: Siete (7) procesos de selección correspondientes a cinco (5) procesos de mínima cuantía y dos (2) procesos de selección abreviada de Menor Cuantía

Agosto: Se suscribieron un total de un (1) proceso de selección abreviada Menor cuantía

Septiembre: Se suscribieron un total de tres (3) procesos que corresponden a un concurso de Méritos, un proceso de Acuerdo Marco de Precios y una Mínima Cuantía

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2023, se tiene que, en los octubre, noviembre y diciembre, se suscribieron un total de cinco (5) contratos derivados de procesos de selección, los cuales se relacionan de la siguiente de la manera:

Octubre: 0 contratos

Noviembre: 5 contratos

Diciembre: 0 contratos



Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
JC - Elaborar el 100% la liquidación de contratos y/o convenios.	Oportunidad en la liquidación de contratos y/o convenios.	100%	76%	88%

LOGROS

Se adelantan las gestiones correspondientes para el oportuno acompañamiento y asesoría en la liquidación de los contratos y/o convenios, para el primer trimestre de la vigencia 2023, se han recibido ocho (8) solicitudes de las cuales, cinco (5) se encuentran finalizadas, es decir, suscritas las actas y publicadas en SECOP, tres (3) se encuentran devueltos al área y a la fecha no se tienen los ajustes a las observaciones generadas.

Durante el segundo trimestre de 2023 se adelantaron las gestiones correspondientes para evaluar la viabilidad en el trámite de las doce (12) solicitudes de liquidaciones que fueron radicadas en la Oficina Jurídica, de las cuales seis (6) tuvieron viabilidad y de las seis (6), tres (3) se encuentran terminadas y publicadas en la plataforma SECOP II y tres (3) se encuentran en elaboración por los abogados asignados.

Durante el tercer trimestre de 2023 se adelantaron las gestiones correspondientes para evaluar la viabilidad en el trámite de las quince (15) solicitudes de liquidaciones que fueron radicadas en la Oficina Jurídica durante los meses de julio, agosto y septiembre, de las cuales doce (12) tuvieron viabilidad, de las cuales, nueve (9) se encuentran terminadas y publicadas en la plataforma SECOP II y tres (3) se encuentran en elaboración por los abogados asignados.

Durante el cuarto trimestre de 2023 se adelantaron las gestiones correspondientes para evaluar la viabilidad en el trámite de las veintiocho (28) solicitudes de liquidaciones que fueron radicadas en la Oficina Jurídica durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, de las cuales veinte (20) están terminadas y publicadas en la plataforma SECOP II, cuatro (4) se encuentran devueltas al área y cuatro (4) se encuentran en elaboración por los abogados asignados.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
JC - Ejecutar 100% el plan de acción de la Política de Prevención del daño antijurídico.	Ejecución del plan de acción de la Política de Prevención del daño antijurídico.	100%	100%	100%



LOGROS

Con la Resolución 291 del 23 de diciembre de 2021, la Dirección General del Instituto Distrital de Turismo adoptó la Política de prevención del daño antijurídico con marco de acción para el 2022 y el 2023, que, a su vez, había sido aprobada previamente por el Comité de Conciliación y que contiene un plan de acción.

En el año 2023, se concluyó la implementación de las actividades (mecanismos) previstos en el plan de acción y, de esa forma, se institucionalizó la política de prevención del daño antijurídico. De acuerdo con el acompañamiento y la propia actuación de la Oficina Jurídica, el nivel de *implementación e institucionalización* de las actividades que correspondían a ese periodo se dio en un **cien por ciento (100%)**, como se observa en el cuadro siguiente.

% completado	Actividad	Responsable principal	Fecha de consolidación	Evidencia de cumplimiento
100%	Actualización del lineamiento o similar que establezca los análisis que deben incluir los estudios previos sobre condiciones en que se desarrollará la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con persona natural	Oficina Jurídica	28-feb-23	Se actualizó el procedimiento de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (JC-P10), incluyendo lineamientos para la estructuración de estudios previos en cuanto a condiciones en que se desarrollará la ejecución del contrato.
100%	Revisión de la opción de <i>outsourcing</i> u otras para la contratación de servicios que permitan esa modalidad	Subdirección de Gestión Corporativa, Subdirección de Mercadeo, Subdirección de Desarrollo y Competitividad, Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información,	31-may-23	Con Memorando 2023IE1201, se remitió documento de análisis "Revisión de la opción de outsourcing o similares para la contratación de servicios que permitan esta modalidad".



Oficina Jurídica, Subdirección de Planeación y Oficina Asesora de Comunicaciones			
100%	Capacitaciones al Nivel Directivo y supervisores sobre las herramientas de medición y seguimiento al cumplimiento de metas, y temas varios de responsabilidades de los supervisores	Subdirección de Gestión Corporativa, Subdirección de Planeación, Oficina Jurídica y Oficina de Control Interno Disciplinario	26-jun-23
100%	Sensibilización sobre requisitos de justificación para modificaciones contractuales	Oficina Jurídica	31-jul-23
100%	Sensibilización al equipo de la Oficina Jurídica en la revisión de los estudios previos, con énfasis en los elementos que dan lugar a la subordinación, según lo indicado en el Instructivo sobre parámetros para definir objetos y obligaciones contractuales específicas.	Oficina Jurídica	14-dic-23



Al respecto, es de resaltar que la Oficina Jurídica tuvo a cargo todas las actividades del plan de acción de la Política de Prevención del Daño Antijurídico programadas para el año 2023, no solo de forma individual, sino acompañando la organización y coordinación de actividades que eran compartidas con otras áreas.

Adicionalmente, con el avance y medición de estas actividades se logró presentar los correspondientes informes de seguimiento al Comité de Conciliación, medir el impacto de la política y proponer un nuevo plan de acción de la política de prevención del daño antijurídico con marco de acción 2024-2025.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
GD - Fortalecer 100% la Gestión Documental de la Entidad.	Control de humedad del archivo de gestión y central.	Entre 45% y 60%	Entre 45% y 60%	100%

En lo que respecta a cada una de las vigencias, se hizo seguimiento a la conservación de los documentos del Archivo Central, monitoreo y control de las condiciones ambientales de humedad y temperatura, por medio de un equipo deshumidificador y Dataloggers, los cuales se encuentran calibrados y con mantenimiento preventivo al día.

A partir del traslado a la nueva sede y ubicación del archivo central se ha efectuado el seguimiento respectivo para implementar acciones de control de ser necesario, sin embargo, los márgenes se mantienen sin fluctuaciones que atenten contra la conservación documental de los soportes que conforman el acervo documental del IDT acorde con los parámetros determinados en el Acuerdo 049 de 2014 del AGN.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
GD - Fortalecer 100% la Gestión Documental de la Entidad.	Control de temperatura del archivo central.	Entre 15° y 20°	18.47 °C	100%

Gracias al seguimiento permanente por parte del proceso de gestión documental y al adecuado manejo de los ventiladores, deshumidificadores y equipos Dataloggers utilizados en el Archivo Central en el 2023, se logró un nivel de temperatura satisfactorio, cumpliendo así con los parámetros de conservación documental. De igual forma, se ha efectuado la fumigación, desinfección, desratización y respectiva limpieza de los espacios de archivo, lo que ha permitido presentar reportes que verificaron la adecuada preservación e integridad de la documentación y las unidades de almacenamiento del Instituto Distrital de Turismo.



Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
GD - Fortalecer 100% la Gestión Documental de la Entidad.	Transferencias Documentales Primarias	16	68%	88%

Durante cada una de las vigencias en estudio, se realizaron las visitas programadas a los archivos de gestión de la Entidad. Cabe resaltar que dichas transferencias se hicieron de acuerdo con los tiempos de retención establecidos en el instrumento Tabla de Retención Documental convalidadas en el 2014 y acorde a los lineamientos y el cronograma de Transferencias Documentales Primarias determinado para la vigencia por el proceso de Gestión Documental.

En lo que respecta al 2023 con corte al 31 de diciembre de 2023, cuenta con un avance del 68% debido a que el proceso viene implementando lineamientos claros con el fin de verificar la organización física de sus documentos y para garantizar su debida conservación, así como acompañar el proceso de organización e inventario del material documental a transferir que han requerido ajustes por parte de las áreas.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
GD - Fortalecer 100% la Gestión Documental de la Entidad.	Transferencia Documental Secundaria	4	25%	25%

En lo que corresponde a las transferencias secundarias, durante las vigencias 2020 y 2021 se adelantó la identificación del material documental de las vigencias de 2007 a 2016, según su disposición final (conservación total, eliminación y selección) quedando a totalidad la clasificación e identificación del material documental que ha cumplido su tiempo de retención y conforman el Archivo Histórico, información que permitió plantear tres fases de transferencias documentales secundarias al Archivo de Bogotá para abarcar las vigencias en mención, a partir de las tablas de retención convalidadas con ajustes en el 2014.

Así mismo, se dio inicio a la primera fase que está conformada por el material documental de las vigencias 2007 a 2010, realizando la intervención archivística y de conservación al material documental



independientemente de su tipo de soporte y su correspondiente re-almacenamiento del material documental con disposición final Conservación total acorde con la TRD convalidada con ajustes en el 2014.

Otro de los logros alcanzados en esta meta, corresponde al inventario analítico de las vigencias 2007 y 2010 bajo la norma ISAD-G, en el que hace la descripción de cada uno de los documentos que conforman el expediente. Inventario que es requisito indispensable solicitado por el Archivo de Bogotá para la Transferencia Documental Secundaria.

En ese marco de ideas y pensando en las necesidades futuras y para dar respuesta inmediata a los usuarios internos, se inició la fase de copiado digital del material documental que será transferido desde la vigencia 2007, esto con el fin de mantener una copia de consulta interna para la entidad en caso de ser necesario del archivo histórico que será entregado al Archivo de Bogotá.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
GD - Fortalecer 100% la Gestión Documental de la Entidad.	Actualización del Sistema Integrado de Conservación-SIC	100%	100%	100%

Teniendo en cuenta lo estipulado en el acuerdo 006 de 2014: “ARTÍCULO 9º: RESPONSABILIDAD SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN – SIC. El SIC implica la ejecución de procesos transversales al proceso de gestión documental, por lo tanto, su implementación, será responsabilidad del Secretario General o de un funcionario de igual o superior jerarquía, articulado con un equipo interdisciplinario de profesionales del área de gestión documental, área de conservación documental, área de tecnologías de la información y auditores”, para la vigencia 2023 se adelantó la contratación de un Profesional en Conservación y Restauración de Bienes Muebles, a partir de lo cual se le dio continuidad a la construcción de los Planes, programas, estrategias, proyectos y actividades de los planes de conservación documental y preservación digital a largo plazo en el IDT.

Dichos planes se vienen implementando a partir de las estrategias, proyectos y actividades en pro de la conservación de los archivos del IDT, logrando así poner en marcha acciones de conservación preventiva que mitiguen los riesgos de pérdida de información y se dio inicio a la identificación del material documental electrónico sujeto de preservación digital a largo plazo



Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
CO - Atender el 100% de las solicitudes de comunicaciones en un término máximo de 7 días hábiles	Cumplimiento en la atención a las solicitudes internas	100%	100%	100%

LOGROS

Desde la Oficina Asesora de Comunicaciones se han definido e implementado diferentes estrategias que buscan fomentar el sentido de pertenencia institucional, espacios de diálogo, mejorar el clima laboral y el buen trato entre la comunidad.

Actualmente la intranet hace parte fundamental de la entidad como canal de gestión y comunicación con relación a la meta destacada se atendieron el 100% de las solicitudes de comunicaciones, se alcanzaron los siguientes logros:

Se mantuvo el correcto funcionamiento y actualización de contenidos de la intranet, el seguimiento de esta actividad se realiza mediante el formato CO F03 Control de actualizaciones de manera mensual.

- **Atención a solicitudes**

La Oficina Asesora de Comunicaciones interactúa con los demás procesos de la entidad a través de las solicitudes, al ser un Proceso de Apoyo y Transversal debe garantizar atender los requerimientos de las dependencias en materia de comunicaciones.

- **Definir un calendario semanal de contenidos:** se desarrolló una parrilla de programación de los temas a comunicar internamente de manera semanal en diferentes canales como los boletines, las pantallas digitales, el wallpaper y mailings. Esto es producto de las necesidades de los diferentes procesos además de los temas propios generados desde comunicaciones.

- **Generación de contenidos informativos:** Desde la Oficina Asesora de Comunicaciones se generaron boletines, tales como Info al día, Talento y Bienestar, Conecta Distrito

- **Medir la percepción de la gestión de comunicación interna:** desde el componente de comunicación interna se aplicó encuestas de percepción de la gestión en el año en términos generales los resultados fueron muy buenos y se reconoce la labor que se realiza en comunicaciones internas. Se sugiere revisar la



frecuencia de envíos masivos y de igual manera precisan en la validación con el área de sistemas para que los colaboradores reciban las comunicaciones a través de correo electrónico.

Se destaca la labor del enlace con los colaboradores, como también se reitera en la frecuencia de los envíos, la pertinencia de los contenidos estuvo valorada entre sobresaliente y excelente, como también la atención a modo general que reciben para las solicitudes.

-Atención a solicitudes internas: En términos del indicador, desde la Oficina Asesora de Comunicaciones en total se atendieron 757 solicitudes a corte diciembre 2023, la dinámica del año reflejó que las áreas con mayor cantidad de requerimientos fueron la Subdirección de Desarrollo y Competitividad, la Subdirección de Corporativa y de Planeación.

-Se realizaron las parrillas semanales correspondientes a los contenidos para los mailings, también se ubicó la información en las pantallas. Entre algunos de los temas se encuentran:

- Así vivió la familia IDT el cierre de gestión 2023
- Rendición de Cuentas IDT
- Capacitación en Comunicación No Verbal
- Participa en la novena 2023
- Conoce el Proceso de Encargo Convocatoria No. 005 de 2023
- Feliz Navidad
- Conoce el ABC sobre liquidación de contratos
- ¿Sabías qué Bogotá está certificada como Destino Turístico Inteligente?
- ¡Feliz Día de los Inocentes!
- ¡Feliz año nuevo!
- Te invitamos a diligenciar la encuesta sobre los canales de Comunicación Interna del IDT





Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
DE - Gestionar integralmente el 100% de los residuos generados en el IDT	Gestión Integral de Residuos	100%	100%	100%

LOGROS

Relacionado con la gestión integral de los residuos en la Entidad se realizaron entregas mensuales de los residuos aprovechables a la asociación de recicladores, garantizando que los materiales entregados sean usados en procesos de recuperación, de cada una de las entregas se expidió el respectivo certificado. Así mismo se desarrollaron actividades y piezas comunicativas relacionadas con la adecuada disposición de residuos sólidos en los puntos ecológicos ubicados en las instalaciones. Se realizaron los seguimientos al consumo de tóner y papel en la entidad y se llevó a cabo la cuantificación de residuos peligrosos generados por el IDT, así como la entrega de residuos de tóner a través de campañas de post consumo.

De otro lado se menciona que se realizaron capacitaciones y una campaña frente a la utilización de plásticos de un solo uso. Además, se efectuó un taller anual sobre cambio climático. Se suscribió la prórroga del convenio de corresponsabilidad con la asociación de Recicladores ACRUB por la vigencia. Se desarrollaron piezas comunicativas para la divulgación del Programa de Consumo Sostenible; de igual manera se llevaron a cabo 5 actividades durante la semana ambiental.



Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
DE - Hacer uso eficiente del agua logrando un consumo promedio de 0,95 m3 por persona por mes	Uso eficiente del agua	<0,95 m3 por persona por mes	0.95 m3	100%

LOGROS

Se realizaron capacitaciones anuales frente al uso y ahorro del agua con la comunidad institucional. Se realizaron los seguimientos bimestrales a los consumos de agua, los cuales son reportados por FAMOC, empresa la cual se encarga de pagar la administración del edificio. Se ha llevado a cabo el cálculo del indicador de manera bimensual, generando alertas y aplicando las acciones de mitigación correspondientes. Además, se divulgan campañas educativas mediante canales de comunicación interna de la entidad que contribuyan a la disminución del consumo del recurso hídrico.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
DE - Hacer uso eficiente de la energía logrando un consumo de 0,49 Kw por persona por mes	Uso eficiente de la energía	<0,49 KW por persona por mes	0.49kw	100%

LOGROS

Se llevaron a cabo capacitaciones en uso y ahorro eficiente de la energía, también en estrategias de movilidad sostenible. Así mismo se realizó el seguimiento a los consumos de energía eléctrica de forma mensual para verificar el cumplimiento de la meta del respectivo indicador. Así como actividades buscando que en las actividades diarias se utilizaran los equipos de cómputo de forma eficiente.



○ 4.4. PERSPECTIVA FINANCIERA

○ OBJETIVO 9

Objetivo

9

Gestionar fuentes de financiación, cooperación y alianzas, para la ejecución de programas y proyectos para el fomento de la actividad turística en Bogotá y su posicionamiento global.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7908-Ejecutar 20 proyectos conjuntos con otras entidades públicas y privadas, que conlleven al fortalecimiento de las tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino	# de proyectos conjuntos con otras entidades públicas y privadas, que conlleven al fortalecimiento de las tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino	7	7	100%

LOGROS

Para la vigencia 2023 se planeó desarrollar y ejecutar **7 proyectos** conjuntos, que conllevarán al fortalecimiento de tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino, para esto desde el mes de febrero del año 2023 se comenzó a trabajar y avanzar en el desarrollo de la convocatoria pública que permita ejecutar estos proyectos, la cual se logró lanzar al público el 19 de mayo con el nombre de **Eventos por Bogotá**.

Desde ese momento se inició la recepción de propuestas por parte de los proponentes, fase que se cerró en el mes de junio; una vez concluida la fase de postulación, en el mes de julio se inició la fase de subsanación administrativa, donde el equipo técnico de Fondetur revisó y validó toda la documentación administrativa de los proponentes y así se dio inicio a la fase de evaluación por parte del comité evaluador, donde se recomendó la selección de los beneficiarios al comité ejecutivo. Posterior a la aprobación del Comité Ejecutivo, se procedió en el mes de septiembre a iniciar la fase de formalización y se realizó el primer desembolso de los 7 beneficiarios.

Durante el mes de octubre se inició la fase de seguimiento, correspondiente a los 7 proyectos beneficiados y entre los meses de diciembre y enero del 2024 se cerraron satisfactoriamente.



Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7908-Desarrollar 24 convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos estructurados por comunidades organizadas, emprendimientos, empresarios u otros actores del sector, para que puedan ser ejecutados a partir de la destinación de estímulos e incentivos.	# de convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos	6	6	100%

LOGROS

Teniendo en cuenta que el objeto del Instituto Distrital de Turismo es la ejecución de las políticas, planes y programas para la promoción del turismo y el posicionamiento del Distrito Capital como destino turístico sostenible, se creó y puso en operación los esquemas de administración técnica, financiera y administrativa de Fondetur, para el desarrollo de convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos estructurados por comunidades organizadas, emprendimientos, empresarios u otros actores del sector, para que puedan ser ejecutados a partir de la destinación de estímulos e incentivos.

De acuerdo con el plan de acción definido para la vigencia 2023, se presentaron para su aprobación al comité ejecutivo las primeras cinco (5) convocatorias públicas, con el fin de lanzarlas al público en el mes de mayo y desarrollar durante el transcurso de la vigencia, posterior a esto durante el mes de septiembre se publicó la sexta y última convocatoria de la vigencia 2023. De esta manera las seis (6) convocatorias que estructuró y desarrolló Fondetur fueron las siguientes:

Nombre Convocatoria	Impacto	Fecha de lanzamiento	Presupuesto Planeado
Bogotá, destino estrella.	24 beneficiarios	Mayo 2023	\$ 240.000.000
Destino turístico inteligente.	31 beneficiarios	Mayo 2023	\$ 232.500.000
Eventos por Bogotá	(7 eventos con 12 participantes cada uno) 84 beneficiarios	Mayo 2023	\$ 280.000.000



Bogotá, un escenario turístico por excelencia con enfoque de género	16 beneficiarios	Mayo 2023	\$ 160.000.000
Software de gestión para alojamientos	2 beneficiarios	Mayo 2023	\$ 6.000.000
Extensión convocatoria Bogotá, destino estrella.	9 beneficiarios	Septiembre 2023	\$ 270.000.000

Nota: La convocatoria “*Software de gestión para alojamientos*” no se ejecutó presupuestalmente, debido a que no fue posible seleccionar proveedor encargado de entregar los estímulos. De igual manera se debe indicar que el presupuesto pendiente por ejecutar de las demás convocatorias se realizará en la vigencia 2024.

Conforme a lo anterior desde Fondetur se puso en marcha una estrategia de comunicación y divulgación para cada una de las convocatorias, con el fin de garantizar la participación de los potenciales beneficiarios. De esta forma se contribuye al cumplimiento a esta meta logrando desarrollar convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos estructurados por comunidades organizadas, emprendimientos, empresarios u otros actores del sector, para ser ejecutados a partir de la destinación de estímulos e incentivos que brindó Fondetur.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7908-Otorgar 1.050 estímulos o incentivos a los actores del sector turismo para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico	# de actores del sector turismo beneficiados con estímulos o incentivos para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico	166	164	99%

LOGROS

Para dar cumplimiento de la meta, se proyectó beneficiar un total de 166 actores del sector turístico mediante el desarrollo de seis (6) convocatorias en la vigencia 2023. Durante el mes de mayo se lanzaron al público las primeras cinco (5) convocatorias que se tenían programadas, desde ese momento se inició la recepción de propuestas por parte de los proponentes, fase que se cerró en el mes de junio; una vez concluida la fase de postulación, en el mes de julio se inició la fase de subsanación administrativa, donde el equipo técnico de F revisó y validó toda la documentación administrativa de los proponentes y así se dio inicio a la fase de evaluación por parte del comité evaluador, donde se recomendó la selección de los beneficiarios al comité ejecutivo. Posterior a la aprobación del Comité Ejecutivo, se procedió en el mes de septiembre a iniciar la fase de formalización de estímulos, y en el mes de octubre se realizaron todos los desembolsos correspondientes e inició la ejecución de los proyectos.

De igual manera durante el mes de septiembre se publicó la Extensión de la convocatoria Bogotá un destino estrella, la cual durante el mes de octubre se seleccionaron los beneficiarios, durante el mes de noviembre



se lograron formalizar los beneficiarios seleccionados y logrando beneficiar un total de 164 beneficiarios logrando cumplir en un 99%. No se logró cumplir con lo proyectado en el entendido que la convocatoria “Software de gestión para alojamientos” no se ejecutó, debido a que no fue posible seleccionar el proveedor encargado de entregar los dos (2) estímulos.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7908-Apoyar el desarrollo de 4 proyectos de innovación	# de proyectos de innovación apoyados	1	0	0%

LOGROS

Con el fin de dar cumplimiento al desarrollo del proyecto de innovación planeado para la vigencia 2023 desde Fondetur se trabajó en la recopilación de información, datos y cifras que permitieron orientar la planeación y estructuración de las condiciones de participación de la convocatoria pública **Software de gestión para alojamientos**, la cual fue lanzada al público durante el mes de mayo de esta manera se propuso generar un proyecto de innovación que lograra contribuir con el mejoramiento del sector turístico en la ciudad, en aspectos de gran impacto como la ciencia, mercadeo, promoción nacional e internacional, tecnología e innovación.

Una vez seleccionados los beneficiarios de la convocatoria, se procedió a elaborar un estudio de mercado que permitiera seleccionar el mejor proveedor para ejecutar la convocatoria y otorgar los estímulos según lo acordado, sin embargo, lo anterior no fue posible toda vez que el proceso se fue desierto y debido a diferentes factores, como el aumento en las cotizaciones, no fue posible adelantar nuevamente este proceso, por tanto, no se pudo desarrollar el proyecto de innovación.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
7908-Capacitar 350 personas en habilidades y competencias ligadas al desarrollo del sector turístico	# de capacitaciones realizadas en habilidades y competencias ligadas al desarrollo del sector turístico	120	120	100%

LOGROS

Entendiendo la necesidad que tiene el sector turístico de la ciudad ligadas al desarrollo de habilidades y competencias que les permitan mejorar, desde Fondetur se logró trabajar arduamente en la consolidación de una metodología que permitiera capacitar y orientar a diversas personas del sector en la estructuración



y formulación de proyectos, que les permitan ampliar su panorama y acceder a nuevos beneficios. De acuerdo con esta metodología y sus lineamientos se logró avanzar en la planeación y ejecución de capacitaciones que permitieron alcanzar la meta propuesta; logrando capacitar un total de 120 personas en formulación de proyectos.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
Gestionar 26 convenios de apoyo al cumplimiento de las actividades propias de la entidad y de su misionalidad	Convenios suscritos como apoyo al logro de las actividades de la Entidad	2	2	100%

LOGROS

La entidad suscribió convenios con entidades público -privadas y de nivel distrital y nacional para aunar esfuerzos y apoyos en los proyectos misionales. Las alianzas suscritas durante el 2023, fueron las siguientes:

Museo del vidrio y FUMDIR, con quienes se adelanta procesos de sostenibilidad y accesibilidad respectivamente.

-El Instituto Distrital de Turismo implementó una línea de acompañamiento en economía circular dirigida a Prestadores de Servicios Turísticos de la ciudad, a través de la cual se busca promover en el sector una cultura circular que lleve a la generación de conciencia en todos los ámbitos de la sostenibilidad. Bajo este modelo, se espera que las empresas turísticas participen activamente en el uso de materiales que, a través de procesos de transformación, puedan ser convertidos en bienes de consumo. El primer piloto de economía circular del Sector turismo, se realizó con el apoyo del Museo del Vidrio con el objetivo de reutilizar el vidrio proveniente de los hoteles GHL, a través de su transformación en amenities, vasos, floreros, y piezas artísticas para el uso de la marca ciudad.

-A través del convenio 350 de 2022 suscrito con la Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri – FUMDIR, se adelantaron auditorías de accesibilidad dirigidas al Museo de Bogotá, Museo Nacional, TransMiCable y al Aeropuerto El Dorado; con el fin de efectuar la revisión de los criterios de accesibilidad contemplados en Tur4all, la primera plataforma internacional de turismo accesible gestionada por expertos en accesibilidad.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
Gestionar 25 mecanismos de apoyo al cumplimiento de las actividades propias de la entidad y de su misionalidad	Mecanismos suscritos para el cumplimiento de la misionalidad del IDT	1	1	100%



LOGROS

La entidad suscribió un Memorando de entendimiento entre el IDT y el Instituto de Cultura y Turismo de Yopal, con el fin de Promover, generar y desarrollar compromisos programáticos, para de manera conjunta, fortalecer el desarrollo sostenible y turístico de las ciudades de Bogotá y Yopal, la firma se realizó el 20 de febrero de 2023.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
Gestionar fuentes de financiación, cooperación y alianzas, para la ejecución de programas y proyectos para el fomento de la actividad turística en Bogotá y su posicionamiento global.	Iniciativas presentadas para atracción de inversión en turismo.	1	1	100%

LOGRO

Frente a los resultados de la Estrategia de Cooperación Internacional diseñada en 2023, se ha logrado Identificar aliados internacionales, generar actividades conjuntas, proponer agendas comunes y posicionarse como un referente de la región en la gestión de destinos urbanos complejos, los principales aliados son: Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas -UCCI, Banco Interamericano de Desarrollo-BID, Organización Mundial del Turismo, Red Internacional de Observatorios en turismo sostenible -INSTO, Organización Internacional de Turismo Social -ISTO, Red Destinos Turísticos Inteligentes, Red Iberoamericana de Destinos Turísticos Inteligentes.

Comisión mixta Colombia - Brasil: se diseñó el proyecto: "Destinos sin fronteras: fortaleciendo el turismo bilateral" que tuvo por objetivo: contribuir a la actualización tecnológica del instituto para el análisis de datos y procesamiento de información turística, potenciar los productos turísticos que integren el componente de sostenibilidad y aporten a la diversificación del portafolio turístico de la ciudad, así como colaborar en el fortalecimiento de la estrategia de promoción de la ciudad que beneficie a los actores de la cadena de valor.

Mundial de Tejo: logró reunir público internacional, dentro de las que se encontraron siete embajadas (Japón, India, Perú, España, Reino Unido, Canadá y Venezuela) junto con nueve equipos nacionales en los que se encontraban gremios del sector de turismo, aliados, cámara de la diversidad, comunidad muisca, guías de turismo, agencias de viajes y un equipo distrital conformado por miembros de entidades distritales. El objetivo del encuentro fue exaltar y promover el Tejo como nuevo atractivo turístico y actividad cultural



en Bogotá, así como promocionar a la ciudad entre actores internacionales y estrechar lazos de amistad y cooperación con los participantes.



10

○ OBJETIVO 10

Lograr una ejecución eficaz y oportuna del presupuesto asignado a la entidad, con un óptimo nivel de giros.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
DE -Lograr una oportunidad mínima del 96% en la ejecución del Plan Anual Adquisiciones del presupuesto de inversión.	Presupuesto de inversión comprometido en la fecha programada en el PAA / Presupuesto de inversión programado en el periodo	96%	97,86%	101%

LOGROS

En la vigencia 2023, la entidad realizó la respectiva programación del Plan anual de adquisiciones según lo dispuesto en el procedimiento DE-P02 “Aprobación, control y seguimiento del plan anual de adquisiciones” y los lineamientos dados por la SDH y la SDP, cada área responsable de ejecutar estableció su necesidad contractual de acuerdo con el cumplimiento de las metas plan de desarrollo

En el mes de enero mediante Comité de Contratación se aprobó la programación para los procesos de contratación de las dos unidades ejecutoras así:

Unidad ejecutora 1: 304 líneas de contratación para ejecutar \$11.129 millones de pesos, mediante las siguientes modalidades de contratación; 1 concursos de méritos, 273 procesos de contratación directa, 4 licitaciones públicas, 1 mínimas cuantías, 3 selecciones abreviadas menor cuantía

Unidad ejecutora No. 2 Fondetur: 22 líneas de contratación para ejecutar \$2.000 millones mediante las siguientes modalidades de contratación: 22 contratación directa.

Al cierre del 31 de diciembre la entidad logró una ejecución presupuestal del 98,44% en gastos de inversión la cual estuvo asociada a la ejecución en la unidad ejecutora 1 que terminó con 477 líneas distribuidas así: 2 concursos de méritos, 439 contrataciones directas, 6 licitaciones públicas, 2 mínimas cuantías y selección abreviada acuerdo marco 5. La unidad ejecutora 2 término vigencia con 39 líneas de contratación directa asociadas a el desarrollo de 6 convocatorias y las OPS de apoyo técnico para su seguimiento.



Durante la vigencia la entidad realizó cuatro traslados presupuestales entre proyectos de inversión sin afectar el presupuesto total de la entidad y todos contaron con la validación de la SDP y la SDH respectivamente.

Durante la vigencia 2023 la Subdirección de Planeación, en el marco de la resolución No. 171 del 2023 realizó seguimientos mensuales y trimestrales tanto con los gerentes de proyecto como la alta dirección con el fin de hacer seguimiento y mantener informados a los gerentes de proyecto de sus avances en ejecución contractual y presupuestal siendo más oportunos y eficientes en el ejercicio de la planeación.

La entidad logró un 97,86% de cumplimiento en la oportunidad en la contratación, resultado asociado al seguimiento permanente por parte de cada uno de los gerentes.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
DE - Ejecutar mínimo el 97% del presupuesto de inversión disponible	Ejecución del presupuesto de inversión	97%	98,44%	101%

LOGROS

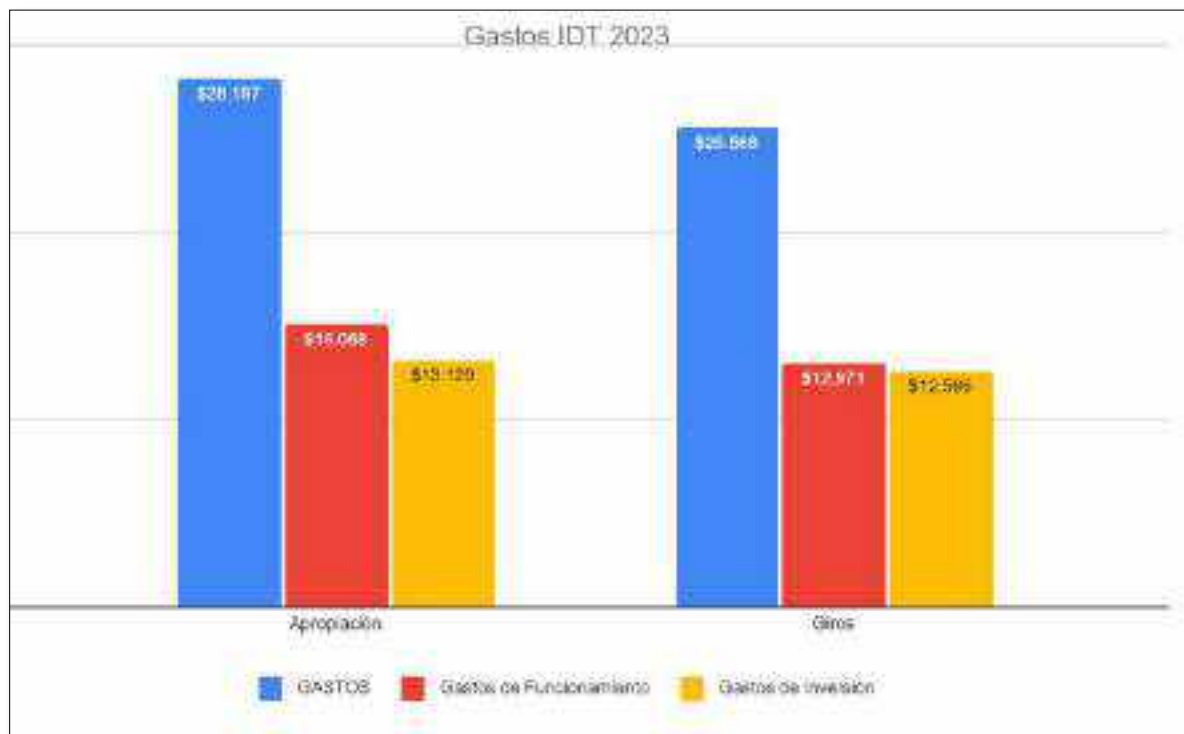
Teniendo en cuenta los principios presupuestales, la entidad a través de su Plan Anual de Adquisiciones programa y ejecuta los recursos dispuestos por el Plan de Desarrollo para cada una de sus metas asociadas a 7 proyectos de inversión.

En la vigencia fiscal 2023, el Instituto Distrital de Turismo contó con un presupuesto de gastos de inversión de \$13.129 millones de los cuales comprometió \$12.924 millones, equivalentes al 98.44% Distribuidos en dos unidades ejecutoras, la Unidad ejecutora No 1: compuesta por 6 de los 7 proyectos de inversión con recursos de \$10.924 millones y la Unidad ejecutora No 2: compuesta por un proyecto de inversión con recursos por \$2.000 millones.

Durante el 2023 la Subdirección de Planeación realizó seguimiento mensual a la ejecución presupuestal y de metas de los 7 proyectos de inversión con el fin de generar alertas y establecer mecanismos de seguimiento y control.

El comportamiento en el nivel de giros efectuados sobre el nivel de compromisos fue del 95.94% dejando como resultado unas reservas del 3% para la presente vigencia. Lo anterior evidencia un mejor ejercicio con respecto a 2022, resumido en un ejercicio muy acucioso de la entidad.

A continuación, se adjunta gráfica que evidencia el comportamiento en la ejecución del recurso asignado para los gastos de inversión en el 2023.



Fuente: Bogdata 31122023

A continuación, se encuentra la ejecución por cada proyecto de inversión.

Rubro	Apropiación 2023	Compromisos 2023	% Avance	Giros 2023	% Avance
7705-Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región	\$3.358	\$3.358	100,00%	\$3.298	98,22%
7706-Implementación de estrategias de mercadeo y promoción	\$3.549	\$3.549	99,99%	\$3.521	99,19%
7707-Desarrollo de estrategia para reducir las condiciones que permiten la ocurrencia de delitos asociados a la ESNNA	\$208	\$208	100,00%	\$202	97,39%
7708-Desarrollo de las herramientas tecnológicas de promoción e información	\$171	\$171	100,00%	\$171	100,00%



turística de Bogotá					
7709-Mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad institucional del Instituto Distrital de Turismo de Bogotá	\$2.313	\$2.313	99,99%	\$2.267	98,00%
7908-FONDETUR	\$2.000	\$1.813	90,67%	\$1.664	83,20%
7915-Optimización de la producción de información estadística	\$1.530	\$1.512	98,83%	\$1.474	96,33%
TOTAL	\$13.129	\$12.924	98,44%	\$12.596	95,94%

Fuente: Bogdata 31122023

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
GF - Alcanzar mínimo el 93% de la ejecución presupuestal de funcionamiento	Ejecución del presupuesto de funcionamiento	>93%	88%	94%

LOGROS

La apropiación definitiva de Gastos de Funcionamiento de la vigencia 2023 fue de \$15.067.832.000 , la ejecución del presupuesto fue de \$13.237.440.444 alcanzando un nivel de ejecución del 87,85%. En gastos de funcionamiento - gastos de personal no se ejecutaron \$1.745.606.379, debido a que no fue posible nombrar desde el mes de enero de 2023 los 45 cargos nuevos creados en el rediseño institucional, por el cumplimiento de los requisitos dispuesto en la Ley 909 de 2004 de carrera administrativa para la provisión de empleos.

Con el propósito de dar cumplimiento a la meta propuesta, quincenalmente se envió vía email el informe de certificados de disponibilidad presupuestal, la ejecución de compromisos y pagos acumulados de la vigencia, informe de ejecución de reservas presupuestales y pasivos exigibles, con el fin que los responsables de la información de los recursos de cada área pudieran verificar el estado de ejecución, agilizar los pagos de los compromisos y de ser el caso, liberar los recursos que no se hayan ejecutado mediante actas de liquidación, con el objetivo de disminuir las reservas a constituir y los pasivos exigibles para la siguiente vigencia.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
------	----------------------	-----------	----------------	---



GF - Ejecutar al 100% las reservas presupuestales	Ejecución reservas presupuestales	98%	99%	100%
---	-----------------------------------	-----	-----	------

LOGROS

Las Reservas Presupuestales definitivas para la vigencia 2023 fueron por valor de \$3.030.779.216, la ejecución de las mismas fue de \$3.012.424.652 que representa un nivel de ejecución del 99%, logrando el nivel de ejecución propuesto en la meta.

Es preciso indicar que la meta institucional en ejecución de reservas es del 100% y la meta del indicador de ejecución de reservas es de 98%, el indicador institucional de ejecución de reservas debe ser del 98%, debido a que existen circunstancias ajenas a la Entidad en la ejecución o en la liquidación de los contratos.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2023	Resultado 2023	%
GF - Ejecutar mínimo el 89% del PAC aprobado	Ejecución del PAC	>89%	97,5%	100%

Como herramienta de apoyo a la gestión de pagos se tiene el Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC, y la Subdirección Corporativa de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Hacienda, realizó las solicitudes de requerimientos de PAC de las distintas áreas del IDT y se validaron los desembolsos ordenados.

La programación del Plan Anualizado de Caja (PAC) de la vigencia 2023 fue de \$ 32.113.854.938, entre tanto, la ejecución del PAC fue de \$28.587.340.028 alcanzando un nivel de ejecución del 97,5% de cumplimiento del indicador versus la meta propuesta.

El permanente trabajo en equipo con las áreas de la entidad, en el seguimiento a la ejecución del PAC programado para lograr una óptima ejecución, permitió lograr el cumplimiento de la meta propuesta. Por su parte, la Secretaría Distrital de Hacienda día a día ha puesto retos a superar, como restringir las adiciones de PAC no programado, por lo cual se ha venido trabajando en mejorar la programación de los recursos por parte de las áreas.

www.idt.gov.co

 IDTBOGOTA  @bogota_turismo  @IDTbogota
 @IDTBogotaOficial  @redesidt



INSTITUTO DISTRITAL DE
TURISMO

